



INFORME DE GESTIÓN 2016

Cámara de Comercio de Aguachica

*Trabajamos Para el Desarrollo
Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar*

***PRESIDENTE EJECUTIVO:
EDUARDO SOLANO FORERO***

ENERO DE 2017

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES	SUPLENTES
BANCOLOMBIA – AGUACHICA Nit. 890.903.938-8 Representante Legal JESUS D. CONTRERAS DELGADO	BANCO DE BOGOTÁ - AGUACHICA Nit. 860.002.964-4 Representante Legal LINA MARCELA BARRAZA
JAVIER JULIO VELASQUEZ C.C. 88.143.520	RAFAEL DE LA C. CLAVIJO VILLEGAS C.C. 18.920.180
SARA CHIRINO GELVES C.C. 36.504.492	ARCO LUZ LTDA. Nit. 800.231.871-1 Representante Legal JOSE LUIS PEREZ GELVES
EDINSON MENDOZA MARQUEZ C.C. 77.101.750	YEINNY CAMPO PADILLA C.C. 49.670.940
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO NACIONAL	
CIRO A. BOHÓRQUEZ DURAN- C.C.12.540.877	ALDO PÉREZ GARCÍA - C.C. 18.970.585
PATRICIA ROJAS DOMINGUEZ C.C.49.653.629	RAFAEL ARMANDO QUIÑONEZ RINCON Representante Gobierno Nal.

**REVISOR FISCAL PRINCIPAL
LUIS JOSE REYES VILLEGAS**

CONTENIDO

1. DIRECTRICES ORGANIZACIONALES	6
2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS.....	8
3. GESTIÓN REGISTROS PÚBLICOS.....	9
3.1 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REGISTRO PÚBLICOS.....	9
3.1.1 Soporte al sistema Integrado de información SII.....	9
3.1.2 Virtualización de Servicios Registrales.....	13
3.1.3 Portal Web	16
3.1.4 Sistema de prevención de fraudes – SIPREF	18
3.2. REGISTRO MERCANTIL.....	21
3.2.1 Proceso de asignación de NIT	25
3.2.2 Renovación de Matrícula Mercantil	25
3.2.3 Depuración del Registro Único Empresarial y Social – RUES.....	28
3.3 REGISTRO DE PROPONENTES - RUP	30
3.4 REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO-ESAL	31
3.5 REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (RNT)	33
3.6 REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL SOCIAL - RUES.....	33
3.7 TARIFAS DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	34
3.8 ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	34
3.9 GESTIÓN DOCUMENTAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	36
3.10 COSTUMBRE MERCANTIL.....	37
3.11 MECANISMOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NO PAGO DE LA TARIFA DEL AÑO QUE SE RENUEVA, SI LA CANCELACIÓN SE VA A EFECTUAR ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE MARZO.	39
4. GESTIÓN ATENCIÓN AL USUARIO.....	40
4.1 PETICIONES, QUEJAS/RECLAMOS Y SUGERENCIAS	40
4.2 MODELO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE.....	41
4.3 MECANISMOS PARA INFORMAR AL PÚBLICO LOS SERVICIOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO ASÍ COMO LOS TRÁMITES, COSTO, TIEMPO, MODO, LUGAR Y LIBROS QUE PUEDEN CONSULTAR	42
4.4 JORNADAS DE REGISTRO	43
4.4.1 Gestión De Renovación E Inclusión de Nuevos Afiliados.....	47

4.5 CAPACITACIONES A COMERCIANTES Y USUARIOS.....	50
4.5.1 Eventos Comerciales	53
4.6 COBERTURA EN LA JURISDICCIÓN	55
4.6.1 Censo establecimientos de comercio.....	56
4.7 INCREMENTO DE LA EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS	58
4.8 ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EVITAR LA INFORMALIDAD.....	59
5. ADMINISTRATIVO Y CONTABLE	63
5.1 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.....	63
5.2 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA	68
5.3. INDICADORES DE GESTIÓN	71
5.4 INDICADORES FINANCIEROS.....	75
5.5 PLANES DE MEJORAMIENTO	77
5.6 CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS.....	78
5.7 POLIZAS	80
5.8 PROGRAMA DE DESARROLLO EMPRESARIAL-DECRETO 3820 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2008.....	80
5.9 CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL DE TRABAJO 2016	82
6. OTRAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES ASIGNADAS A LA CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA.....	95
6.1 APOYO Y GESTION CIVICA, SOCIAL Y CULTURAL.	95
7. PRINCIPALES RETOS PLANTEADOS PARA LA PRÓXIMA VIGENCIA	100

1. DIRECTRICES ORGANIZACIONALES

MISIÓN

La Cámara de Comercio de Aguachica es una entidad privada, sin ánimo de lucro, con el propósito de prestar los servicios de Registros, Conciliación y Desarrollo Socioeconómico de la región, llevando la representación y vocería de los empresarios ante el Gobierno Nacional, regional y municipal, para fortalecer el Bienestar de la comunidad, basada en una cultura del conocimiento.

VISIÓN

Liderar el desarrollo integral de la región y promover estrategias que permitan fortalecer la cultura empresarial de las comunidades de la jurisdicción, en respuesta a los cambios globales.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

PERSPECTIVA FINANCIERA:

- Generar nuevas fuentes de recursos para la entidad y administrarlos adecuadamente.

PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

- Lograr una cultura de mejoramiento permanente.
- Mejorar la estructura física y tecnológica.

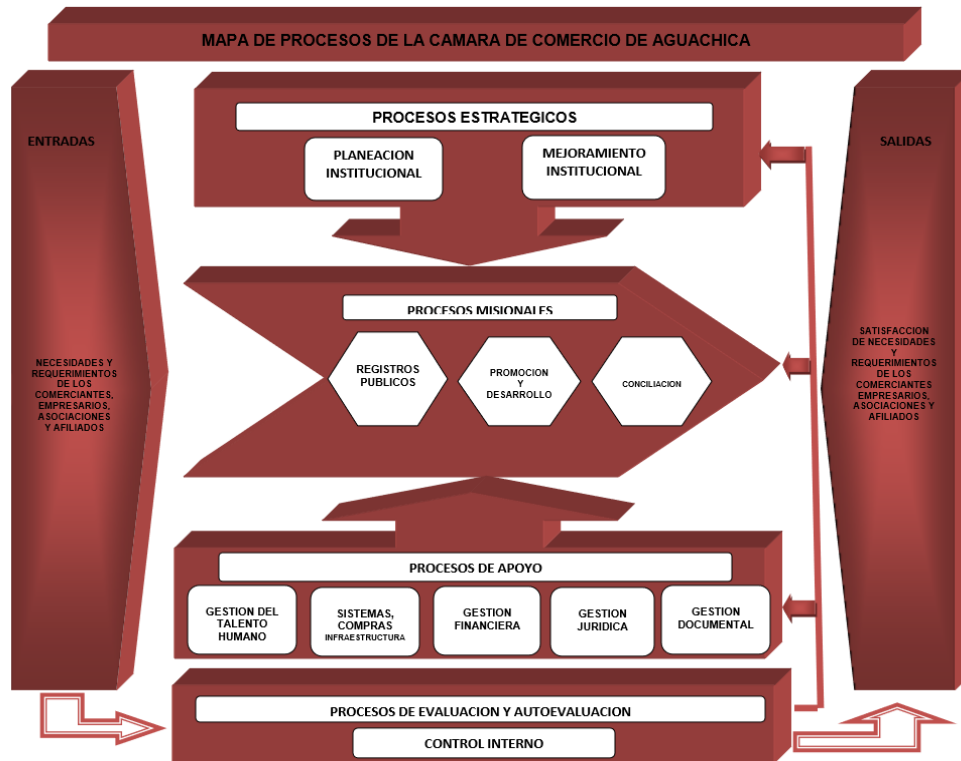
PERSPECTIVA PROCESOS

- Diversificar y Generar nuevos servicios para el empresariado y la comunidad.
- Generar sentido de pertenencia en la comunidad empresarial.
- Generar procesos de desarrollo empresarial y regional.

PERSPECTIVA CLIENTES

- Satisfacer los requerimientos de servicio formulados por nuestros usuarios.

RED DE PROCESOS



PUNTOS DE ATENCIÓN Y CONTACTO

Oficina principal Edificio Cámara de Comercio de Aguachica
Carrera 14 No. 6-74 – Barrio Olaya Herrera
Teléfonos: (5) 5650650 – (5) 5650242

Página web

www.camaraaguachica.org.co

Correos electrónicos

ccaguachica@camaraaguachica.org.co

nitificaciones@camaraaguachica.org.co

Redes sociales

Facebook: [camaradecomerciodeaguachica](https://www.facebook.com/camaradecomerciodeaguachica)

Twitter: [@camaraaguachica](https://twitter.com/camaraaguachica)

2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El desarrollo económico de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Aguachica tiene su mayor potencial en el sector del Comercio donde podemos evidenciar un leve incremento en las matriculas en un 1,44% y sus afiliados en un 161.16%, a partir de las siguientes estrategias:

GENERALES

- La articulación y compromiso de la Administración de la Entidad al plantear directrices claras y coherentes con el objetivo común misional de impulsar el desarrollo integral del sector empresarial de la Región.
- La focalización del objeto misional de la Cámara en los últimos años, reflejada en los planes de trabajo de todas las Áreas.
- Fortalecimiento de un equipo de trabajo idóneo y comprometido trabajando articuladamente bajo objetivos comunes.
- Coherencia Institucional que alinea su discurso y acción a su misión, es decir, una diferenciación clara entre sus programas orientados a los informales (Sensibilización e incorporación) y aquellos dirigidos hacia los empresarios formales (Fortalecimiento empresarial, capacitaciones y seminarios, entre otros).
- Mayor trabajo articulado con instituciones públicas y privadas, gracias a una política tácita de trabajo en equipo, despojado de protagonismos y centrado en resultados de mejoramiento para la Región.

ESPECÍFICAS

- Consolidación del Programa de Descentralización, efectuado en conjunto entre las Áreas de Registros Públicos y Promoción y Desarrollo Empresarial.
- Fortalecimiento de sectores económicos, de construcción propia con enfoque selecto, que permite impactar contundentemente el desempeño de empresas de un mismo sector económico.
- Cambio de equipos para los funcionarios de la Entidad e instalación de cámaras de video para capturar las imágenes de los clientes que radicarán trámites en virtud de la implementación del SIPREF y equipos de identificación biométrica.
- Migración del sistema Sirep – SII local, al data center de Confecámaras, mejorando los tiempos de respuesta a los diferentes trámites registrales y el servicio al cliente externos e internos de la Entidad.

3. GESTIÓN REGISTROS PÚBLICOS

Los principales objetivos de la entidad consisten en brindar a nuestros afiliados, inscritos y a la comunidad una Entidad competitiva, sostenible y gestora de confianza, Promover la formalidad empresarial de la jurisdicción Sur del Cesar y Sur de Bolívar, Convertir la actividad empresarial en desarrollo regional, incrementar la efectividad y velocidad en los procesos de constitución de empresas, así como la eficiencia, eficacia y seguridad en la prestación de los servicios Registrales.

Se organizó un plan de acción encaminado a optimizar recursos físicos, tecnológicos y humanos que se encuentran a disposición de la entidad, generando mejoras en tiempos de respuesta, calidad de la información, seguimiento y control de las operaciones, capacitación a los funcionarios involucrados, automatización de algunas actividades, virtualización de servicios e identificación de las etapas del proceso de matrículas y renovaciones así mismo cumpliendo con las requerimientos e instrucciones de la Superintendencia de Industria y Comercio.

3.1 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REGISTRO PÚBLICOS

3.1.1 Soporte al sistema Integrado de información SII.

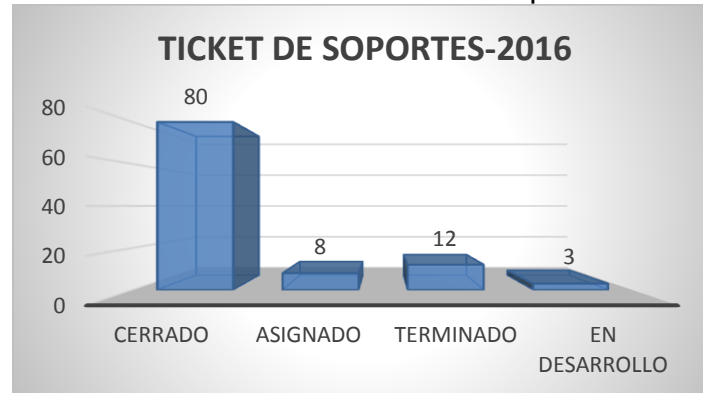
A través de las capacitaciones se realizó la parametrización de los servicios y en general de las funciones ofrecidas por la Plataforma SII, en el proceso de desarrollo, pruebas y producción se generaron 77 ticket de soporte los cuales son enviados a Confecámaras para su respectivo trámite y respuesta.

Los tickets son una de las formas de solicitar soporte a través de la página web: <http://siiconfe.confecamaras.co/librerias/proceso/admMantenimientoTicket.php?accion=seleccion& empresa=98& tipousuario=00>.

Relación de los estados de los tickets que se han generado y la totalidad de los mismos:

TICKET	
Estado	Cantidad
Cerrado	80
Asignado	8
Terminado	12
En desarrollo	3
Total	103

Gráfica N° 01 Estados Ticket de soportes 2016



FUENTE: Dirección de Registros Públicos

Acompañamiento a los diferentes departamentos:

Registros es la prioridad esencial para el área de Sistemas, se tiene asignado una Ingeniera permanente para dar soporte y acompañamiento a todo el software Registral.

Canal Internet Dedicado

Teniendo en cuenta la importancia del servicio de internet para nuestra entidad, y después de identificarlo como un canal de comunicación muy importante, donde todos nuestros aplicativos son web, y a raíz de la virtualización de los trámites registrales que implica un mayor volumen de transacciones, se realiza la ampliación del servicio de internet adquiriendo un canal dedicado con la empresa EDATEL de 10 Mb en fibra óptica, esto permite entre otros beneficios una mayor velocidad, estabilidad y cobertura para cada uno de nuestros usuarios.

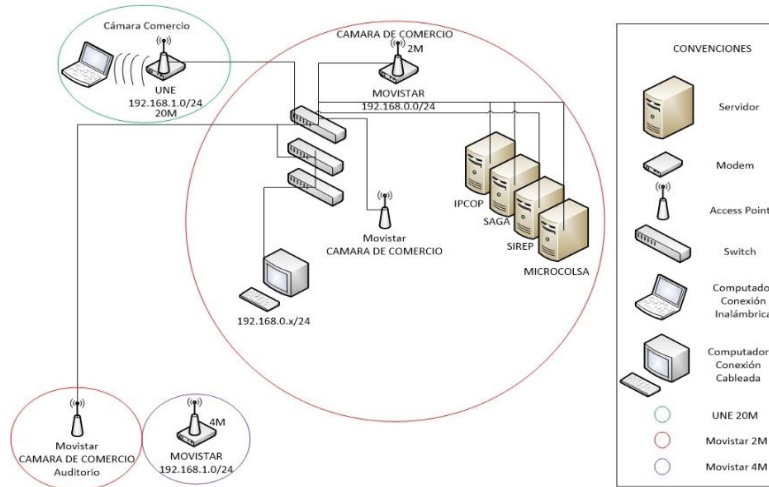
Adicionalmente se tiene como plan de contingencia dos canales de banda ancha con la empresa Movistar-Telefónica de 4Mb y 2Mb, permitiendo garantizar el funcionamiento sin interrumpir la prestación del servicio a nuestros usuarios y comerciantes en caso de presentarse una caída del canal principal de internet.

Actualmente el canal de 4Mb es utilizado para los usuarios que se conectan a la red Wifi de la entidad sin conexión con la red empresarial por seguridad de la información y los canales de 2Mb y 10 Mb están distribuidos en los usuarios de la entidad.

A continuación se muestra gráfico cómo funcionaba anteriormente la red de internet y la actualmente utilizada:

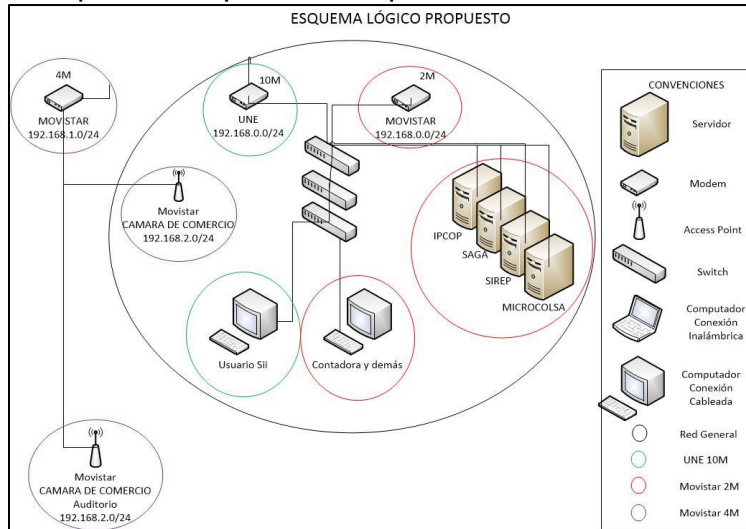
Esquema Inicial

ESQUEMA LÓGICO INICIAL



Esquema Propuesto e implementado actualmente

ESQUEMA LÓGICO PROPUESTO



Mantenimiento y Actualización de Equipos Informáticos

Dentro de las funciones asignadas, está la de velar por el buen funcionamiento de los equipos de cómputo, por tal motivo se programó la realización de dos mantenimientos preventivos anuales, para lo cual a continuación se plasma la realización del primer mantenimiento y se programó la segunda fecha para la realización del segundo.

No.	FUNCIONARIO	EQUIPO	FECHA PRIMER MANTENIM	FECHA SEGUNDO MANTENIM.
1	Contadora	Escritorio todo en uno	07/09/2016	19/11/2016
2	Secretaria General	Escritorio todo en uno	26/09/2016	19/11/2016
3	Archivo	Escritorio	21/05/2016	22/10/2016
4	Director Jurídico	Escritorio todo en uno	03/08/2016	19/11/2016
5	Director Registros	Escritorio todo en uno	07/09/2016	05/11/2016
6	Dirección Admon y Fin	Escritorio todo en uno	07/09/2016	05/11/2016
7	Dirección Admon y Fin	Portátil	07/09/2016	05/11/2016
8	Ingeniera de sistemas	Escritorio	21/05/2016	22/10/2016
9	Ingeniera de sistemas	Portátil	21/05/2016	22/10/2016
10	Auxiliar de archivo	Escritorio	05/07/2016	22/10/2016
11	Auxiliar de archivo	Escritorio	05/07/2016	22/10/2016
12	Auxiliar Registros	Escritorio todo en uno	21/05/2016	22/10/2016
13	Brigadista	Portátil	07/09/2016	19/11/2016
14	Auxiliar Registros	Escritorio	07/09/2016	19/11/2016
15	Cajera principal	Escritorio todo en uno	21/05/2016	22/10/2016
16	Auxiliar Registros	Escritorio todo en uno	03/03/2016	22/10/2016
17	Auxiliar de archivo	Escritorio	03/08/2016	19/11/2016
18	Promoción y desarrollo	Escritorio todo en uno	07/09/2016	19/11/2016
19	Auxiliar Registros	Escritorio	29/08/2016	19/11/2016
20	Cajera	Escritorio todo en uno	21/05/2016	22/10/2016

Periféricos

La cámara de comercio cuenta con periféricos como impresoras, fotocopiadoras y escáner, a los cuales se les realiza mantenimiento preventivo, a continuación se muestra relación de todos los periféricos instalados en la entidad:

CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA				
Relación de impresoras y fotocopiadoras				
Item	Marca	Tipo de dispositivo	Modelo	Serie
1	EPSON	Impresora	LX 300 + II	G8DY163464
2	EPSON	Impresora	LX 300 + II	G8DY441325
3	EPSON	Impresora	LX 300 + II	G8DY163453
4	EPSON	Impresora	LX 300 + II	G8DY346865
5	EPSON	Impresora	LX 300 + II	G8DY441304
6	XEROX	Fotocopiadora	WorkCenter 4118	YHT195390
7	HP	Impresora	Laserjet Pro 400 m401n	PHGDF-18437
8	HP	Impresora	Laserjet Pro MFP M127FN	CNB9H41HY2
9	HP	Impresora	Laserjet Pro MFP M127FN	CNB9H41J2N
10	Lexmark	Impresora	MS811ND	4063369907831
11	Xerox	Impresora	Phaser 3117	LG2388074
12	Xerox	Impresora	Phaser 3140	TVB044365
13	Xerox	Impresora	Phaser 3140	TVB044366
14	Xerox	Impresora	Phaser 3140	TVB050450
15	Xerox	Impresora	Phaser 4510DT	ART317061
16	Samsung	Impresora	MI-2010	3A27BKBP807428R
17	HP	Impresora	Color Laserjet 2600N	

Gestión de Seguridad de las Tics

Con el fin de brindar seguridad y confianza a los funcionarios y visitantes, la Cámara de Comercio cuenta con un circuito cerrado de televisión, el cual permite monitorear constantemente todas las áreas desde cualquier lugar mediante la conectividad por internet.

Las imágenes captadas por las cámaras son grabadas y administradas a través de un equipo de video grabación digital (DVR) en el cual se puede verificar de forma rápida y oportuna cualquier evento sucedido, almacenando información para su uso posterior.

Copias De Seguridad

Para asegurar la calidad de la información de la entidad, se realizan copias de seguridad de las bases de datos, aplicaciones e información de los usuarios en medios magnéticos y en la nube. Las copias de seguridad de los sistemas de información se generan automáticamente y extraen diariamente, son almacenados en disco duro y cd los cuales se guardan en una caja fuerte.

3.1.2 Virtualización de Servicios Registrales

El SII ofrece a sus usuarios la realización de trámites a través de la web, tanto el diligenciamiento de formulación y la radicación de trámites, así como el pago en línea, entre ellos tenemos; trámites presenciales, los que se realizan en caja, donde se radican los documentos y se efectúa el pago presencial, los trámites semipresenciales, son aquellos trámites que se radican de forma virtual pero el pago es en caja y los virtuales, son aquellos que se realizan a través de la página Web donde se radica y se paga de manera virtual.

Traslado de las funcionalidades del SIREP al SII Consiste en operar en ambiente web los módulos de radicación, inscripción y digitación ejecutados anteriormente en el sistema registral SIREP. Para ello se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Desarrollo de los módulos
- Prueba Piloto de las funcionalidades
- Capacitación a funcionarios de Registro y Sistemas
- Implementación y período de producción temporada de prueba
- Inicio de operación en firme

El recaudo para los pago en línea es el Banco Occidente, la plataforma que administra los pagos virtuales es Tu compra y actualmente desde el 24 de noviembre de 2016, la Cámara de Comercio de Aguachica tiene habilitado el pago a través de PSE, todos estos convenios se han realizado con el fin de mejorarle la forma de pago a los empresarios, comerciantes y la comunidad en general, con ello

se les facilita la realización de los tramites sin necesidad de ir a las instalaciones de la entidad, solo deben tener conexión a internet, contar con una Tarjeta Débito o Crédito, para poder acceder a todos estos servicios.

Trámites presenciales y virtuales del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016:

Tramites 100 % no presenciales

Trámite	Mercantil	Esal	Proponentes
Certificados	557	83	29
Matriculas	4	0	1
Renovaciones	26	0	0
Otros	18	3	3
TOTAL	605	691	33

Tramites semi - presenciales

Trámite	Mercantil	Esal	Proponentes
Certificados	0	0	0
Matriculas	291	0	50
Renovaciones	608	110	0
Otros	494	62	9
TOTAL	1.393	172	59

Tramites presenciales

Trámite	Mercantil	Esal	Proponentes
Certificados	15.137	2.382	215
Matriculas	2.284	171	27
Renovaciones	9.510	541	38
Otros	6.506	747	1
TOTAL	33.437	3.841	281

Durante la vigencia 2016, se realizó en el área de tecnología en coordinación con Confecámaras para los servicios SII y RUES las siguientes actividades:

- Nueva infraestructura (Amazon)
- Software registral terminado completamente (SII)
- Migración a una nueva base de datos (Aurora)
- Realización de dos reuniones nacionales de actualización tecnológica en las mejores prácticas mundiales donde participo la ingeniera de sistemas
- Capacitación nueva funcionalidad del sistema SII, donde asistió la ingeniera de sistemas y una funcionaria de caja
- Actualización del software de biometría
- Consolidación del servicio Tu Compra
- Cumplimiento del plan de desarrollo del año 2016
- Servicio de soporte Confecámaras

RADICACIONES DESDE EL SII

Devoluciones

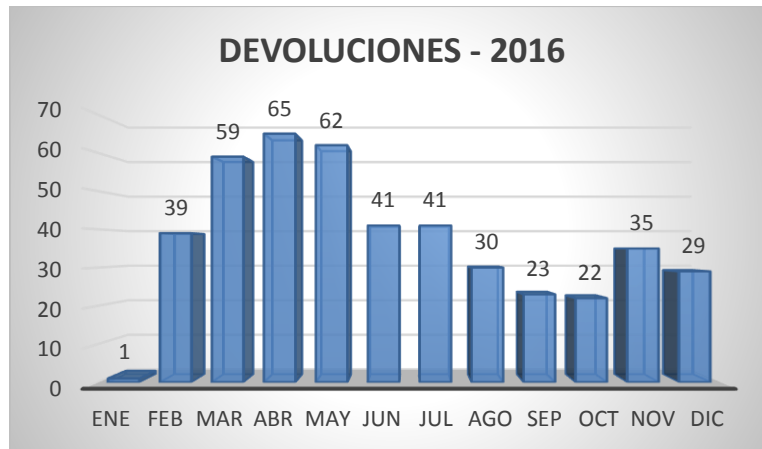
El sistema de información integrado SII, permite devolver el documento cuando no cumplan con los requisitos exigidos para su registro, para ello el usuario que registra, cuenta con un módulo que le facilita la operación de las devoluciones, en donde se genera un acta con las razones de devolución y además realiza la notificación por correo electrónico al correo que fue registrado por el usuario en caja cuando radican los respectivos documentos.

Devoluciones desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016:

DEVOLUCIONES POR EL SII-2016	
Descripción	Cantidad
Devoluciones	447

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	39	59	65	62	41	41	30	23	22	35	29

Gráfica N° 02 devoluciones 2016



FUENTE: Dirección de Registros Públicos

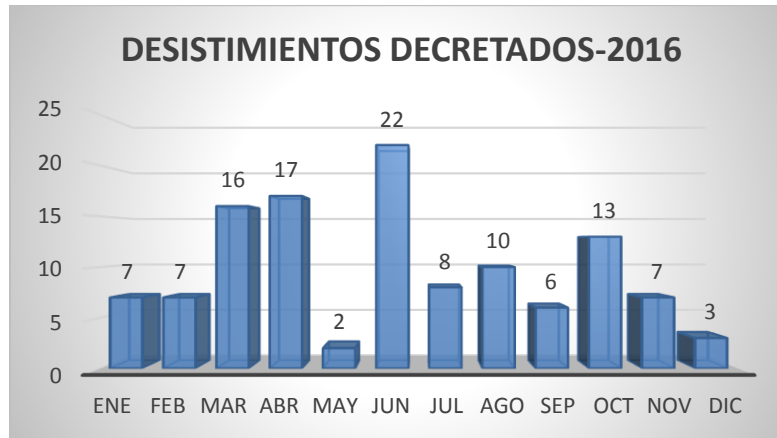
Desistimientos

Una vez devuelto el trámite por el SII, se inicia una cuenta de 30 días desde la fecha de devolución; si el usuario no ingresa por el documento se le decreta Desistimiento. A continuación se observan cuáles fueron los Desistimientos decretados desde 1 de enero al 31 de diciembre de 2016:

DESISTIMIENTOS DECRETADOS POR EL SII	
Descripción	Cantidad
Devoluciones	118

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
7	7	16	17	2	22	8	10	6	13	7	3

Grafico No. 03 desistimientos decretados -2016

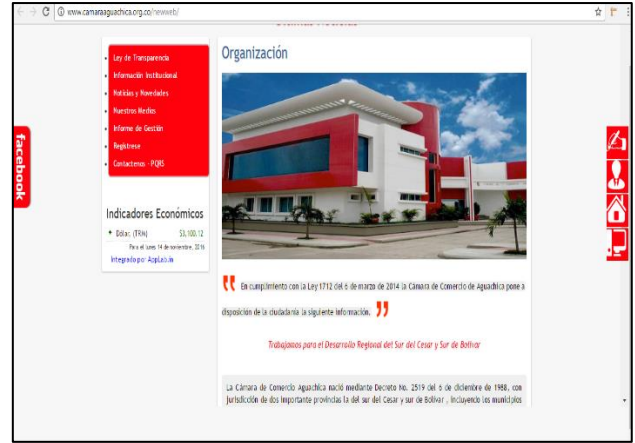
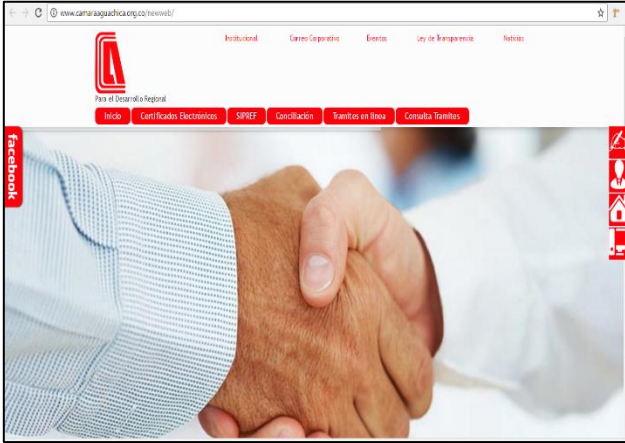


FUENTE: Dirección de Registros Públicos

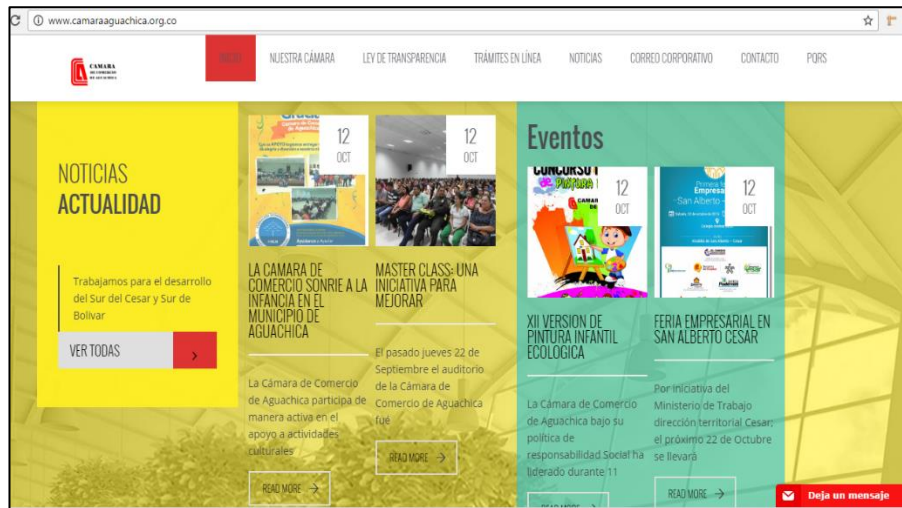
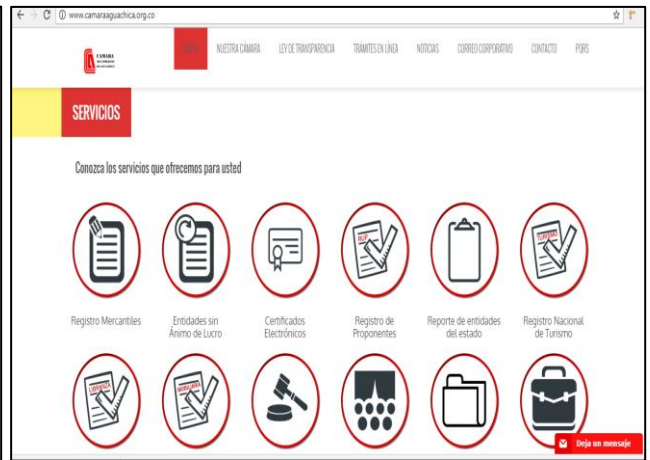
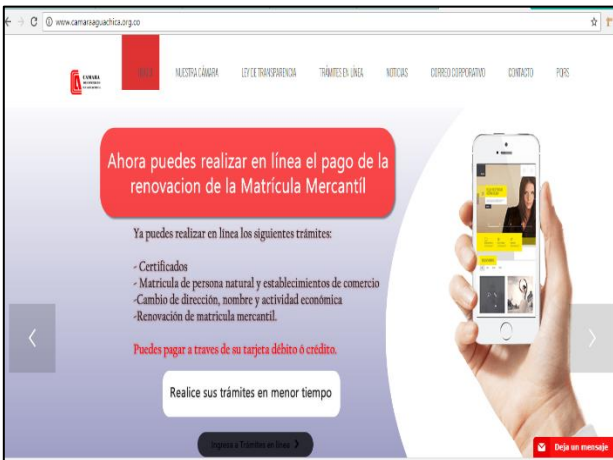
3.1.3 Portal Web

Con el fin de dar cumplimiento con las disposiciones de la Ley 1712 de 2014, en el mes de enero de 2016 se adquirió la plantilla Amilia de WordPress, para realizar una nueva página, donde se realizó el proceso del nuevo diseño del Portal Web www.camaraaguachica.org.co; la cual cuenta con la información exigida por la Superintendencia de Industria y Comercio sobre la Ley 1712 del 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”, como es el portal de Ley de Transparencia, además se puede encontrar una sesión de eventos, noticias, información general de la cámara, trámites virtuales, servicios, así como plantillas en blanco de constituciones y reformas, formularios en blanco para tramites presenciales, algunos manuales de trámites virtuales como renovación y certificados y un chat o envió de mensajes en línea.

Página Anterior



Página Actual



3.1.4 Sistema de prevención de fraudes – SIPREF

La cámara de comercio de Aguachica, está comprometida con la seguridad de la información de sus comerciantes, por ello cuenta con el Sistema de Prevención de Fraudes Registrales – SIPREF, en cumplimiento con lo establecido en la Circular 5 de 2014 de la SIC, cuyo objetivo es prevenir y evitar actividades ilícitas provenientes de terceros sobre la información de los Registros Públicos, este sistema consiste en dar avisos de alerta en línea a los usuarios, a las direcciones de los correo electrónico que los empresarios tienen registrados en la base de datos de los Registros Públicos, esto con el fin de que el usuario este informado cuando realiza la presentación de un documento para su respectivo registro, lo mismo cuando se inscribe y cuando se devuelve.

En la vigencia 2016, se implementó una herramienta tecnológica denominada “Certihuella”, donde los funcionarios de Registro que se encargan de recepcionar los documentos en la Cámara de Comercio de Aguachica, solicitan al usuario el original del documento de identidad, dejando evidencia de la identificación de quien presenta físicamente la solicitud de inscripción de actos y documentos o la petición de modificar información de los registros públicos, a través de esto se valida la identidad del usuario por medio del mecanismos de identificación biométrica donde se permite capturar la foto, el documento de identidad y la huella dactilar del usuario que se presenta en la entidad, verificando que los datos de la información recopilada corresponda a la cédula de ciudadanía original que presenta el usuario y sea la persona autorizada para realizar la activación de la matrícula, y, si justificadamente no es posible hacer la validación con estos mecanismos, debe hacerla con el sistema de información de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Para trámites como, matriculas, constituciones y reformas se debe realizar la verificación de identidad de los usuarios que realizan dichos trámites en la página WEB de la Registraduría Nacional del Estado Civil - RNEC. Así mismo para dar aplicación a lo establecido por la Circular, se implementaron las alertas a través de mensajes de texto al celular (SMS), a los empresarios que han registrado su número y autorizado el envío previamente.

También se implementó el sistema de inactivación automática de aquellas matrículas que en los últimos tres (3) años no han tenido movimiento alguno en los registros públicos, para que al hacer alguna actualización, bien sea por renovación, inscripción de documentos o mutación de información, solo pueda tramitarse por parte propietario en caso de establecimientos, del representante legal o en su defecto algún miembro de junta directiva, socio o revisor fiscal que se encuentre inscrito, de acuerdo con cada tipo societario.

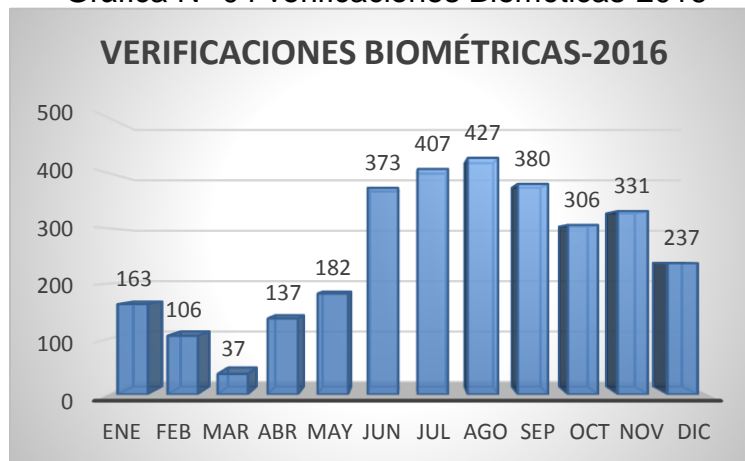
Igualmente se capacita e informa a los usuarios, de forma presencial, en la página Web, con publicidad relacionada, entrega de volantes para que los empresarios y comerciantes conozcan la implementación de este procedimiento haciendo énfasis en la importancia de mantener actualizada la información consignada en los Registros Públicos.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, se han realizado las siguientes verificaciones:

Consultas a través del sistema biométrico con la huella dactilar	
Descripción	Cantidad
Verificaciones Biométricas	3.086

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
163	106	37	137	182	373	407	427	380	306	331	237

Gráfica N° 04 verificaciones Biométricas-2016



FUENTE: Dirección de Registros Públicos

Notificaciones a través de mensajes de texto

El SII, envía notificaciones los números de teléfonos y correos electrónicos registrados, esto se hace con el fin de notificar cada vez que se afecte un expediente, el envío de mensajes también es utilizado para cuando un usuario realiza la verificación de identidad.

La Cámara de Comercio de Aguachica, cuenta con un servicio de envío de mensajes con la empresa Aló Global Services, el SII se conecta a la plataforma de Aló y se envían las notificaciones respectivas, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, se han enviado los siguientes mensajes de texto de notificación.

NOTIFICACIONES	
Descripción	Cantidad
Notificaciones por mensajes de texto	15.280

Verificación de Identidad

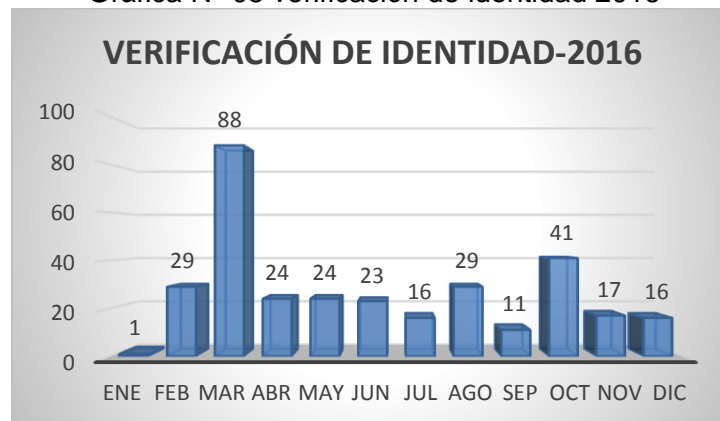
El proceso de verificación de identidad, es utilizado para determinar quién está realizando un trámite en línea, es utilizado por usuarios que realizan trámites a través de nuestro portal y presentan en forma 100% virtual la radicación y pago, la única excepción de verificación de identidad es para tramites como renovaciones y certificados.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, se realizaron las siguientes verificaciones:

VERIFICACION DE IDENTIDAD	
Descripción	Cantidad
Verificación de identidad	319

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	29	88	24	24	23	16	29	11	41	17	16

Gráfica N° 05 verificación de identidad 2016



FUENTE: Dirección de Registros Públicos

3.2. REGISTRO MERCANTIL

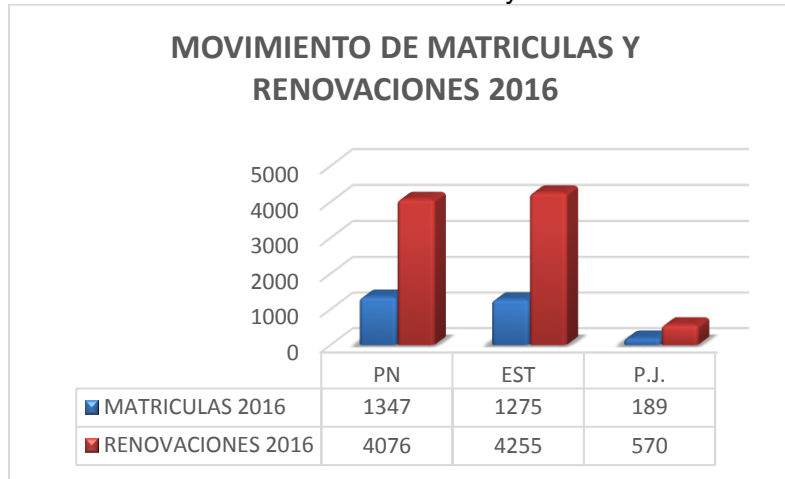
En cumplimiento de la expedición de la Ley 1727 de 2014, se invitó a los comerciantes y empresarios de toda la jurisdicción a renovar la Matricula Mercantil antes del 31 de marzo, con el fin de evitar la imposición de sanciones por parte de la SIC, a través de volantes, medios radiales y visitas por funcionarios de la entidad a los establecimientos de comercio.

El movimiento de Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Aguachica se conforma de tres aspectos principales matrículas, renovaciones y cancelaciones. Dentro de este grupo, las empresas matriculadas son un importante indicador que refleja una consolidación de la estructura empresarial de la ciudad y región.

Movimiento de Matrículas y Renovaciones año 2016

MUNICIPIO	MATRICULAS 2016			RENOVACIÓN 2016		
	PN	EST	P.J	PN	EST	P.J
ARENAL	12	11	2	12	17	0
MORALES	26	26	4	40	40	7
NOROSI	13	10	0	20	21	1
REGIDOR	8	7	0	8	11	3
RIO VIEJO	9	7	2	30	32	5
SANTA ROSA DEL SUR	175	168	19	501	508	46
SIMITI	37	42	1	82	82	9
AGUACHICA	506	478	82	1844	1896	245
CURUMANI	125	122	13	277	306	34
GAMARRA	21	22	8	77	84	27
GONZALEZ	6	5	0	4	7	1
LA GLORIA	29	28	5	100	102	17
PAILITAS	52	52	5	191	202	19
PELAYA	45	40	8	164	174	23
RIO DE ORO	21	25	4	69	75	14
SAN ALBERTO	145	131	11	403	427	55
SAN MARTIN	81	68	20	215	228	56
TAMALAMEQUE	36	33	5	39	43	8
TOTAL	1.347	1.275	189	4.076	4.255	570

Gráfica N° 06. Movimiento de Matrículas y Renovaciones año 2016



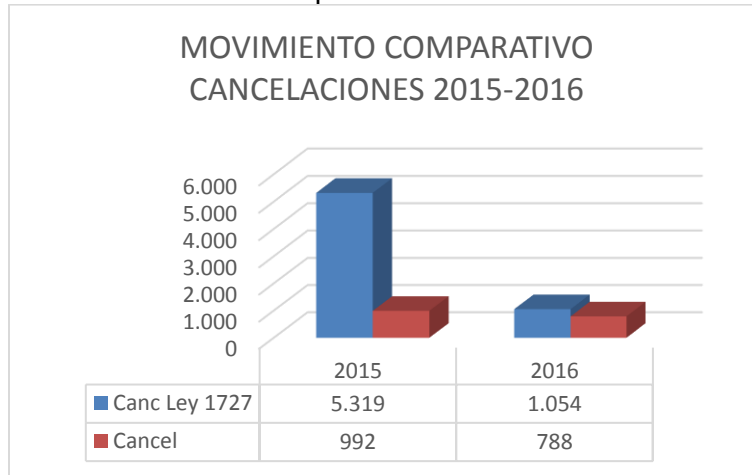
FUENTE: Dirección de Registros Públicos

Durante la vigencia 2016, se realizaron 2.811 matrículas, dando cumplimiento a las metas proyectadas en un 93,30%, en las Renovaciones Mercantiles se realizaron 8.901, evidenciando un 92,28% en cuanto a las metas proyectadas, fruto de las gestiones realizadas por la entidad en favor de la continuidad de la formalidad de los comerciantes.

Movimiento comparativo de Cancelaciones año 2015-2016

Movimiento Comparativo de Cancelaciones a Diciembre 31 2015-2016				
Municipio	Canc -2015		Canc -2016	
	Can Ley 1727	Cancelac	Can Ley 1727	Cancelac
ARENAL	57	2	10	2
MORALES	141	10	14	8
NOROSI	13	4	3	1
REGIDOR	19	6	1	2
RIO VIEJO	52	2	3	7
SANTA ROSA DEL SUR	418	79	87	80
SIMITI	128	30	17	17
AGUACHICA	2.049	517	370	383
CURUMANI	508	63	127	51
GAMARRA	190	10	32	13
GONZALEZ	10	6	12	0
LA GLORIA	234	16	39	31
PAILITAS	341	35	77	27
PELAYA	176	26	46	38
RIO DE ORO	129	14	21	5
SAN ALBERTO	509	104	109	68
SAN MARTIN	226	53	63	44
TAMALAMEQUE	119	15	23	11
TOTAL	5.319	992	1.054	788

Gráfica N° 07. Movimiento comparativo de Cancelaciones año 2015-2016



FUENTE: Dirección de Registros Públicos

En comparación al año 2015 las cancelaciones mercantiles en cumplimiento al artículo 31 de la Ley 1727/14, el cual obliga a las Cámaras de Comercio a depurar su Registro Mercantil cada año, disminuyó en un 80% al igual que las cancelaciones por parte de los comerciantes, reflejando un mayor dinamismo en el sector empresarial.

Para el efecto de la Depuración del RUES, se realizaron publicaciones en diarios oficiales de amplia circulación nacional, se visitó a los comerciantes que estuvieran en las condiciones plasmadas en el artículo antes mencionado, para que renovaran su matrícula mercantil antes del 31 de marzo del año 2016, para aquellos que no cumplieron, en lo que respecta a las personas naturales y establecimientos de comercio, la Cámara de Comercio de Aguachica, realizó la depuración de las cancelaciones de las matrícula mercantil.

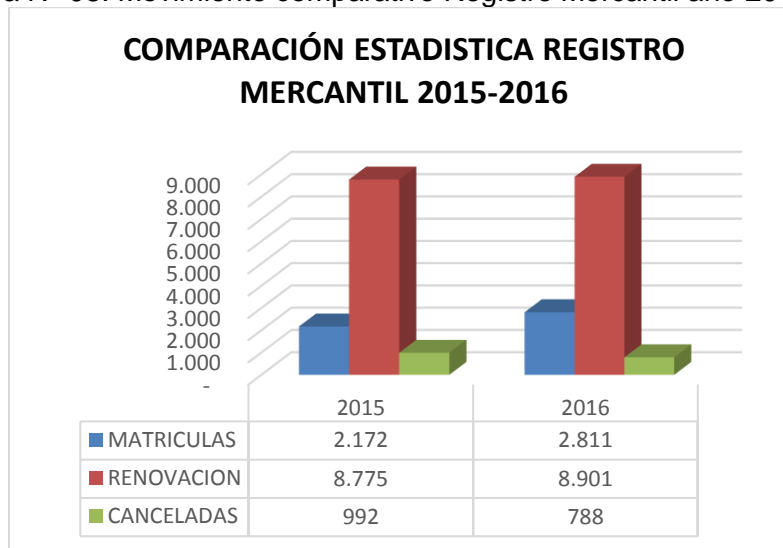
Movimiento comparativo de Matriculas, Renovaciones y Cancelaciones año 2015 y 2016

MOVIMIENTO COMPARATIVO REGISTRO MERCANTIL 2015-2016						
MUNICIPIO	2015			2016		
	Matric	Renov	Cancel	Matric	Renov	Cancel
ARENAL	17	46	2	25	29	2
MORALES	44	79	10	56	87	8
NOROSI	16	41	4	23	42	1
REGIDOR	16	17	6	15	22	2
RIO VIEJO	33	72	2	18	67	7
SANTA ROSA DEL SUR	204	940	79	362	1055	80
SIMITI	50	186	30	80	173	17
AGUACHICA	849	4118	517	1066	3985	383
CURUMANI	187	615	63	260	617	51
GAMARRA	62	166	10	51	188	13
GONZALEZ	10	11	6	11	12	0

LA GLORIA	57	207	16	62	219	31
PAILITAS	91	389	35	109	412	27
PELAYA	91	322	26	93	361	38
RIO DE ORO	53	136	14	50	158	5
SAN ALBERTO	225	889	104	287	885	68
SAN MARTIN	134	455	53	169	499	44
TAMALAMEQUE	33	86	15	74	90	11
TOTAL	2.172	8.775	992	2.811	8.901	788

REGISTRO MERCANTIL	2015	2016	VAR	VAR %
MATRICULAS	2.172	2.811	639	29,42
RENOVACION	8.775	8.901	126	1,44
CANCELADAS	992	788	-204	-20,56

Gráfica N° 08. Movimiento comparativo Registro Mercantil año 2015-2016



FUENTE: Dirección de Registros Públicos

De acuerdo con la información suministrada por la oficina de Registro, para la vigencia 2016, en lo que respecta a la cobertura de nuestra jurisdicción, se realizaron en total por Municipios 8.901 Renovaciones, 2.811 Matrículas y 788 cancelaciones entre Personas Naturales, Jurídicas y Establecimientos de Comercio. Reflejando un incremento en las renovaciones en un 1,44%, en lo que respecta a matrículas un aumento del 29,42% y en cancelaciones disminuyó en un -20,56% con relación al año 2015.

Expedición de certificados año 2016

En la vigencia 2016, se expidieron los siguientes certificados donde el mayor porcentaje del 53,57% corresponde a certificados de Matrícula Mercantil:

CERTIFICADOS	CANTIDAD	%
Matrícula mercantil	15.995	53,57
Constitución y gerencia limitadas	6.195	20,75
Libros de comercio	20	0,07
Especiales registro mercantil	159	0,53
Registro de proponentes	302	1,01
Entidades sin ánimo de lucro	3.238	10,84
Aumento de capital suscrito	10	0,03
Aumento de capital pagado	10	0,03
Existencia Sociedades s.a.d.l reconocid	1	0,00
Matrícula vuce	1.493	5
Proponentes vuce	14	0,05
Existencia vuce	1.858	6,23
Esadl vuce	563	1,89
TOTAL	29.858	100%

Fuente: Dirección de Registros Públicos

3.2.1 Proceso de asignación de NIT

La Cámara de comercio de Aguachica en cumplimiento a los requisitos establecidos en la Resolución No. 12383 del 29 de noviembre de 2012, derogada por la Resolución 122 del 21 de junio de 2014 de la DIAN, para asignación de NIT a través de las cámaras de comercio, brinda apoyo permanente a los empresarios en la creación de empresas con el objetivo de que les sea asignado el NIT desde su constitución ante la entidad.

En la vigencia 2016, se realizó la adecuación e instalación de la oficina de la DIAN dentro del Edificio de la Cámara de Comercio, esto con el fin de facilitar una eficiente atención en los servicios a nuestros empresarios, comerciante y comunidad en general, donde se esperan iniciar labores a partir de enero de 2017, por parte de los funcionarios designado por la DIAN-Seccional Valledupar.

3.2.2 Renovación de Matrícula Mercantil

La Cámara de Comercio de Aguachica realizó una intensa campaña de renovación utilizando la siguiente estrategia de mercadeo:

- Se enviaron 2.479 mensajes de textos, para recordar el deber de renovar
- A través de las visitas del personal de Brigadas se informó en cada unidad de negocio al empresario la importancia de renovar el registro mercantil de su empresa o negocio, el plazo para renovar con el fin de evitar sanciones por parte de la SIC.
- En la sede se entregaron publicidad a través de los volantes educativos e informativos
- Página web www.camaraaguachica.org.co
- Redes sociales. Facebook y twitter
- Medios radiales, carteleras informativas y videos institucionales en el sistema de Digiturno.

REGISTRO MERCANTIL	2015	2016	VARIACION	VARIACION %
Renovaciones	8.775	8.901	126	1,44

FUENTE: Dirección de Registros Públicos

El movimiento de renovaciones para el año 2016, refleja un aumento en comparación al año 2015 en un 1,44%.

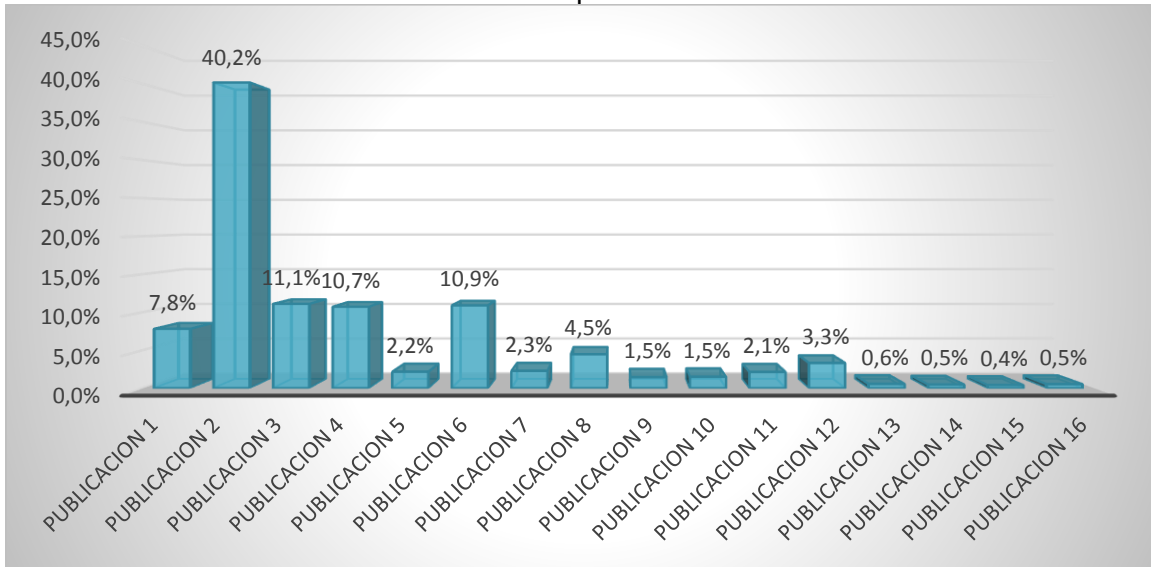
Sensibilización de Renovación por redes sociales (Fan Page)

Durante la vigencia 2016, se han proyectado publicaciones en la página de Facebook de la Cámara de Comercio de Aguachica, con el fin de motivar a los comerciantes la importancia de la renovación de la matrícula mercantil. A continuación se relacionan cada una de las publicaciones realizadas, la fecha en que se publicó, el alcance que obtuvo ante el número de personas que visitaron nuestro Facebook y el porcentaje de participación de los mismos de cada publicación con el alcance al tema relacionado.

No	PUBLICACIÓN	FECHA	ALCANCE	%
1	Renovación de las entidades sin ánimo de lucro y entidades del sector solidario	14/01/2016	264	7,8
2	"Señor Comerciante, Lo invitamos a renovar su matrícula mercantil antes del 31 de marzo"	10/02/2016	1357	40,2
3	"Atención empresarios, la SIC recomienda renovar el registro mercantil de su empresa o negocio"	10/02/2016	375	11,1
4	"El 31 de marzo vence el plazo para que los comerciantes renueven su matrícula mercantil"	07/03/2016	362	10,7

5	Cuando haces negocios, lo más importante es la confianza. Renovar su #MatrículaMercantil es el primer paso.	17/03/2016	73	2,2
6	La Cámara de Comercio De Aguachica se permite informar a todos sus afiliados y matriculados que los días martes 22 y miércoles 23 de marzo del presente año, estará atendiendo al público en horario habitual de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6.00 pm. No olvides renovar tu#MatrículaMercantil	18/03/2016	368	10,9
7	Mañana ÚLTIMO DÍA de plazo para renovar tu matricula mercantil. Hazlo a tiempo y evita sanciones!!!	30/03/2016	77	2,3
8	Señor #Proponente recuerde renovar su registro hasta hoy 7 de abril, no pierda su antigüedad. El Registro Único de Proponentes le dá la posibilidad de contratar con el estado. Los esperamos!!	07/04/2016	151	4,5
9	No olvides renovar tu matricula mercantil anualmente, la sanción que acarrea no hacerlo va hasta 17 SMMLV impuesta por la Superintendencia de Industria y Comercio!.	19/05/2016	49	1,5
10	Si aun no ha renovado su matricula mercantil, no lo dude, aun está a tiempo! Visitenos en nuestras instalaciones para atenderlo o visite nuestra pagina web http://www.camaraaguachica.org.co/ e ingrese al link "trámites en línea"	10/06/2016	51	1,5
11	Feliz Lunes para nuestros matriculados y afiliados: Para empezar en firme la semana, no olvide renovar su matrícula mercantil.	13/06/2016	72	2,1
12	VIERNES DE RENOVACIÓN: Evite sanciones y aumente la credibilidad de su negocio renovando su matrícula mercantil, Preguntemos las facilidades para hacerlo.	29/07/2016	112	3,3
13	Sr Empresario si no ha renovado Matrícula Mercantil 2016 lo esperamos hoy en sede principal @ccaguachica dando lo mejor a ud y a su negocio.	05/08/2016	19	0,6
14	No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy, RENUEVA TU MATRICULA MERCANTIL YA y sigue disfrutando de los beneficios.. #FelizMiercoles	17/08/2016	16	0,5
15	No dejes pasar más tiempo, renueva tu matricula YA!! Empieza el lunes haciendo las cosas bien.	24/10/2016	14	0,4
16	Inicia un nuevo mes, no dejes para más tarde tu renovación!! #bienvenidonoviembre	01/11/2016	18	0,5
	TOTAL		3.378	100

Gráficos No. 09 Alcance de las publicaciones en redes sociales.



Fuente: Página Facebook Cámara de Comercio de Aguachica.

3.2.3 Depuración del Registro Único Empresarial y Social – RUES

La Cámara de Comercio en cumplimiento al artículo 31 de la ley 1727 de 2014, donde estableció la facultad a las Cámaras de Comercio de depurar de manera permanente y periódica las bases de datos de los registros públicos que integran el RUES, en los eventos en los cuales no se haya efectuado la renovación de la matrícula mercantil en los cinco (5) años anteriores. La Cámara de Comercio de Aguachica, informó a través de los diferentes medios de comunicación a los usuarios la depuración de la Matrícula, teniendo en cuenta su última dirección registrada, al correo electrónico reportado, así como la publicación en un diario de amplia circulación.

La Cámara de Comercio realizó el procedimiento de depuración ordenada en la Ley 1727 de 2014, confirmó la cancelación de 1.054 matrículas y no se cancelaron 1.419 matrículas por tener vigentes medidas cautelares, estar en estado de disolución y/o prendas.

Matrículas No canceladas por medidas cautelares	
MEDIDAS	No.
Matrículas con prendas vigentes	78
matrículas con medidas cautelares vigentes	260
matrículas de sociedades en estado de disolución	1.059
matrículas por tener vigentes contratos de agencias	14
matrículas por tener vigentes prendas y medidas cautelares	8
TOTAL	1.419

Comparativo Cancelación Ley 1727 2015-2016		
2015	2016	VARIACIÓN
5.319	1.054	-80

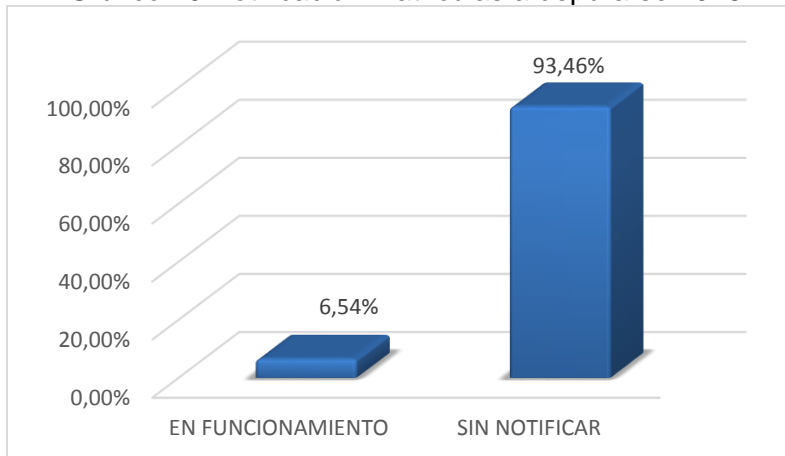
Gestión Ley 1727 de 2014

La Cámara de Comercio de Aguachica ha iniciado una campaña con su brigadista para visitar a los comerciantes que se encuentran inactivos en el SIREP, debido a la no renovación de su Registro Mercantil con un antigüedad de cinco (5) años, exponiéndoles la oportunidad de actualizar sus datos, hacer la renovación y continuar con la misma antigüedad de la matrícula para disfrutar de los beneficios que se obtienen quedando activos en el sistema.

Se registran 367 visitas en el municipio de Aguachica a comerciantes con matrículas próximas a depurarse, de las cuales 24 se encuentran en funcionamiento y 343 establecimientos o comerciantes ya no desarrollan la actividad o han cambiado de domicilio como se relacionan a continuación:

NOTIFICACION DEPURACION AÑO 2016	
En funcionamiento	24
Sin notificar	343
TOTAL	367

Gráfico 10 Notificación matrículas a depurarse 2016



Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial

Acciones en cumplimiento de la Ley 1727 de 2014, Art. 31 Depuración del Registro Único Empresarial y Social – RUES. Total cancelaciones por la Ley 1727: 1.054

ACTIVIDADES REALIZADAS
Establecimientos de Comercio visitados Ley 1727 de 2014.
Mensajes de Textos para renovación y matrícula
Correos electrónicos enviados
Otros medios publicados (página web, redes sociales, cartelera, medios radiales, periódico a nivel Nacional)

3.3 REGISTRO DE PROPONENTES - RUP

El 17 de julio de 2013, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1510, mediante el cual se reglamentó el Sistema de Compras, la Contratación de la Administración Pública y el Registro Único de Proponentes - RUP. Así mismo, el 31 de enero de 2014, la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante Circular Externa número 2, impartió instrucciones a las cámaras de comercio para llevar el Registro Único de Proponentes y los reportes de entidades estatales sobre contratos, multas, sanciones e inhabilidades por incumplimiento reiterado de los proponentes, y expidió el 12 de marzo de 2014, la Resolución 16771 aprobando la modificación al formulario del Registro Único Empresarial y Social (RUES) y el esquema gráfico del certificado del Registro Único de Proponentes.

Virtualización de servicios RUP

En el año 2016, la Cámara de Comercio de Aguachica continúa con la disposición de los proponentes el formulario virtual para cumplir con la normatividad exigida.

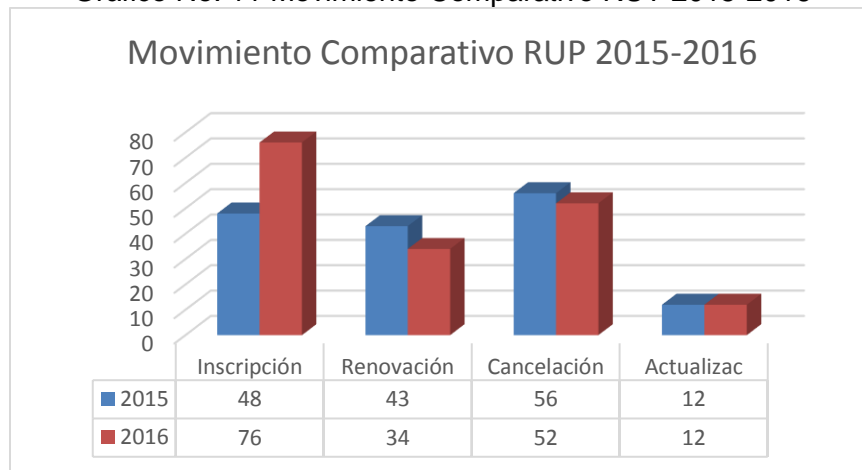
Este aplicativo le permitió a los usuarios ingresar los datos obligatorios según la actuación de su conveniencia, obteniendo el resultado de sus operaciones en la información financiera y demás indicadores y generando las certificaciones de soporte documental, de acuerdo con la información incluida para adelantar el proceso de inscripción, renovación o actualización del Registro Único de Proponentes de forma sencilla y rápida. De esta manera se logró que al finalizar el año 2016 el 100% de los proponentes radicarán los documentos, aportando el formulario diligenciado virtualmente.

En cuanto al volumen de transacciones, a continuación se presenta el movimiento comparativo 2015 y 2016:

REGISTRO RUP	2015	2016	VARIACION	VARIACION %
Inscripciones	48	76	28	58,33
Renovaciones	43	34	-9	-20,93
Cancelaciones	56	52	-4	-7,14
Actualizaciones	12	12	0	0

Fuente: Oficina de Registros Públicos

Gráfico No. 11 Movimiento Comparativo RUT 2015-2016



Fuente: Oficina de Registros Públicos

En la vigencia 2016 se evidencia un aumento del 58,33% en inscripciones en comparación al año 2015, en cuanto a renovaciones disminuyó en un -20,93%, igualmente en cancelaciones tuvo una leve disminución del -7,14% y las actualizaciones se mantuvo estable.

3.4 REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO-ESAL

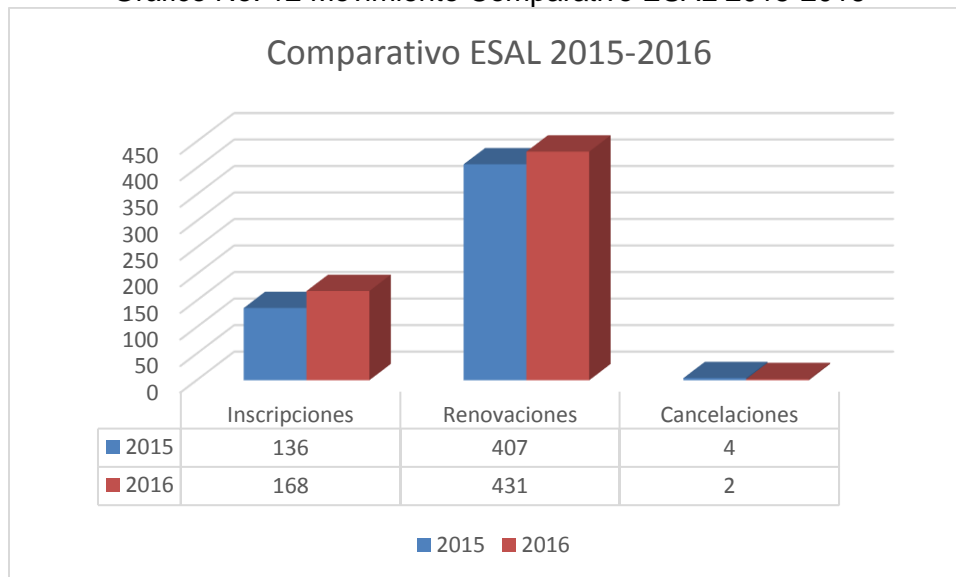
Según lo establecido en el Artículo 166 del decreto 019 de 2012, a partir del 1 de enero de 2013 deben renovar la inscripción las Entidades sin Ánimo de Lucro (asociaciones, Fundaciones y Corporaciones) y Entidades de Economía Solidaria (Cooperativas, Pre cooperativas, Fondos de Empleados y Asociaciones Mutuales) y todas las demás clasificadas como organizaciones sociales o cívicas, sujetas a este registro – ESAL

Las Entidades Sin Ánimo de Lucro, cuentan con servicio de consulta jurídica permanente a través de labores de capacitación, donde se brinda asesoría por parte de los funcionarios de Registros Públicos, logrando la solución oportuna de inquietudes y acompañando al empresariado en las dudas sobre los trámites de legalización, que ha permitido optimizar la atención y los tiempos de respuesta.

REGISTRO ESAL	2015	2016	VARIACION	VARIACION %
Inscripciones	136	168	32	23
Renovaciones	407	431	24	5.89
Cancelaciones	04	02	02	50

Fuente: Oficina de Registros Públicos

Gráfico No. 12 Movimiento Comparativo ESAL 2015-2016



En la vigencia 2016 se evidencia incremento del 23% en inscripciones, un 5,89% en renovaciones y un 50% en cancelaciones, lo que refleja el trabajo realizado y las gestiones en cuanto el Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Los usuarios de los servicios de las ESALES tiene a disposición las guías informativas (folletos, requisitos, plegables, formatos soportes) de los respectivos registros, las cuales se encuentran a disposición de los usuarios en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Aguachica, igualmente en la página Web los requisitos, formatos y modelos, para los respectivos trámites de este registro.

3.5 REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (RNT)

En el Registro Nacional de Turismo deben inscribirse todos los prestadores de servicios turísticos que efectúen sus operaciones en Colombia. Este registro es obligatorio para su funcionamiento y debe actualizarse anualmente. En cuanto a este registro, anteriormente asumido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, las inscripciones, actualizaciones, mutaciones y demás modificaciones de los diferentes prestadores de servicios turísticos son ahora administradas por las Cámaras de Comercio y deben realizarse únicamente de manera virtual a través del portal <http://rntaguachica.confecamaras.co/>.

Al cierre de 2016 están registrados (activos) en la Cámara de Comercio de Aguachica 130 prestadores de servicios turísticos.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO-2016		
ACTIVIDAD	NUMERO	%
Agencias de viaje operadoras	1	0,77%
Agencias de viaje y de turismo	5	3,85%
Albergue (hospedaje no permanente)	1	0,77%
Aparta hotel (hospedaje no permanente)	19	14,62%
Arrendadores de vehículos para turismo nacional e internacional	2	1,54%
Guías de turismo	4	3,08%
Hostal (hospedaje no permanente)	2	1,54%
Hotel	85	65,38%
Oficina de representación turística	1	0,77%
Restaurante	2	1,54%
Transporte terrestre automotor especial	3	2,31%
Vivienda turística	5	3,85%
TOTAL	130	100%

Fuente: Oficina de Registros Públicos

3.6 REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL SOCIAL - RUES

El Registro Único Empresarial y Social de las Cámaras de Comercio, permite tener una interacción en tiempo real, entre las 57 Instituciones de este tipo que en la actualidad se encuentran establecidas en el País. Es así, que durante el año 2016, la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA, presenta los resultados que a continuación se relacionan, en sus actuaciones tanto como Cámara Responsable, como también Cámara Receptora del Registro Único Empresarial y Social RUES respectivamente.

Durante el 2016 se recibieron 5.276 transacciones como Cámara Responsable y 1.473 como Cámara Receptora.

Trámites RUES (responsable)

Trámite	Mercantil	Esal	Proponentes
Certificados	4.446	611	43
Matriculas	74	1	0
Renovaciones	78	0	0
Otros	22	1	0
TOTAL	4.620	613	43

Trámites RUES (receptora)

Trámite	Cant.
Matriculas	26
Renovaciones	81
Certificados	1322
Cancelaciones	44
TOTAL	1.473

3.7 TARIFAS DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

Sobre las tarifas de los Registros Públicos, se da aplicación a lo establecido en el decreto 393, por ello no se generan cobros adicionales ni se aplican tarifas diferentes a las establecidas en la Ley 223 de 1996 y el Decreto 650 de 1996 por el Gobierno Nacional para los Registros Públicos: Mercantil, Entidades sin ánimo de lucro y Proponentes. La venta de información comercial de los registros públicos, cuando ésta requiere de procesos adicionales que generen valor agregado, se aplican las tarifas fijadas por la Junta Directiva y en la fijación de dichas tarifas se tienen en cuenta los costos por papelería que se utiliza, la tinta, el tiempo de la funcionaria y el número de hojas en donde se imprime la información. Cuando es cd, se tomó el valor del cd. y el tiempo del funcionario.

3.8 ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

La Cámara de Comercio de Aguachica, garantizando el acceso de los usuarios a la información de los Registros Públicos dispone de los siguientes medios:

- Un (1) PC ubicado en el área de recepción a disposición de los comerciantes y al público, el cual sólo permite consultar e imprimir y tiene los mecanismos de seguridad necesarios que impiden alterar la información.
- El usuario puede solicitar copias de los documentos que requiera. La expedición de fotocopias tiene el costo del valor de las mismas.
- Atención personalizada por parte de los funcionarios de Registros Públicos.
- En el Boletín de Registros Públicos que está a disposición de los usuarios por medio magnético, impreso y por la página Web.
- Página Web de la Cámara de Comercio de Aguachica y del RUES.

Igualmente en cumplimiento a la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014, la Cámara de Comercio de Aguachica pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información a través de su página web www.camaraaguachica.org.co:

- Organización
- Organigrama
- Empleados
- Funciones y Deberes
- Supervisión y Vigilancia
- Única sede
- Presupuesto Anual Asignado 2016
- Ejecución Presupuestal Histórico Anual
- Informe de Gestión
- Indicadores de Desempeño
- Normativa Registros Públicos
- Metas y Objetivos
- Contratos Celebrados
- Programa de Gestión Documental
- Políticas, Lineamientos, Manuales y Procedimientos
- Trámites y Servicios de Registro Mercantil
- Trámites y Servicios de ESALES
- Trámites y Servicios de RUP
- Índice de Información Clasificada y Reservada
- Registro de Activos de Información
- Esquema de Publicación de la Información Pública
- Trámites y Servicios de RENEOL
- SIPREF

Canales virtuales

La Cámara de Comercio de Aguachica continúa fortaleciendo la atención de nuestros usuarios a través de sus canales virtuales, implementando herramientas alternas que faciliten al usuario el contacto con la entidad y el uso de los diferentes servicios.

3.9 GESTIÓN DOCUMENTAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

El programa de Gestión Documental, es un proceso que tiene como finalidad desarrollar e implementar políticas e instrumentos apropiados para la administración y conservación de la información en las Cámaras de Comercio. Bajo esta consideración, la gestión documental constituye un instrumento tácito del Proyecto de Información para la Competitividad.

En acompañamiento con Confecámaras para la implementación del programa de gestión documental y particularmente en la construcción de los instrumentos archivísticos, en el marco de la función pública registral y los aspectos corporativos, exigidos por la SIC en la resolución 8934 de 2014 y establecidos en la Ley 1712 de 2014 Transparencia y Acceso a la Información Pública y con el fin de cumplir este propósito en el año 2016 se elaboró un Plan de trabajo y el respectivo cronograma para el desarrollo de la Segunda Fase del Programa de Gestión Documental, el cual incluyó las siguientes actividades:

1. Definición y desarrollo del modelo de instrumentos archivísticos y documentos guías.

- Protocolo de digitalización
- Plan Institucional de Archivos
- Modelo de Gestión de documentos Electrónicos
- Sistemas integrado de Conservación
- Manejo de Fondo Documentales Acumulados
- Tablas de retención documental de los centros de arbitraje y conciliación

2. actualización permanente de los siguientes instrumentos:

- Bancos de series y subseries documentales
- Tablas de Retención Documental
- Cuadro de clasificación Documental

Estos instrumentos fueron desarrollados en el contexto del marco legal que rige la gestión documental y las políticas que nos hemos trazado, con el fin de darle mayor importancia a la administración y conservación de la información a través del expediente electrónico que permitirá otorgar mayor seguridad a la publicidad y consulta de los mismos, instrumentos archivísticos que se encuentran en estado de revisión e implementación para la vigencia 2017.

La Cámara de Comercio de Aguachica, participó de manera activa en la convocatoria realizada por Confecámaras donde se realizó conjuntamente los instrumentos archivísticos. Para la vigencia 2017, se tiene previsto la realización de

una tercera fase del Programa de Gestión Documental encaminada a los siguientes objetivos: Acompañar la implementación del Protocolo de Digitalización y su operación en el archivo digital, promover la política de cero papel en la función registral, implementación de las tablas de retención atribuidas a las demás funciones.

En la actualidad la Cámara de Comercio Aguachica, cuenta con el software DOCUWARE para la Gestión Documental, con el propósito de cumplir con lo dispuesto por la Superintendencia de Industria y Comercio en cumplimiento al plan anual de trabajo, por lo anterior, se contrató con la empresa Microcolsa para realizar el proceso de digitalización de los Registros Públicos.

Así mismo, en el proceso de archivo y digitalización se realizaron grandes cambios, se convocó reunión del comité de archivo para tratar temas como la organización de trabajo en esta área y algunos cambios de procedimientos. Para lo cual se aprobó en acta la nueva distribución de tareas de los funcionarios que laboran en esta área, lo que permitió reorganizar el trabajo en archivo, digitalización y algunos procesos.

La organización y distribución de tareas permitió la digitalización de documentos, armado de expedientes, archivo de documentos y organización de carpetas en los módulos correspondientes, lo que permitió que se alcanzaran las metas propuestas. En la vigencia 2016, se realizó Control Interno de las actividades en el área de archivo, donde se programaron reuniones que se realizaron permanentemente con la Directora Administrativa y Financiera, los funcionarios de archivo, la ingeniera de sistemas y la funcionaria de Promoción y Desarrollo empresarial, para evaluar las tareas asignadas y el cumplimiento de las metas proyectadas, las cuales se deja constancia en actas.

Igualmente, se inició el proceso del inventario documental de las matrículas cancelas para la respectiva depuración del mismo y dar cumplimiento a las tablas de retención de Registros Públicos, con la vinculación de dos funcionarias por convenio con la Caja de Compensación Comfasesar en “Mi Primer Empleo”.

3.10 COSTUMBRE MERCANTIL

En cumplimiento de la función delegada por el Estado a las Cámaras de Comercio del país de recopilar y certificar las costumbres mercantiles correspondientes a los lugares que conforman su jurisdicción, la Cámara de Comercio de Aguachica se encamino a identificar nuevos usos mercantiles susceptibles de ser certificados como costumbre mercantil.

La Cámara de Comercio de Aguachica, desarrolla una investigación en una serie de etapas que comprenden, entre otras actividades, la identificación del grupo de estudios y las necesidades de información. En esta etapa, se recoge la base de datos de los grupos objetivos que practican la costumbre y se selecciona una muestra representativa de población a la cual se aplican encuestas personales. Lo anterior, con el fin de verificar si la práctica estudiada reúne los requisitos de la costumbre: Uniformidad, Obligatoriedad, Vigencia, Reiteración y Publicidad.

Para el año 2016, la Cámara de Comercio de Aguachica realizó el estudio para determinar si en Aguachica existe la Costumbre Mercantil de entregar ganado al aumento a los propietarios de fincas y terrenos, donde se encontraron los siguientes resultados de una muestra de 72 ganaderos y depositarios encuestados por la Cámara de Comercio de Aguachica con el apoyo de GREA (Gremio de Empresarios Agropecuarios) mediante la aplicación de una herramienta que posee características específicas que se han utilizado para la investigación como lo son: técnica cualitativa, de 5 preguntas cerradas, 1 abierta y preguntas de opinión.

RESULTADOS COSTUMBRE MERCANTIL ENTREGA DE GANADO AL AUMENTO				
CONCEPTO	PREGUNTA	RESPUESTA	TABULACION	PORCENTAJE
Introduccion	¿Ha entregado o recibido ganado al aumento?	SI	52	72,2%
		NO	20	27,8%
Uniformidad	¿Tiene derecho el propietario de la finca exigir el 55% del valor del aumento del ganado?	SI	50	96,2%
		NO	2	3,8%
Reiteracion	¿Siempre se actua de la forma indicada respecto al 55% al propietario de la finca que recibio el animal?	SI	44	84,6%
		NO	8	15,4%
Vigencia	¿Desde hace cuanto tiempo usted recibe o entrega ganado al aumento?	Menos de 1 año	2	3,8%
		1-10 años	18	34,6%
		11-20 años	22	42,3%
		21-30 años	6	11,5%
		31-40 años	2	3,8%
41-50 años	2	3,8%		
Obligatoriedad	¿Considera usted que es obligatorio para el dueño del ganado reconocer el 55% al dueño de la finca?	SI	46	88,5%
		NO	6	11,5%
Publicidad	¿Considera usted que la practica aquí mencionada es conocida y utilizada por los ganaderos de la región?	SI	52	100,0%
		NO	0	0,0%
TOTAL ENCUESTADOS			72	

Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial.

3.11 MECANISMOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NO PAGO DE LA TARIFA DEL AÑO QUE SE RENUEVA, SI LA CANCELACIÓN SE VA A EFECTUAR ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE MARZO.

La Cámara de Comercio de Aguachica, en la cartelera ubicada en el área de atención al público tiene ubicado el aviso correspondiente a la información: “Cuando un comerciante solicite la cancelación de su matrícula mercantil, deberá proceder a cancelar los derechos correspondiente a los años no renovados, inclusive la del año en el que solicita la cancelación, salvo que se encuentre dentro del plazo que la ley le ha otorgado para renovar, es decir, entre el 1 de enero y el 31 de marzo”.

Igualmente se entrega a los usuarios un volante recordándole que debe renovar la Matrícula Mercantil los tres (3) primeros meses de cada año. Y cuando termine su actividad comercial debe acercarse a la Cámara de Comercio a cancelar el Registro Mercantil.

4. GESTIÓN ATENCIÓN AL USUARIO.

4.1 PETICIONES, QUEJAS/RECLAMOS Y SUGERENCIAS

Para la Cámara de Comercio de Aguachica es de gran importancia conocer la voz de los usuarios, razón por la cual a través de canales tales como la página web, las redes sociales (Facebook y Twitter), el correo electrónico y el buzón de sugerencias dispuesto en el área de recepción, los usuarios tienen el acceso a manifestar por escrito o verbalmente cualquier petición, quejas/reclamos y sugerencia, (PQRs) que quiera manifestar.

Mes a mes, durante el año 2016, la Cámara de Comercio de Aguachica, ejecutó su Programa de PQRs, llevando su registro estadístico cualitativo y cuantitativo. Durante el año 2016 se recibió:

- Peticiones 123
- Reclamos 0

Los cuales corresponden a las entidades del Estado: DIAN, Superintendencia de Sociedades, Superintendencia de Industria y Comercio, Registraduría Municipal, Fiscalía General de la República, Juzgados, Policía Nacional, Sena, particulares, entre los cuales se destacan los siguientes: derechos de petición, cancelación de matrículas y solicitud de listados.

Durante el año 2016, se dio respuesta oportuna al total de peticiones, quejas y reclamos recibidos.

INDICADOR ATENCIÓN OPORTUNA PETICIONES

$$\frac{\text{No. de peticiones atendidas oportunamente año 2016}}{\text{No. de Peticiones recibidas 2016}} = \frac{123}{123} = 100\%$$

INDICADOR ATENCIÓN OPORTUNA QUEJAS Y RECLAMOS

$$\frac{\text{No. de quejas y reclamos atendidas oportunamente año 2016}}{\text{No. de quejas y reclamos recibidas 2016}} = \frac{0}{0} = 100\%$$

4.2 MODELO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE

Para escuchar la voz de los usuarios, la Cámara realiza anualmente mediciones de la satisfacción de los usuarios. Para el 2016 la medición de percepción de los usuarios, arrojó resultados positivos con una tendencia que sigue siendo constante en los últimos años, el índice de satisfacción alcanzó los siguientes niveles de satisfacción:

La atención que recibió fue:

CONCEPTO	SI	%	NO	%	TOTAL	TOTAL
OPORTUNA	249	92	22	8	271	100%
AMABLE	269	99	2	1	271	100%
CLARO	256	94	15	6	271	100%
EFICAZ	242	89	29	11	271	100%

Se encuestaron 271 usuarios de la Cámara de Comercio de Aguachica sobre el nivel de satisfacción en cuanto al servicio recibido, donde el 92% manifestó que fue oportuno, el 99% amable, el 94% claro y el 89% eficaz, reflejando una calificación alta por parte de los usuarios atendidos.

Gráfico No. 13 Encuesta de Satisfacción 2016

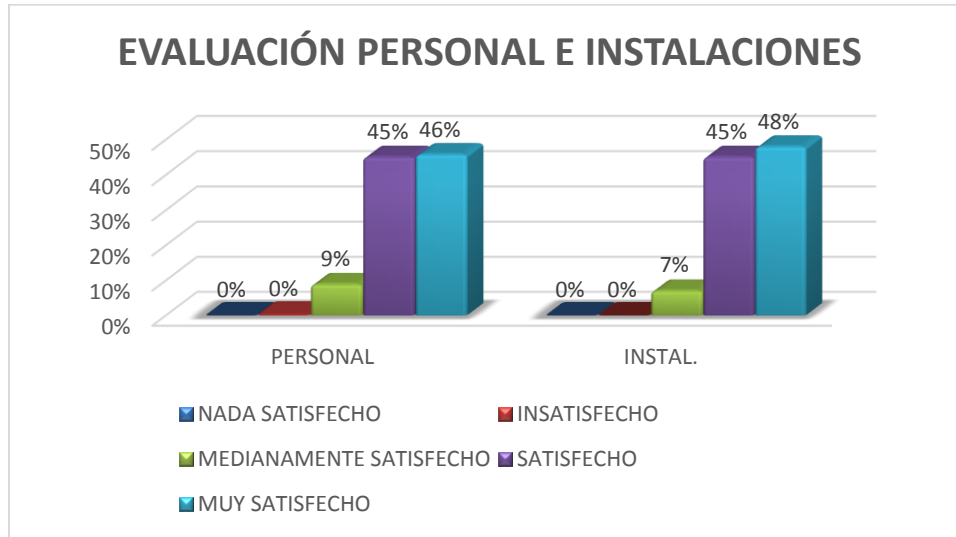


Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial.

Servicio prestado por la dependencia visitada en cuanto a personal e Instalaciones:

CONCEPTO	PERSONAL	PERSONAL	INSTAL.	INSTAL.
NADA SATISFECHO	0	0%	0	0%
INSATISFECHO	1	0%	0	0%
MEDIANAMENTE SATISFECHO	24	9%	19	7%
SATISFECHO	122	45%	122	45%
MUY SATISFECHO	124	46%	130	48%
TOTAL	271	100%	271	100%

Gráfico No. 14 Encuesta de Satisfacción 2016



Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial

Se encuestaron 271 usuarios de la Cámara de Comercio de Aguachica sobre el nivel de satisfacción en cuanto al personal, donde el 46% manifestó estar muy satisfecho, el 45% mostro estar satisfecho y sólo el 9% manifestó una satisfacción medianamente, en cuanto a las instalaciones físicas el 48% manifestó estar muy satisfecho el 45% medianamente satisfecho y sólo el 7% se mostró medianamente satisfecho, demostrando así la satisfacción de nuestros usuarios; donde día tras día se ha brindado mayor comodidad, como la renovación del mobiliario de atención a los usuarios, para mayor comodidad mientras realiza los trámites que requiere.

4.3 MECANISMOS PARA INFORMAR AL PÚBLICO LOS SERVICIOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO ASÍ COMO LOS TRÁMITES, COSTO, TIEMPO, MODO, LUGAR Y LIBROS QUE PUEDEN CONSULTAR

En cumplimiento de la Circular Única expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio, la Cámara de Comercio de Aguachica informa a sus usuarios sobre los servicios, así como los trámites, costo, tiempo, modo, lugar y libros que pueden consultar, la cámara cuenta con diferentes medios y canales para informar a sus usuarios, así mismo la ubicación y horarios de atención.

En un lugar visible de la Sede, se tiene publicada la información indicada en la Circular Única en cuanto a el horario de atención y el texto “por lo dispuesto en el artículo 26 del Código de Comercio y el Numeral 1.4.7 del capítulo primero del título VIII de la circular 10 de 2001, los archivos, libros y documentos de los registros pueden ser consultados libre y gratuitamente y el interesado puede obtener copias de los mismos”.

En la recepción de la entidad se ubican carteleras en donde se informa a los usuarios los servicios que presta la Cámara de Comercio, el funcionario encargado y los costos o tarifas que ocasionan la prestación de los servicios requeridos. Igualmente las tarifas se encuentran a disposición del público, el usuario puede consultar a través de Internet, como de manera personalizada, a través de los funcionarios.

Se han impreso folletos, en donde se informa en detalle los requisitos para inscribir Establecimiento de Comercio, Matricula de Personas Naturales o Jurídicas, Matriculas de Sucursales, Entidades Sin Ánimo de Lucro, el diligenciamiento Formularios Registro Mercantil, Registro de Proponentes y toda la información que requiera el usuario para obtener, en el menor tiempo posible el servicio de los registros públicos.

Así mismo mes a mes, se adelantó promoción de los Registros Públicos, invitando a renovar el registro, publicando comunicados en radio, lo mismo que por medio de la página Web y Facebook institucional.

Con el propósito de facilitar la comunicación a los usuarios, se cuenta con un formato de Peticiones, Quejas/Reclamos y Felicitaciones (PQRyF) así mismo se cuenta con personal para informar sobre todos los servicios, sus costos y condiciones para acceder a ellos, así:

- Buzón físico: Está ubicado en el área de recepción, a través de un formato establecido y a la mano del cliente, el usuario puede manifestar sus inquietudes en un formato establecido para tal fin.
- Web: página Web www.camraaguachica.org.co
- E-Mail, Carta: Se reciben en el Punto de recepción y se radican en el sistema para su gestión.
- Teléfono o presencial: Para ser registradas por la recepción en el sistema para su gestión.
- Formato para peticiones y quejas verbales, ubicado en la recepción.

4.4 JORNADAS DE REGISTRO

Este programa tiene como objetivo facilitar los trámites a los comerciantes y usuarios de la Cámara de Comercio de Aguachica en los municipios que integran su jurisdicción, facilitándole a los empresarios y comerciantes de la región, el acceso a los mismos y permitiéndoles cumplir con sus obligaciones legales relacionadas con los registros públicos delegados (mercantil, proponentes y entidades sin ánimo de lucro).

¿Cómo lo hace?

Para el desarrollo del objetivo de las Jornadas de Registros, la CCA ha destinado recursos físicos, económicos y de personal que le permitan cumplir con el mismo; por lo tanto, el programa cuenta con una infraestructura física que comprenden equipos tecnológicos y publicitarios.

El programa funciona a través de visitas permanentes que se realizan en los diferentes municipios que integran la jurisdicción de la Cámara. Estas visitas se llevan a cabo por espacio de dos, tres o cinco días en el ámbito regional y de un día en el local, en donde con el apoyo de la alcaldía respectiva se habilita un punto de atención, con la finalidad de atender los trámites relacionados con los registros públicos en lo concerniente a matrículas, renovaciones, expedición de certificados, inscripción de actos y documentos inscripción de Proponentes.

Estrategia

La estrategia de trabajo del programa Jornadas de Registros local y regional, se realiza bajo un marco de apoyo institucional, el cual involucra la articulación de las Alcaldías Municipales y Locales como elemento fundamental para el logro de los objetivos del programa.

Con el fin de seguir consolidando el programa, se realizaron varias articulaciones con entidades públicas y privadas para la integración y la prestación de servicios como medio de acercamiento al comerciante, en entidades como: Superintendencia de Industria y Comercio (SIC); Fondo Emprender, SENA, Secretaría de Gobierno, entre otros. Igualmente se ejecutaron alianzas con programas e iniciativas de la alcaldía tales como ferias de servicios al ciudadano y jornadas de formalización y fortalecimiento empresarial.

Cronograma anual de visitas

El cronograma anual de visitas del programa, se elabora mediante el análisis previo de los municipios de la jurisdicción de la CCA, tomando como fuente de información la base de datos de los registros públicos y otras fuentes de información,

Los municipios que integran la jurisdicción de la CCA se encuentran agrupados en dos Departamentos once (11) del Sur del Cesar y siete (7) del Sur del Bolívar; de esta forma, se determina el orden de las visitas que se realizaran a lo largo del año, con el fin de garantizar una presencia permanente durante la vigencia.

Promoción y divulgación de las actividades

Para divulgar el programa Jornadas de Registro, la Cámara de Comercio de Aguachica utiliza las siguientes gestiones:

- Carta Alcaldías Municipales: a través de comunicaciones escritas, se les informa a los alcaldes de los municipios correspondientes a la jurisdicción de la CCA sobre las jornadas de visitas, invitándolos a vincularse y apoyar dicha labor al fomento de la formalización comercial y a la difusión de los servicios que presta la CCA.
- Volantes: Se distribuyen mano a mano en cada municipio a visitar y en su área de influencia, con la agenda del evento, lugar de realización de las actividades y horarios.
- Perifoneo: Se comunica a la comunidad en general sobre las actividades del programa, este servicio complementa la difusión del evento
- Pautas Radiales: Se comunica a la comunidad en general sobre las Jornadas de Registros, complementando la difusión del evento.
- Facebook: Se tiene a disposición de los visitantes la información general del programa, servicios y objetivos.
- Mensajes de textos masivos: Enviados a los comerciantes registrados en la base de datos de los registros públicos informando la fecha y lugar donde estarán los funcionarios para prestar los servicios.

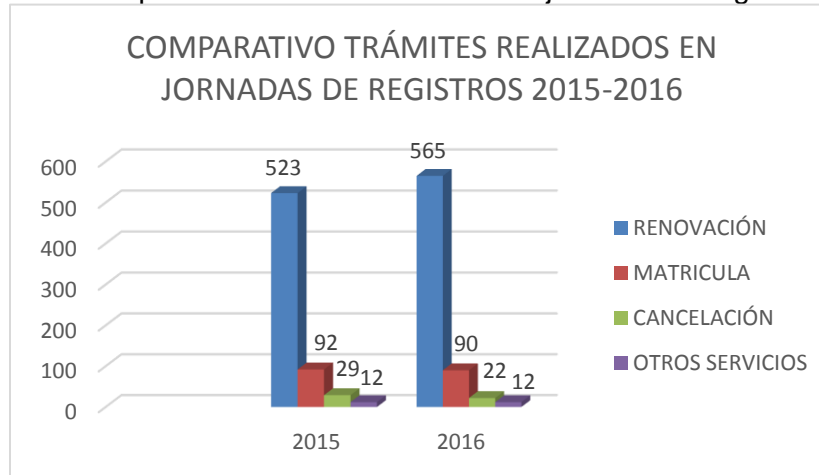
Así mismo, mes a mes se ejecuta una campaña publicitaria, en los diferentes medios disponibles como Facebook, página institucional, emisoras de la localidad, perifoneo en las visitas de recaudo y asistencia al comerciante, motivando a los empresarios de la jurisdicción a renovar y matricular sus negocios en el Registro Mercantil dentro de los términos legales.

Durante el año 2016, se realizaron 12 jornadas de Formalización y sensibilización, con un total de 497 establecimientos de comercio visitados. En estas jornadas se realizaron 689 trámites: renovación, matriculas, cancelaciones y otros servicios, evitando así, el desplazamiento de nuestros usuarios al Municipio de Aguachica.

En el año 2016 se logró un crecimiento del 5,03% respecto al año anterior en lo relacionado con el número de trámites realizados en el marco del desarrollo del programa Jornadas de Registro en los diferentes Municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio.

TRÁMITES REALIZADOS EN JORNADAS DE REGISTROS	2015	2016	VAR %
RENOVACIÓN	523	565	8,03
MATRICULA	92	90	2,17
CANCELACIÓN	29	22	-24,14
OTROS SERVICIOS	12	12	0
TOTAL TRAMITES	656	689	5,03

Grafico No. 15 Comparativo trámites realizados en jornadas de registros 2015-2016



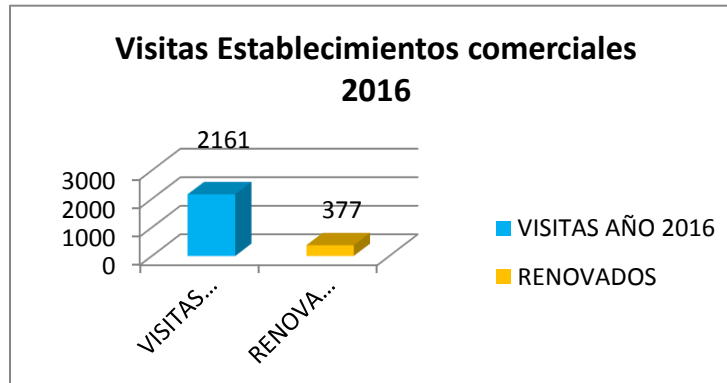
Fuente: Oficina de Registros Públicos

Visita Establecimientos Comerciales

La Cámara de Comercio de Aguachica lideró una campaña a través de la oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial, que consistió en realizar visitas a los establecimientos de comercio que se encuentran aún sin renovar su matrícula mercantil desde el año 2012 en adelante en todos los municipios de la jurisdicción, de lo cual se registran 2.161 visitas y 377 matrículas que se lograron renovar. En esta actividad, dos (2) funcionarios fueron los encargados de promover la importancia de la antigüedad de la matrícula antes de perderla con la depuración de la Ley 1727 de 2014, donde se le explica a los comerciantes y empresarios los beneficios de la matrícula mercantil al día para aumentar la credibilidad de su negocio con clientes y proveedores, el fácil acceso al crédito y para evitar la imposición de sanciones por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Relación de las visitas efectuadas en el periodo comprendido de enero a agosto del año 2016 con el propósito de recaudo en el Registro Mercantil.

Grafico No. 16 Visitas establecimientos comerciales 2016



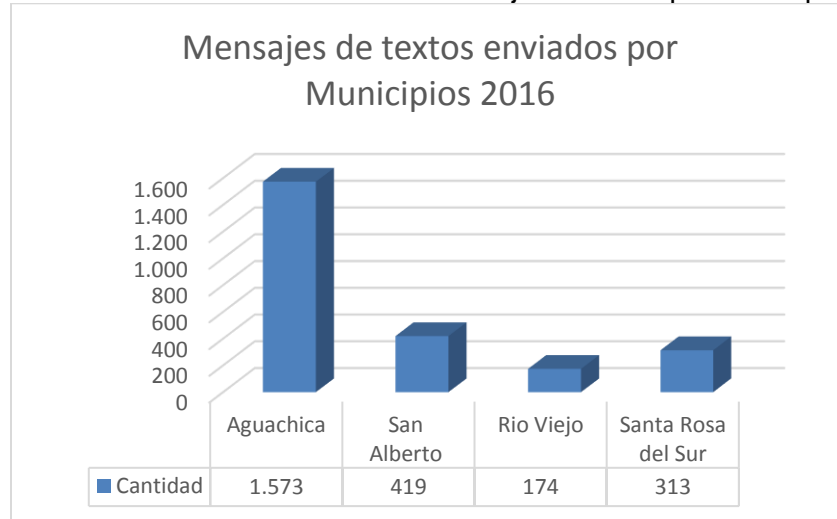
Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial.

Otra estrategia implementada por la Cámara de Comercio de Aguachica para motivar a los comerciantes la renovación de su matrícula mercantil fue el envío masivo de mensajes de texto.

Envío mensajes de Textos 2016

Municipios	Cantidad
Aguachica	1.573
San Alberto	419
Rio Viejo	174
Santa Rosa del Sur	313
TOTAL	2.479

Gráfico No. 17 Envío masivo de mensajes de texto por municipios.



Fuente: Plataforma Aló Global

4.4.1 Gestión De Renovación E Inclusión de Nuevos Afiliados

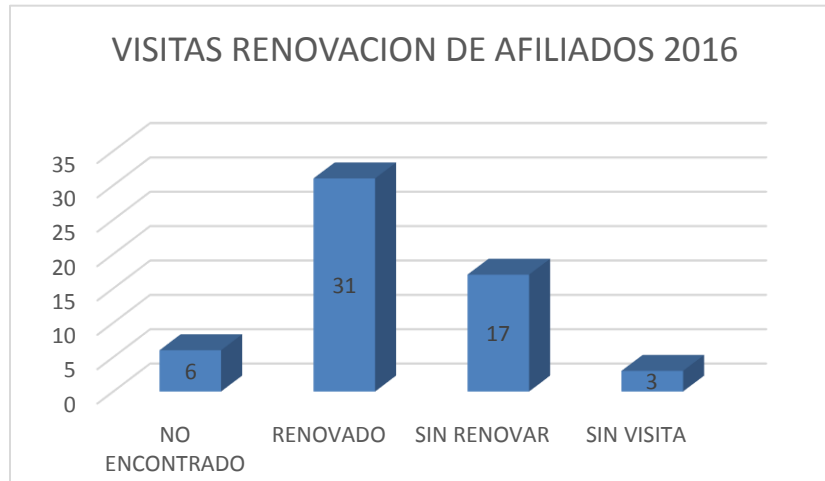
Finalizando el mes de enero de 2015, se llevó a cabo un trabajo de sensibilización entre los Afiliados, con el fin de concientizarlos en la necesidad de renovar su matrícula mercantil antes del 31 de marzo.

Gracias a esta labor, de los 103 empresarios Afiliados al cierre de 2015, se renovaron un total de 102, es decir el 99%. Cabe resaltar que para este año y con el fin de renovar a los Afiliados, se les visitó directamente en los establecimientos y para aquellos que prefirieron acercarse a los oficinas de la Cámara de Comercio para realizar este trámite, se ofreció turno preferencial en las diferentes cajas habilitadas para tal fin.

A continuación se presenta la información de la gestión de renovación de afiliados a corte de 18 de marzo de 2016.

OBSERVACION	NUMERO AFILIADOS	%
NO ENCONTRADO	6	11%
RENOVADO	31	54%
SIN RENOVAR	17	30%
SIN VISITA	3	5%
TOTAL	57	100%

Grafico 18. Gestión de renovación de afiliados



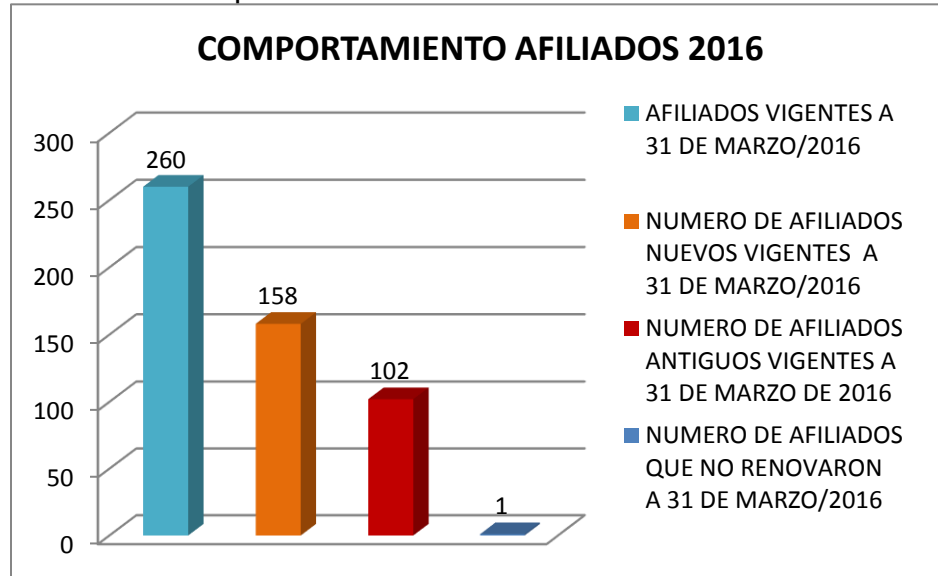
Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial.

La Cámara de Comercio de Aguachica realizó campaña de renovación de afiliados mediante brigadas realizadas desde el mes de enero hasta marzo donde se visitaron 57 afiliados y se logró renovar el 54% de los afiliados por gestión directa de los funcionarios brigadistas de la Cámara de Comercio.

A corte de 31 de Marzo de 2016 se presenta el siguiente comportamiento de la renovación de los afiliados.

AFILIADOS VIGENTES A 31 DE MARZO/2016	260
NUMERO DE AFILIADOS NUEVOS VIGENTES A 31 DE MARZO/2016	158
NUMERO DE AFILIADOS ANTIGUOS VIGENTES A 31 DE MARZO DE 2016	102
NUMERO DE AFILIADOS QUE NO RENOVARON A 31 DE MARZO/2016	1

Grafico 19 Comportamiento de Afiliados a corte 31 de marzo 2016

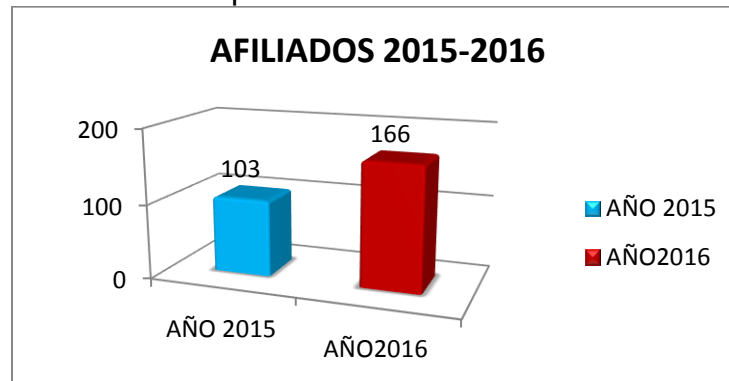


Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial

La siguiente información refleja datos comparativos de los afiliados existentes hasta 31 de diciembre de 2015 y los afiliados incluidos en el año 2016, lo cual indica que la Cámara de Comercio de Aguachica cuenta con 269 afiliados en la actualidad.

VIGENCIA	No. AFILIADOS
AÑO 2015	103
AÑO 2016	166
TOTAL	269

Grafico 20 Comparativo de afiliados año 2015- 2016



Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial.

4.5 CAPACITACIONES A COMERCIANTES Y USUARIOS

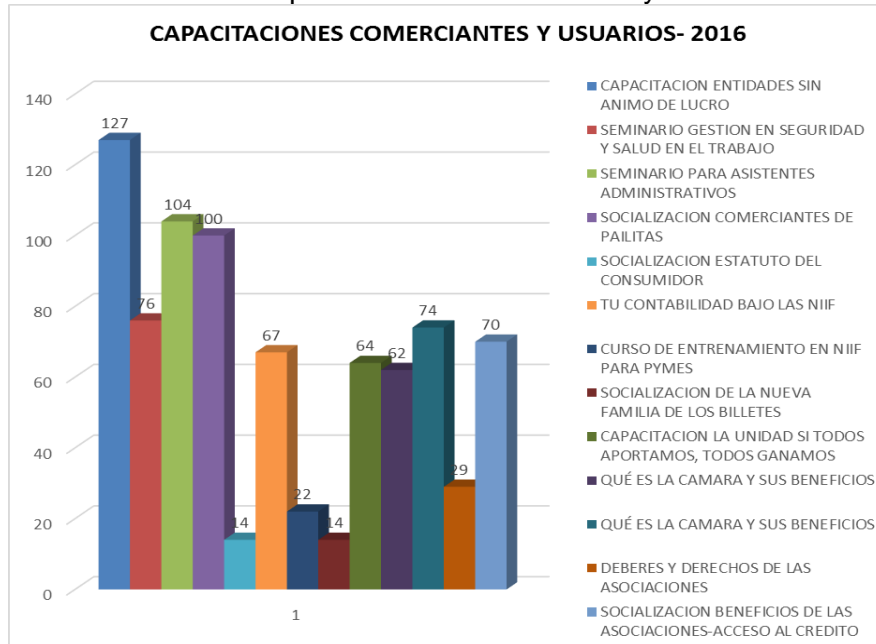
La Cámara de Comercio de Aguachica, en el año 2016, capacitó a 823 empresarios y comerciantes de la jurisdicción buscando el fortalecimiento de cada una de sus actividades en aras del desarrollo regional y la competitividad global de sus empresas a través de la preparación en temas de normatividad actual como lo son: Sensibilización con los Sistemas de Gestión en seguridad y salud en el trabajo (Ley 1072 de 2015), seminario especializado para la implementación de las Normas Internacionales de información financiera, capacitación con la Unidad de Gestión en pensión y parafiscales, entre otros, que se han enfocado de acuerdo a las necesidades de la región.

En el siguiente cuadro se relacionan las actividades realizadas en el área de capacitaciones a comerciantes donde se capacitaron 823 usuarios de la Cámara de comercio, reflejando un cumplimiento del 117,5%, debido a los esfuerzos en la convocatoria, publicidad, llamadas telefónicas, para el éxito en la realización de cada evento:

INDICADOR DE EFICACIA				
CUMPLIMIENTO DE CAPACITACIÓN				
No. Personas Capacitadas	X	100	823	X 100 = 117,5%
No. Personas proyectados a capacitar			700	

CAPACITACIONES Y EVENTOS JURISDICCION 2016						
No.	MUNICIPIO	FECHA	DURACION	REALIZADO POR	TEMA	Nº DE ASIST.
1	MORALES	20/02/2016	4 HORAS	CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA	CAPACITACION ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	127
2	AGUACHICA	04/04/2016	4 HORAS	T ASISTE SAS- CCA	SEMINARIO GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	76
3	AGUACHICA	26/04/2016	4 HORAS	CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA	SEMINARIO PARA ASISTENTES ADMINISTRATIVOS	104
4	PAILITAS	28/05/2016	4 HORAS	CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA	SOCIALIZACION COMERCIANTES DE PAILITAS	100
5	AGUACHICA	23/06/2016	2 HORAS	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO- CCA	SOCIALIZACION ESTATUTO DEL CONSUMIDOR	14
6	AGUACHICA	30/06/2016	2 HORAS	ATFA COLOMBIA-ARISTA-CCA	TU CONTABILIDAD BAJO LAS NIIF	67
7	AGUACHICA	01/07/2016-03/07/2016	20 HORAS	ATFA COLOMBIA-ARISTA-CCA	CURSO DE ENTRENAMIENTO EN NIIF PARA PYMES	22
8	AGUACHICA	07/07/2016	2 HORAS	BANCO DE LA REPUBLICA	SOCIALIZACION DE LA NUEVA FAMILIA DE LOS BILLETES	14
9	AGUACHICA	18/08/2016	3 HORAS	UNIDAD DE GESTION EN PENSIONES Y PARAFISCALES	CAPACITACION LA UNIDAD SI TODOS APORTAMOS, TODOS GANAMOS	64
10	ARENAL	26/10/2016	2 HORAS	CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA	QUÉ ES LA CAMARA Y SUS BENEFICIOS	62
11	SANTA ROSA DEL SUR	27/10/2016	2 HORAS	CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA	QUÉ ES LA CAMARA Y SUS BENEFICIOS	74
12	PAILITAS	02/11/2016	3 HORAS	CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA	DEBERES Y DERECHOS DE LAS ASOCIACIONES	29
13	AGUACHICA	29/11/2016	2 HORAS	CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA	SOCIALIZACION BENEFICIOS DE LAS ASOCIACIONES-ACCESO AL CREDITO	70
TOTAL						823

Gráfico No. 21 Capacitaciones comerciantes y usuarios 2016



Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial.

Capacitaciones de Competitividad y Emprendimiento

La Cámara de Comercio de Aguachica ha realizado alianzas estratégicas con la academia y demás entidades para fortalecer el sector empresarial en distintos temas de interés comercial, destacándose la motivación hacia el emprendimiento y el empoderamiento empresarial para incrementar el número de empresas creadas en la jurisdicción, mayor acceso al empleo y la sostenibilidad de las mismas mediante el Marketing digital, el Neuromarketing y demás estrategias para aumentar las ventas.

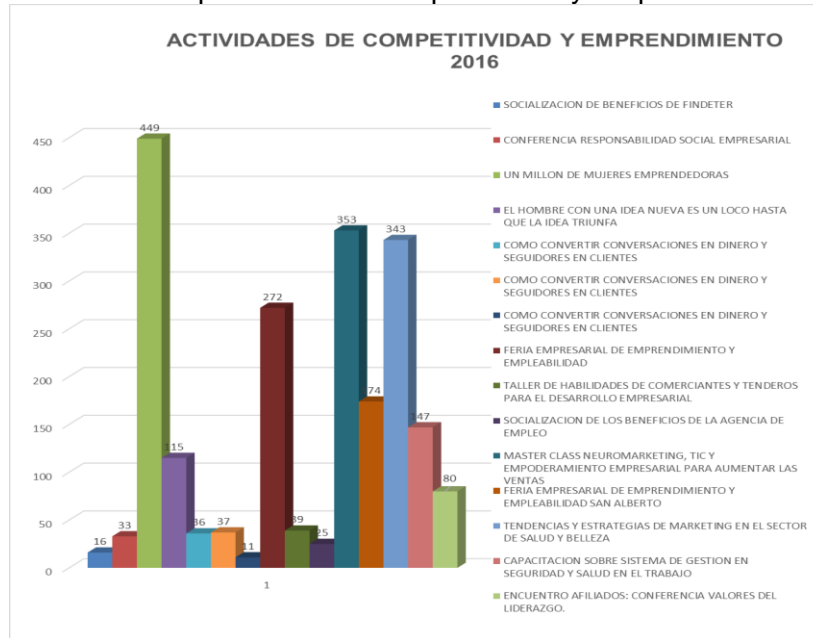
En el siguiente cuadro se relacionan las actividades realizadas en el área de competitividad y emprendimiento donde se capacitó a 2.130 usuarios de la Cámara de comercio, reflejando un cumplimiento del 304,29%, debido a los esfuerzos en la convocatoria, publicidad, llamadas telefónicas, para el éxito en la realización de cada evento:

INDICADOR DE EFICACIA				
CUMPLIMIENTO DE CAPACITACIÓN				
No. Personas Capacitadas	X	100	2130	X 100 = 304,29%
No. Personas proyectados a capacitar			700	

Relación de Capacitaciones en temas de Competitividad y Emprendimiento durante la vigencia 2016

CAPACITACIONES COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO 2016						
No.	MUNICIPIO	FECHA	DURACION	REALIZADO POR	TEMA	Nº DE ASIST.
1	AGUACHICA	23/05/2016	2 HORAS	FINDETER-CCA	SOCIALIZACION DE BENEFICIOS DE FINDETER	16
2	AGUACHICA	30/06/2016	2 HORAS	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA- CCA	CONFERENCIA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	33
3	AGUACHICA	14/07/2016	8 HORAS	FUNDACION HANNS SEIDEL	UN MILLON DE MUJERES EMPRENDEDORAS	449
4	AGUACHICA	22/07/2016	2 HORAS	CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA	EL HOMBRE CON UNA IDEA NUEVA ES UN LOCO HASTA QUE LA IDEA TRIUNFA	115
5	SAN ALBERTO	21/07/2016	2 HORAS	CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA	COMO CONVERTIR CONVERSACIONES EN DINERO Y SEGUIDORES EN CLIENTES	36
6	SANTA ROSA DEL SUR	22/07/2016	2 HORAS	CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA	COMO CONVERTIR CONVERSACIONES EN DINERO Y SEGUIDORES EN CLIENTES	37
7	CURUMANI	23/07/2016	2 HORAS	CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA	COMO CONVERTIR CONVERSACIONES EN DINERO Y SEGUIDORES EN CLIENTES	11
8	AGUACHICA	27/08/2016	6 HORAS	MINISTERIO DE TRABAJO-CONVENIO INSTITUCIONAL	FERIA EMPRESARIAL DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD	272
9	AGUACHICA	02/09/2016	4 HORAS	CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA	TALLER DE HABILIDADES DE COMERCIANTES Y TENDEROS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL	39
10	AGUACHICA	08/09/2016	2 HORAS	SERVICIO DE EMPLEO DE COMFACESAR	SOCIALIZACION DE LOS BENEFICIOS DE LA AGENCIA DE EMPLEO	25
11	AGUACHICA	22/09/2016	3 HORAS	ANDRES RICAURTE/FUNDACION YO SOY	MASTER CLASS NEUROMARKETING, TIC Y EMPODERAMIENTO EMPRESARIAL PARA AUMENTAR LAS VENTAS	353
12	SAN ALBERTO	22/10/2016	6 HORAS	MINISTERIO DE TRABAJO-CONVENIO INSTITUCIONAL	FERIA EMPRESARIAL DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD SAN ALBERTO	174
13	AGUACHICA	16/11/2016	8 HORAS	SENA-CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA	TENDENCIAS Y ESTRATEGIAS DE MARKETING EN EL SECTOR DE SALUD Y BELLEZA	343
14	AGUACHICA	29/11/2016	4 HORAS	CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA-MINISTERIO DE TRABAJO	CAPACITACION SOBRE SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	147
15	AGUACHICA	05/12/2016	2 HORAS	CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA	ENCUENTRO AFILIADOS: CONFERENCIA VALORES DEL LIDERAZGO.	80
TOTAL						2130

Gráfico No. 22 Capacitaciones Competitividad y Emprendimiento 2016



Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial.

4.5.1 Eventos Comerciales

DÍA DEL COMERCIANTE. La Cámara de Comercio de Aguachica destacó la importancia de la labor de cada uno de los comerciantes de la jurisdicción mediante evento que se realizó el 20 de Mayo de 2016, en el auditorio de la entidad, se contó con una asistencia de 115 personas, como parte del homenaje se rifaron premios, refrigerios y una especial serenata.



Celebración día del Comerciante. Mayo 20 de 2016
Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial

CELEBRACIÓN DÍA DE LA SECRETARIA. La Cámara de Comercio de Aguachica entregó a las secretarias de la jurisdicción un día especial con dos propósitos; el primero fue capacitarlas con el “Seminario para asistentes administrativos” y el segundo fue entregarles un emotivo homenaje resaltando su importante labor dentro de cada una de las organizaciones mediante obsequios, refrigerios y animación musical para lo cual asistieron 104 secretarias de diferentes municipios de la jurisdicción con el objetivo de fortalecer sus actividades diarias para convertir las empresas en entidades más competitivas.



Celebración día de la Secretaria. Abril 26 de 2016
Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial

CELEBRACIÓN DÍA DEL TENDERO. La Cámara de Comercio de Aguachica consciente del papel fundamental de los tenderos de la jurisdicción como integrantes de la economía regional, hace alusivo el día del tendero a través de un “Taller de Habilidades de los Comerciantes y Tenderos para el Desarrollo Empresarial” que tuvo cita el 2 de septiembre de 2016, donde adicionalmente se les entregó un homenaje musical muy especial y varios obsequios con el apoyo de importantes empresas del sector a 39 tenderos que asistieron al encuentro.



Clausura día del tendero. Septiembre 2 de 2016
Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial.

PRIMER ENCUENTRO AFILIADOS. La Cámara de Comercio de Aguachica realizó el 05 de diciembre de 2016, el primer encuentro de afiliados, donde se contó con la asistencia de 80 de ellos, con el objetivo de reconocer su labor, ofreciéndoles una capacitación en el tema “Valores de Liderazgo”, además de ellos realizaron rifas, premios y se le brindo una cena especial.

Primer Encuentro de afiliados 5 de diciembre de 2016
Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial.

FERIA EMPRESARIAL AGUACHICA. La Cámara de Comercio de Aguachica organizó en coordinación con la Alcaldía municipal de Aguachica-Cesar, Comfasesar, Colpensiones y el SENA, la primera feria Empresarial para el beneficio del comercio de la Región.



CAPACITACIÓN PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR-SIC

La Cámara de Comercio de Aguachica y la Superintendencia de Industria y Comercio, invitó a la comunidad en general a participar en la capacitación sobre Protección al Consumidor y a realizar las denuncias de los servicios públicos o privados con los que se sintieran inconformes, evento que se realizó en el municipio de Aguachica en el auditorio de la Cámara de Comercio, el día 23 de junio.

4.6 COBERTURA EN LA JURISDICCIÓN

Tomando la base de datos de los comerciantes, entre las Personas Naturales, Jurídicas y canceladas, que se encuentran en nuestro registro, informamos que en

el último censo realizado en los 18 Municipios de nuestra jurisdicción, la Cámara de Comercio de Aguachica, tiene un potencial de 19.939 comerciantes vigentes en nuestra jurisdicción.

Registro Mercantil: La Cámara de Comercio de Aguachica, posee en su jurisdicción 18 Municipios de los cuales 11 están en el Sur del Cesar, ellos son: Aguachica, Curumaní, Pailitas, Pelaya, Tamalameque, La Gloria, Gamarra, San Alberto, San Martín, González y Río de Oro; y 7 están ubicados en el Sur de Bolívar: Santa Rosa del Sur, Simití, Morales, Arenal, Río Viejo, Norosí y Regidor.

Comparativo Registro Mercantil 2015-2016

REGISTRO MERCANTIL	2015	2016	VAR	VAR %
MATRICULAS	2.172	2.811	639	29,42
RENOVACION	8.775	8.901	126	1,44
CANCELADAS	992	788	-204	-20,56

De acuerdo con la información suministrada por la oficina de Registro, podemos observar que en el año 2016, sobre la cobertura de la jurisdicción por Municipios se realizaron 8.901 Renovaciones, 2.811 Matrículas y 788 cancelaciones entre Personas Naturales, Jurídicas y establecimientos de comercio. Donde hubo un leve incremento en las renovaciones en un 1,44% en relación al año 2015, en lo que respecta a matrículas el 29,42% y cancelaciones disminuyó en un -20,56%.

4.6.1 Censo establecimientos de comercio

El Censo que adelantó la Cámara de Comercio de Aguachica que tiene como objetivo obtener información actualizada y confiable sobre todos los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios en toda nuestra jurisdicción, cumpliendo en un 100% de los municipios visitados en el que se llevó a cabo el censo, como se relaciona a continuación con su debido seguimiento a los 5.942 comerciantes censados mediante visitas realizadas en los 18 municipios, de las cuales se extraen datos importantes como:

- Nombre e identificación del comerciante.
- Nombre, dirección y teléfono del establecimiento de comercio
- Actividad económica
- Estado de formalización.
- Estado de renovación
- Sexo del Comerciante
- Que comercializa (Productos o servicios)

- Encuesta de opinión sobre los servicios, capacitaciones y eventos comerciales que le gustaría que la Cámara de Comercio les ofreciera.

Relación de visitas de censo año 2016

VISITAS POR MUNICIPIO CENSO2016			
MUNICIPIO	No.	OBSERV	ACTA
AGUACHICA	2488		A-001
GAMARRA	113		A-002
CURUMANI	488		A-003
PAILITAS	366		A-004
PELAYA	283		A-005
SAN ALBERTO	486		A-006
SAN MARTIN	296		A-007
LA GLORIA	88		A-008
TAMALAMEQUE	95		A-009
RIO DE ORO	121		A-010
GONZALEZ	29		A-011
NOROSI	53		A-012
ARENAL	109		A-013
MORALES	132		A-014
REGIDOR	49		A-015
RIO VIEJO	69		A-016
SIMITI	115		A-017
SANTA ROSA DEL SUR	562		A-018
TOTAL	5942		A-019

Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial.

Conclusiones Censo

- El municipio de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Aguachica con mayor número de comerciantes es el municipio de Aguachica Cesar
- El municipio de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Aguachica con menor número de comerciantes es el municipio de González Cesar.
- Los Comerciantes de la jurisdicción encuestados desean que la Cámara de Comercio de Aguachica les brinde un servicio de *Líneas de Crédito*.
- Los Comerciantes de la jurisdicción encuestados prefieren *Servicio al Cliente* como tema de capacitación para su fortalecimiento empresarial.
- Los comerciantes de la jurisdicción encuestados están de acuerdo en participar en los tres eventos referidos: (Eventos culturales, Ferias empresariales y Ruedas de Negocios), puesto que la mayor participación la obtuvo la respuesta de la selección *Todas las anteriores*
- La mayor parte de los comerciantes ejercen su actividad mercantil bajo una matrícula como *Persona Natural*.
- El 88.8% de los comerciantes censados, realizan su actividad comercial mediante la comercialización de *Productos*, el 11.1% restante lo hace a través de comercialización de *servicios*.

- El 61.1% de la población de comerciantes censados son *hombres*, dejando como minoría la participación femenina como propietarias de la actividad comercial.

4.7 INCREMENTO DE LA EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS

Con el fin de garantizar la atención en los canales durante la temporada de renovaciones 2016, se fortaleció el recurso humano:

- Vinculación de colaboradores nuevos de apoyo en atención a los usuarios
- Dos visitadores a establecimientos de comercio
- Incremento de la capacidad de funcionarios para atención a los usuarios en temporada de renovación
- Vinculación por nómina de una ingeniera de sistemas
- Vinculación por nómina funcionaria de Promoción y Desarrollo Empresarial

En el mes de junio, los días 28 y 29 en conjunto con la DIAN la Cámara de Comercio facilitó a 85 comerciantes o empresarios a que realizaran trámites ante ese organismo en las instalaciones de la Cámara en el municipio de Aguachica, ahorrándoles tiempo y dinero por cuanto no tuvieron que desplazarse a la ciudad de Valledupar para hacer los trámites que requerían, como eran solicitud de facturación, inscripción y/o actualización ante el RUT, solicitud firma digital, etc.

Se desplazaron funcionarios de las diferentes áreas de la entidad a las capacitaciones programadas por Confecámaras en las nuevas normatividades y demás normas aplicadas a las Cámaras de Comercio.

La Cámara de Comercio de Aguachica, sigue implementando los mecanismos para la atención preferencial de mujeres embarazadas, discapacitados y adultos mayores, los cuales son atendidos con prioridad en los trámites relacionados con los servicios que presta esta entidad, además se encuentra dentro de las instalaciones los avisos de atención preferencial.

Como en vigencias anteriores, durante la Jornada de Renovación 2016, fueron implementadas jornadas de trabajo adicional con el propósito de dar una mayor oportunidad de atención a los usuarios y clientes de la Entidad.

La Dirección de Registros Públicos de la Cámara de Comercio del Aguachica cumplió a cabalidad con los trámites y tiempos establecidos para la gestión de los servicios RUES tanto como cámara receptora y como cámara responsable.

4.8 ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EVITAR LA INFORMALIDAD

Formalización directa

Visitas personalizadas a empresarios informales por parte de promotores (directos), en la visita se asesora en la realización de las consultas ante distintas entidades (DIAN) y se orienta en el diligenciamiento de formularios y la obtención del trámite de Registro Mercantil.

Formalización por grupos

Promoción y sensibilización de un conjunto de comerciantes convocados por una entidad u organización. De igual modo se asesora en la realización de las consultas ante distintas entidades incluido el trámite de registro ante la Cámara de Comercio de Aguachica

Sensibilización Vendedores Ambulantes y Estacionarios

La Cámara de Comercio de Aguachica, en coordinación con ASOVAMSEA (Asociación de Vendedores Ambulantes y Estacionarios de Aguachica) convocó a 98 comerciantes ambulantes y estacionarios que se encuentran informales, con el objetivo de exponerles los beneficios de la matrícula mercantil y facilitarles asesoría para registrarse como comerciantes.

De igual manera, en el municipio de Arenal y Santa Rosa del Sur, se realizaron charlas en alianza con el Ministerio de Trabajo; Dirección Territorial Cesar y las Alcaldías Municipales con el fin de sensibilizar a los comerciantes citados sobre la formalización laboral como estrategia de mejoramiento de sus condiciones de trabajo, destacando como primera medida la formalización con la matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio de Aguachica y exaltando los beneficios que ser formales les ofrece. La actividad se realizó con 62 comerciantes informales en el municipio de Arenal y 74 Comerciantes informales en el municipio de Santa Rosa.

VISITA MUNICIPIOS CAPACITACIÓN A COMERCIANTES INFORMALES-2016				
FECHA	MUNICIPIO	FUNCIONARIO	ACTIVIDAD	No. De Asiten.
20/02/2016	Morales-Sur de Bolívar	Director Jurídico	Invitación por el Ministerio de Agricultura para realizar capacitación a pescadores y sensibilizarlos en el tema de Asociatividad	127
28/05/2016	Pailitas-Cesar	Director Jurídico y Asistente de Registros	Capacitación a comerciantes informales	100
12/10/2016	Aguachica-Cesar	Presidente Ejecutivo	Sensibilización comerciantes informales	98

26/10/2016	Arenal-Sur de Bolívar	Promoción y Desarrollo Emp.	Sensibilización comerciantes informales y capacitación la Cámara y sus beneficios	62
27/10/2016	Santa Rosa del Sur	Promoción y Desarrollo Emp.	Sensibilización comerciantes informales y capacitación la Cámara y sus beneficios	74
02/11/2016	Pailitas-Cesar	Asistente de Registros Públicos	Invitación por la Alcaldía del Municipio de Pailitas, para realizar Reunión a asociaciones, en charlas pedagógicas en el tema de Asociatividad	29
29/11/2016	Aguachica-Cesar	Auxiliar de Registros Públicos	Sensibilización y capacitación beneficios de las Asociaciones	70
TOTAL				560



Sensibilización Municipio de Aguachica. Octubre 12 de 2016
Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial.



Charla la Cámara y sus beneficios, Arenal-Bolívar, octubre 26 de 2016
Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial



Charla la Cámara y sus beneficios, Santa Rosa del sur Bolívar. Octubre 27 de 2016
Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial

Sensibilización comerciantes informales censo

A través de las visitas realizadas en el marco de la estrategia para la realización del censo a establecimientos de comercio abiertos formales e informales vigencia 2016, los funcionarios encargados de las visitas tuvieron la oportunidad de sensibilizar a los comerciantes que mediante la labor se encontraban informales, dando a conocer los beneficios que ofrece la matrícula mercantil.

A continuación se relacionan los comerciantes informales censados por cada municipio de la jurisdicción, los cuales se convierten en un punto de partida para desarrollar el programa de formalización para la vigencia 2017.

No.	MUNICIPIOS	SENSIBILIZACIONES	FORMALIZACIONES
1	AGUACHICA	856	3
2	CURUMANI	236	8
3	PELAYA	125	
4	PAILITAS	88	
5	LA GLORIA	43	
	TAMALAMEQUE	49	
6	RIO DE ORO	66	
7	GONZALEZ	20	
8	SAN MARTIN	201	
9	SAN ALBERTO	160	16
10	GAMARRA	49	

11	SANTA ROSA	163	53
12	REGIDOR	23	0
13	RIO VIEJO	29	0
14	SIMITI	36	9
15	NOROSI	22	0
16	ARENAL	87	0
17	MORALES	72	0
TOTAL		2.325	86

Después de realizado el censo se logró formalizar 86 comerciantes que luego de su sensibilización aprovecharon la oportunidad de las visitas de los funcionarios para inscribirse ante el registro mercantil.

Convenios con Municipios de la Jurisdicción

Con los Alcaldes de los municipios de nuestra jurisdicción hemos celebrado acuerdos de colaboración mutua, teniendo en consideración la Ley 232 del 29 de diciembre de 1995 que establece el procedimiento para la apertura de establecimientos comerciales, señalando que se debe contar con la Matricula Mercantil expedida por la Cámara de Comercio; y que son los Alcaldes Municipales o el funcionario que se delegue, quienes deben verificar el cumplimiento de este requisito.

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Asesorías

En el año 2016 la Cámara de Comercio de Aguachica brindó asesoría a empresarios y comerciantes en temas como:

- Constitución de sociedades.
- Constitución de ESAL.
- Reforma de Estatutos de ESAL.
- Reforma de Estatutos de sociedades.
- Nombramientos en sociedades y ESAL.
- Procesos compra-venta de establecimientos de comercio
- Arrendamiento de establecimientos de comercio.
- Inscripción, actualización y renovación del Registro Único de Proponentes (RUP).

5. ADMINISTRATIVO Y CONTABLE

Durante la vigencia correspondiente al año 2016, desde la Dirección Administrativa y Financiera de la Entidad, se llevó a cabo de forma oportuna, la radicación de los diferentes informes a Entes de Control, destacando la información remitida a: Superintendencia de Industria y Comercio, Contraloría General de la República, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, entre otros.

Se dio continuidad al desarrollo de actividades del Plan de Mantenimiento de la Infraestructura Física de las sedes de la Entidad, ejecutando entre otras actividades las siguientes: Mantenimiento y Reparación de pisos, brigadas de aseo general, mantenimiento y reparación de puertas y ventanas, mantenimiento y reparación de canales de aguas lluvias, mantenimiento y reparación de baños, mantenimiento de redes (Eléctrica, hidráulica, telefónica), mantenimiento y reparación de luminarias, mantenimiento de jardines tanto internos como externos, mantenimiento de equipos audiovisuales, mantenimiento y recarga de extintores, mantenimiento y limpieza embellecimiento del Edificio Cámara de Comercio, mantenimiento y limpieza tanques de almacenamiento de agua de reserva, mantenimiento y reparación a los elementos de seguridad (botones de pánico, paneles de control de alarmas, circuito cerrado de TV), Mantenimiento y limpieza silleterías Cámara de Comercio . Las actividades antes mencionadas fueron ejecutadas con el concurso tanto de personal contratista externo, como con personal interno de la entidad.

A partir del mes de noviembre y con la participación de personal Directivo y de Coordinaciones de Área, se llevó a cabo el proceso de estructuración de los Planes de Trabajo para ejecutar en el año 2017, los cuales en el mes de Diciembre y junto con el Presupuesto de Ingresos, Gastos, fueron sometidos a análisis y aprobación por parte de la Junta Directiva de la entidad.

5.1 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

La Cámara de Comercio de Aguachica, viene evaluando la gestión de calidad y la política de la entidad, las cuales se enmarcan en los siguientes principios:

- Generar nuevas fuentes de recursos para la entidad y administrarlos adecuadamente.
- Lograr una Cultura de Mejoramiento Permanente
- Mejora Permanente de la Estructura Física y Tecnológica
- Diversificar y Generar nuevos servicios para el empresario y la comunidad

- Generar sentido de Pertenencia en la comunidad empresarial
- Generar Procesos de desarrollo empresarial y regional
- Satisfacer los requerimientos de servicio formulados por nuestros usuarios

Mediante el procedimiento de control interno de documentos cuyo objetivo es asegurar los documentos internos y externos que soportan el Sistema Cameral de Control Interno – SCCI de la Cámara de Comercio de Aguachica Cesar, en cuanto a su elaboración, revisión, aprobación, actualización y emisión, cuando se requiere elaborar un documento, el responsable del proceso o actividad a estandarizar, en conjunto con quien detecta la necesidad, diligencia el formato “Solicitud para la elaboración o modificación de documentos” y se lo entrega a la Presidencia Ejecutiva. Los responsables de proceso, definen el alcance y recolectan la información necesaria para la elaboración del documento respectivo.

Relación de los nuevos documentos elaborados por procesos:

Procesos estratégicos

PROCESO	TIPO DE DOCUMENTO	CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	VERSIÓN	FECHA DE ACTUAL.
Planeación institucional	Formato	CCA-FPE-006	Solicitud De Afiliación	4	03/03/2016
Mejoramiento institucional	Formato	CCA-FPE-007	Formato Acta De Compromiso Uso Auditorio	2	06/07/2016
Mejoramiento institucional	Formato	CCA-FPE-008	Solicitud Para Elaboración O Modificación De Documentos	2	01/12/2016

Procesos de apoyo

PROCESO	TIPO DE DOCUMENTO	CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	VERSIÓN	FECHA DE ACTUAL.
Gestión financiera	Formato	CCA-FPA-058	Solicitud De Devolución De Dineros	1	02/01/2016
Gestión de talento humano	Formato	CCA-FPA-059	Entrega Epp	2	10/11/2016
Gestión de talento humano	Formato	CCA-FPA-060	Seguimiento A Recomendaciones De Exámenes Médicos Ocupacionales	1	10/11/2016
Gestión de talento humano	Formato	CCA-FPA-061	Seguimiento A Recomendaciones De Salud	1	10/11/2016
Gestión financiera	Formato	CCA-FPA-062	Orden De Compra	2	10/11/2016
Sistemas e infraestructura	Formato	CCA-FPA-063	Formato Mantenimiento Equipos De Cómputo	1	01/12/2016

Gestión financiera	Formato	CCA-FPA-064	Ausentismo Laboral	2	02/12/2016
Gestión financiera	Formato	CCA-FPA-065	Formato Acta Entrega Obra	2	02/12/2016

Procesos Misionales

PROCESO	TIPO DE DOCUMENTO	CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	VERSIÓN	FECHA DE ACTUAL.
Promoción y desarrollo	Formato	CCA-FPM-004	Encuesta de opinión	1	28/06/2016
Promoción y desarrollo	Formato	CCA-FPM-005	Acta coordinación censo	1	20/08/2016
Registros Públicos	Formato	CCA-FMP-006	Acta gestión de cartera	1	30/08/2016
Registros Públicos	Formato	CCA-FPM-007	Devolución de documentos	1	30/08/2016
Promoción y desarrollo	Formato	CCA-FPM-008	Formato asistencia de capacitaciones	2	02/11/2016

Proceso de evaluación

PROCESO	TIPO DE DOCUMENTO	CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	VERSIÓN	FECHA DE ACTUAL.
Control Interno	Formato	CCA-FPC-001	Acta Evaluación De Labores	1	21/04/2016

Durante el 2016 se realizaron las siguientes actividades a destacar:

- Seguimiento actividades de archivo y cumplimiento de metas funcionarios
- Seguimiento de los indicadores de gestión de las diferentes áreas de la Entidad.
- Seguimiento de las visitas realizadas a los establecimientos de comercio, censo y visita Ley 1727 informando la cancelación de la matrícula a los comerciantes que no han renovado los últimos 5 años.
- Capacitaciones en materia de planes de calidad, gestión del riesgo y presentaciones efectivas.
- Socialización y capacitación del código de Ética de la entidad.
- Mejoramiento en la trazabilidad de la gestión documental (cambios actualizaciones de los procedimientos) a través del sistema de gestión DOCUWERE.
- Diseño e implementación encuesta de opinión capacitación comerciantes, instrumento que permite mejorar el seguimiento de la satisfacción de las capacitaciones realizadas por la CCA y obtener estadísticas de efectividad en la gestión comercial y de asesoría.
- Actualización de las políticas de desarrollo del Talento Humano.
- Implementación y aplicación de la Ley de Transparencia en la Cámara de Comercio de Aguachica.
- Revisión al cumplimiento de la verificación de identidad y al sistema SIPREF

- Verificar la coherencia en la información reportada y la registrada en el sistema SIREP.

CONTROL INTERNO

Sistema Cameral de Control Interno

El compromiso de la Presidencia Ejecutiva y el equipo humano administrativo, es alcanzar los objetivos propuestos a través de la planeación, organización, ejecución, evaluación y seguimiento de los programas, teniendo como punto de referencia la visión y las políticas, además con el compromiso de mejorar la calidad de vida de quienes hacen parte de esta importante institución.

Actividades regulares de seguimiento y revisión

La Cámara de Comercio realizó actividades de seguimiento en forma regular para analizar los informes, procesos e individuos dentro de la entidad. Estas actividades de control, como la revisión y el análisis de las observaciones regulares ayudaron a demostrar que la entidad alcanzó sus metas operacionales, financieras y de cumplimiento.

Relación informes de actividades de cumplimiento de metas proyectadas:

FECHA	No. DE ACTA	TIPO DE ACTA	TEMA
20/04/2016	A-005	CONTROL INTERNO	Informe de Revisión Escaneo de Matriculas noviembre 2015 a marzo 2016
20/04/2016	A-006	CONTROL INTERNO	Informe de visitas Brigada 2016
21/04/2016	A-007	CONTROL INTERNO	Informe de Revisión Preparación de Carpetas matricula mercantil y proponentes noviembre 2015 a marzo 2016
30/08/2016	A-008	CONTROL INTERNO	Informe de Revisión Preparación de Carpetas matricula mercantil y proponentes abril y mayo 2016
31/08/2016	A-001	EVALUACION DE LABORES	Informe de Revisión escaneo de matrículas abril a junio de 2016
31/08/2016	A-002	EVALUACION DE LABORES	Informe de revisión del proceso de armada de matrículas canceladas del mes de Agosto.
30/09/2016	A-003	EVALUACION DE LABORES	Informe de revisión del proceso de armada y escaneo de matrículas canceladas del mes de Septiembre.
31/10/2016	A-004	EVALUACION DE LABORES	Informe de revisión del proceso de armada y escaneo de matrículas canceladas del mes de Septiembre.
31/10/2016	A-005	EVALUACION DE LABORES	Informe de revisión del proceso de digitalización y organización y archivado de tramites del mes de abril.
03/11/2016	A-006	EVALUACION DE LABORES	Distribución de actividades correspondientes al área de archivo y digitalización.

30/11/2016	A-007	EVALUACION DE LABORES	Informe de actividades correspondientes al área de archivo y digitalización durante el mes de noviembre
21/12/2016	A-008	EVALUACION DE LABORES	Informe de actividades correspondientes al área de archivo y digitalización durante el mes de diciembre.
11/01/2017	A-009	EVALUACION DE LABORES	Informe de actividades correspondientes al área de archivo y digitalización de documentos del mes de diciembre 2016 a enero 2017

Implementación de normas contables de información financiera

Luego de la visita realizada por funcionarios de la Superintendencia de Industria y Comercio en la vigencia 2015 a la Cámara de Comercio de Aguachica con el fin de validar la información del ESFA, se procedió a realizar algunos ajustes del mismo, por observaciones realizadas por la SIC:

1. Se observó que el tratamiento dado a los componentes de la Propiedad, planta y equipo- Bienes Muebles para la elaboración del ESFA, no cumple con los criterios de reconocimiento en NIIF para Pyme.
2. Evaluar si existe cuentas por cobrar y cuentas por pagar generados por efecto de la ley 1429, que sean susceptibles de reconocimiento para efectos de la preparación del ESFA.
3. Ampliar los conceptos de las notas de revelación presentadas en el formato del ESFA, ya que en algunos casos, como en la inversión no establece con claridad el tratamiento que se le dio para la preparación bajo PCGA locales al ESFA.
4. En la elaboración del ESFA se clasificara el pasivo corriente en el rubro, Otros pasivos corrientes.
5. Se evidencio que la Cámara de Comercio elaboro unas políticas contables para efectos de la preparación del ESFA sin embargo esta no fueron aprobadas por la Junta Directiva de otro lado, el ESFA no se ha socializado para dar a reconocer los impactos en los Estados Financieros.

Requerimiento que fue enviado en el mes de febrero de la vigencia 2016, en el cual se dio cumplimiento a la realización del avalúo de Propiedad, Planta y Equipo, se efectuó los cambios necesarios en el ESFA y se dio respuesta a cada una de las observaciones realizadas por la SIC.

La Directora Administrativa y Financiera asistió a las capacitaciones que se realizaron en la ciudad de Bogotá con la firma KPMG y Confecámaras, donde también asistieron funcionarios de la Superintendencia de Industria y Comercio para orientar sobre el proceso de los formatos XBRL informe que se realizó para la primera presentación de Estados Financieros bajo NIIF.

Así mismo, se reiteró a la Superintendencia de Industria y Comercio que la Cámara de Comercio de Aguachica no presenta Estados Financieros consolidados, debido

a que no cuenta con Entidades en las cuales ejerza control de forma administrativa o Financiera.

Seguimiento al programa anual de trabajo.

Trimestralmente, se efectuó seguimiento al Programa Anual de Trabajo, a fin de evaluar su ejecución y avance del mismo.

5.2 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

Se continuo con el convenio de colaboración tecnológica No. 219 entre la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio – Confecámaras y la Cámara de Comercio de Aguachica, con el objeto de la optimización y el mejoramiento continuo de la prestación de los servicios registrales y de las funciones, por parte de la Cámara de Comercio, con el apoyo permanente de Confecámaras, el cual comprende todos los procesos necesarios para el desarrollo de software, operación de infraestructura, soporte y comunicaciones.

Buscando el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios registrales, la Cámara de Comercio de Aguachica realizó adecuaciones físicas en sus instalaciones, estas adecuaciones consistieron en:

- Adecuación oficina de la DIAN, ubicada en el Edificio de la Cámara de Comercio de Aguachica, prestación de los servicios a los usuarios por parte de los funcionarios de la DIAN.
- Instalaciones de electrobomba sumergible franklin electric 1hp 220v, para la conexión del pozo perforado a la pileta subterránea para abastecimiento de agua permanente en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Aguachica
- Mantenimientos aires acondicionados, instalaciones eléctricas al edificio en general.
- Adecuación y remodelación para la dependencia del archivo inactivo de la Cámara de Comercio de Aguachica
- Mantenimiento, reparación y embellecimiento del Edificio de la Cámara de Comercio en el cambio de lámparas de luz fluorescentes a luz led.
- Reparación de jardineras internas y externas del edificio de la Cámara de Comercio
- Remodelación del camerino del auditorio de la Cámara de Comercio
- Adecuación y hechura de un domo de estructura metálica ubicado en el jardín interno del Edificio de la Cámara de Comercio.

Auditorio

En la vigencia 2016, se realizó el mantenimiento y reparación de la tarima del auditorio de la Cámara de Comercio de Aguachica, con el fin de prestar un mejor servicio a los usuarios que participan en las diferentes actividades en lo que conciernen a los eventos y capacitaciones programados por la entidad.

Renovación del Mobiliario de la sala de atención al usuario

Se realizó la renovación del mobiliario en la sala de atención al usuario, el cual se cambió por uno más moderno y mayor comodidad teniendo en cuenta las necesidades de nuestros comerciantes y público en general, con el objetivo brindar un espacio agradable mientras espera el turno para ser atendido.



Área de atención al usuario

Infraestructura Tecnológica

En temas de Infraestructura Tecnológica durante el 2016 la Cámara ha desarrollado diversos esfuerzos para beneficiar a los empresarios y funcionarios, dentro de lo cual se destaca:

- Se realizó la renovación del equipo de cómputo de la oficina del Director Jurídico
- Se adquirió una impresora Lexmark ms811dn para la caja principal
- Se adquirió video cámara, con la finalidad de grabar como evidencia cada uno de los eventos y capacitaciones empresariales e institucionales realizados por nuestra entidad.
- Para el proceso de digitalización documental se implementó el software DOCUWARE, mejorando la eficiencia y la velocidad en la consulta de los documentos digitalizados.

- Se adquirió un portátil de marca Toshiba para la oficina de sistemas

Evolución Informática CCA

Los Sistemas de Información de la Entidad han requerido continua actualización y mejoramiento, principalmente el Sirep, el SII y el Sistema de Gestión Documental – Modulo de Registro – Modulo Administrativo, con la colaboración permanente de Confecámaras y Microsoft, proveedores de dichos Sistemas. Se ejecuta en su totalidad el Convenio de Cooperación Tecnológica para el año 2016 con Confecámaras.

Ejecución del proceso por el SII, para cumplir con la depuración de los registros según lo establecido en el artículo 31 de la ley 1727 del 2014, de la mano de Confecámaras y la Dirección de Registros Públicos de la Entidad.

Seguridad de la Información

Con propósito de mejorar los procesos y garantizar las características de la seguridad de la información como son integridad, disponibilidad y confidencialidad, la Cámara de Comercio de Aguachica, realizó el proyecto “DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION SGSI BASADO EN EL ESTANDAR ISO 27001, EN LA CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA, CESAR”, el objetivo del mismo fue desarrollar el sistema de seguridad de la información el cual podrá ser implementado cuando así lo requiera.

Del 25 de mayo al 5 de junio de 2016, se realizó la Auditoria de sistemas en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Aguachica, realizado por la ingeniera de sistemas, la cual se desarrolló de manera satisfactoria. En el mes de junio la funcionaria presentó a las Directivas de la Cámara, los resultados obtenidos en dicho proceso, los cuales contienen todas las situaciones relevantes encontradas, junto con el dictamen final.

Luego de lo anterior, se procedió a realizar el análisis de riesgos a los procesos apoyados por el área de sistemas, para luego ajustar las políticas de seguridad de la información, en un documento que consta de reglas y parámetros necesarios que debe cumplir la Cámara de Comercio con el único propósito de preservar y resguardar la información.

En el mes de octubre, se realizó la socialización del análisis de riesgos y políticas de seguridad de la información ante los funcionarios de la Cámara de Comercio, para dar a conocer la importancia de tener buenas prácticas en cuanto a la seguridad que se debe brindar a la información y medios informáticos que están dispuestos en la entidad.

El resultado final del proyecto fue las Políticas de Seguridad de la Información actualizadas, junto al análisis de riesgo, primer paso para iniciar la Gestión de la

Seguridad de la Información, junto con la implementación de controles enunciados en las políticas, y así aspirar la acreditación en la norma ISO 27001:2013.
Evidencias de la socialización.



5.3. INDICADORES DE GESTIÓN

Durante el 2016 se llevaron a cabo diferentes mediciones al servicio prestado, para dar seguimiento al Plan Anual de trabajo de la vigencia 2016, como lo son:

REGISTRO MERCANTIL

REGISTROS PÚBLICOS					
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2016		RESULTADOS	
		CANT	% CUMPLIM		
Porcentaje de Inscripción de Matriculas	No. Inscripción de Matriculas x 100	E	2.811	93,30%	Al analizar los resultados del indicador, se observa que obtuvo una calificación del 93,30%, lo cual nos muestra una eficacia en el cumplimiento de las metas trazadas.
	No. Inscripción de Matriculas a Realizar	P	3.013		
Porcentaje de Matriculas Renovadas	No. Matriculas Renovadas x 100	E	8.901	92,28%	El resultado de este indicador se observa el cumplimiento en un 92,28%, lo cual nos muestra una eficacia en el cumplimiento de las metas trazadas.
	No. Matriculas a Renovar	P	9.646		
Porcentaje de Matriculas Canceladas	No. Matriculas Canceladas x 100	E	1.842	93,98%	En el resultado del indicador se observa el cumplimiento en un 93,98%, lo cual nos muestra una eficacia en el cumplimiento de las metas trazadas.
	No. Matriculas a Cancelar	P	1.960		
Porcentaje de Inscripción de Proponentes	No. Inscripción de Proponentes x 100	E	76	95,00%	Al analizar los resultados del indicador, se observa que obtuvo una calificación del 95%, lo cual nos muestra una eficacia en el cumplimiento de las metas trazadas.
	No. Inscripción de Proponentes a Realizar	P	80		
Porcentaje de Renovación de Inscripción de Proponentes	No. Renovación de Proponentes x 100	E	43	100,00%	Al analizar los resultados del indicador, se observa que obtuvo una calificación del 100%, lo cual nos muestra una eficacia en el cumplimiento de las metas trazadas.
	No. Renovación de Proponentes a Realizar	P	43		
Porcentaje de Cancelaciones de Proponentes	No. Cancelación de Proponentes x 100	E	56	98,25%	Al analizar los resultados del indicador, se observa que obtuvo una calificación del 98,25%, lo cual nos muestra una eficacia en el cumplimiento de las metas trazadas.
	No. Cancelación de Proponentes a Realizar	P	57		
Porcentaje de Inscripción de ESAL	No. Inscripción de ESAL x 100	E	168	103,70%	Al analizar los resultados del indicador, se observa que obtuvo una calificación del 103,70%, lo cual nos muestra una eficacia en el cumplimiento de las metas trazadas.
	No. Inscripción de ESAL a Realizar	P	162		
Porcentaje de Renovación de Inscripción de ESAL	No. Renovación de ESAL x 100	E	431	86,20%	El resultado del indicador se observa que se obtuvo un porcentaje del 86,20%, en las renovaciones de las Esal
	No. Renovación de ESAL a Realizar	P	500		
Porcentaje de Cancelaciones de ESAL	No. Cancelación de ESAL x 100	E	56	112,00%	Al analizar los resultados del indicador, se observa que obtuvo una calificación del 112%, lo cual nos muestra una eficacia en el cumplimiento de las metas trazadas.
	No. Cancelación de ESAL a Realizar	P	50		

Porcentaje de Certificados con Errores	No. Certificados con errores x 100	E	2	0,01%	Al analizar los resultados del indicador, se observa que obtuvo una calificación del 00,01%, lo cual nos muestra una eficacia en el cumplimiento de las metas trazadas, ya que el margen de errores en certificados alcanzó un mínimo de error.
	No. Certificados Expedidos	P	29.858		
Porcentaje Comerciantes Formalizados	No. Comerciantes Formalizados x 100	E	86	86,00%	Se dio cumplimiento en un 86% en cuanto a los comerciantes formalizados.
	No. Comerciantes a Formalizar	P	100		
Porcentaje de Capacitaciones a funcionarios Registros Públicos	No. Capacitaciones Realizadas x 100	E	13	108,33%	Se dio cumplimiento a las capacitaciones a los funcionarios de Registros Públicos cumpliendo en un 108,33%.
	No. Capacitaciones a Realizar	P	12		
Porcentaje de Devoluciones de Trámites	No. Devoluciones Realizadas x 100	E	447	99,33%	En el indicador se observa que tuvo una calificación del 99,33%, donde el Director de Registro realizó por resolución las devoluciones correspondientes.
	No. Devoluciones a Realizar	P	450		
Porcentaje de Visita Municipios para Recaudo	No. Municipios Censados x 100	E	9	50,00%	En el indicador se observa que tuvo una calificación del 50%, debido a que solo se visitaron 9 municipios de la Jurisdicción para las jornadas de Registros, promocionando así los servicios virtuales y facilitando los trámites a los comerciantes de con este medio.
	No. Municipios a Censar	P	18		
Porcentaje de Visita Municipios Censo	No. Municipios Censados x 100	E	18	100,00%	Se dio cumplimiento al Censo en toda la Jurisdicción de la Cámara de Comercio cumpliendo con el Plan Anual de Trabajo.
	No. Municipios a Censar	P	18		
Porcentaje Publicación Revista "Mi Cámara"	No. Ejemplares Revista "Mi Cámara" x 100	E	1.000	100,00%	La Cámara de Comercio realizó 1.000 ejemplares de la revista "Mi Cámara" las cuales se enviaron a los afiliados de la entidad, a la Superintendencia de Industria y Comercio y a varias cámaras del país para dar a conocer la gestión que ha venido desarrollando la entidad cumpliendo en un 100%.
	No. Ejemplares a Realizar Revista "Mi Cámara"	P	1.000		

ATENCIÓN AL USUARIO

ATENCIÓN AL USUARIO					
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2016		RESULTADOS	
			CANT		% CUMPLIM
Porcentaje de Cumplimiento de Conciliaciones	No. Conciliaciones Celebradas x 100	E	156	86,67%	En la vigencia 2016, disminuyeron las conciliaciones celebradas, ya que los usuarios no solicitaron solución de conflictos.
	No. Conciliaciones Proyectadas	P	180		
Porcentaje Capacitación Director Centro Conciliación	No. Capacitaciones Realizadas MAS	E	1	100,00%	Se dio cumplimiento a la capacitación del Director del Centro de Conciliación y Arbitraje en el tema "Métodos Alternativos y Solución de Conflictos".
	No. Capacitaciones a Realizar MAS	P	1		
Porcentaje de Conciliaciones Gratuitas	No. Conciliaciones Celebradas Gratuit x 100	E	27	112,50%	En conciliaciones Gratuitas, se superó las proyecciones en las jornadas de conciliaciones gratuitas en un 112,50%
	No. Conciliaciones Gratuitas Proyectadas	P	24		
Porcentaje Satisfacción Usuarios en Cuanto al Servicio Oportuno	No. Usuarios Satisf. Servicio Oportuno x 100	E	249	91,88%	La calificación de los usuarios en cuanto al servicio oportuno fue del 91,88% de satisfacción cumpliendo con los tiempos establecidos en el servicio.
	No. Usuarios Encuestados	P	271		
Porcentaje Satisfacción Usuarios en Cuanto al Personal	No. Usuarios Satisfechos Personal x 100	E	246	90,77%	En cuanto a la calificación del personal tuvo un 90,77% de satisfacción cumpliendo con lo solicitado por los usuarios.
	No. Usuarios Encuestados	P	271		
Porcentaje Satisfacción Usuarios en Cuanto a las Instalaciones	No. Usuarios Satisfechos Instalaciones x 100	E	252	92,99%	En cuanto a la calificación de las instalaciones tuvo un 92,99% de satisfacción donde día tras día se ha brindado un ambiente agradable en las instalaciones, en la vigencia 2016 se renovó el mobiliario de atención a los usuarios, para mayor comodidad mientras realiza los trámites que requiere.
	No. Usuarios Encuestados	P	271		

ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO					
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2016		RESULTADOS	
		CANT	% CUMPLIM		
Porcentaje Mantenimiento Aires Acondicionados	No. Mantenimientos Realizados aires x 100	E	2	100,00%	Se dio cumplimiento a los dos mantenimientos programados en la vigencia 2016.
	No. Mantenimientos a Realizar aires	P	2		
Porcentaje Actividades Publicidad Institucional	No. Activid. Pub. Institucional Realizadas x 100	E	6	100,00%	Se dio cumplimiento a todas y cada una de las actividades programadas para la Publicidad Institucional de la entidad como: Campañas de Renovación, Divulgación de la Gestión, Publicación de los Indicadores de Gestión de la entidad, Publicidad del día del Comerciante, se elaboró 1.000 ejemplares de la Revista "Mi Cámara", se actualizó permanentemente la Página Web www.camaraaguachica.org.co y se mejoro el entorno de la misma para los usuarios.
	No. Activid. Pub. Institucional a Realizar	P	6		
Porcentaje Gestión Humana	No. Activ. realizadas Gestión Humana x 100	E	7	100,00%	Se dio cumplimiento en 100% de todas la actividades programadas de Gestión Humana, lo cual nos muestra una eficacia en el cumplimiento de las metas trazadas.
	No. Activ. Gestión Humana a Realizar	P	7		
Porcentaje Actividades Gestión Documental	No. Actividades Realizadas en GD x 100	E	5	83,33%	En las actividades de Gestión Documental, en cuanto a la Digitalización del Archivo Administrativo y Contable de la CCA, se realizará cuando este totalmente finalizado el proceso de Registros Públicos, por lo que se alcanzó sólo el 83,33%.
	No. Actividades a Realizar en GD	P	6		
Porcentaje Renovación Plataforma Tecnológica	No. Equipos Renovados x 100	E	2	100,00%	Se cumplió con la Renovación del equipo del Director Jurídico y la impresora Lexmark ms811dn para la funcionaria de caja principal para la expedición de los certificados., cumpliendo el 100% en la Renovación de quipos.
	No. Equipos a Renovados	P	2		
Porcentaje de Actividades en el SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO "SG-SST"	No. Actividades Realizadas x 100	E	9	100,00%	Se dio cumplimiento a cada una de las actividades proyectadas en el SG-SST, cumpliendo con el Plan de Anual de Trabajo en un 100%.
	No. Actividades a Realizar	P	9		
Porcentaje Ejecución Presupuestal	Ingresos Ejecutados Públicos y Privados x 100	E	1.690	88,02%	Al analizar los resultados del indicador, se observa que obtuvo una calificación del 88,02%, a pesar del cumplimiento de la Ley 1780 Empleo y Emprendimiento y Ley de Fronteras 1820, en los cuales el beneficio para las matriculas nuevas era del 100% del no pago de la matrícula mercantil.
	Ingresos Presupuestados Públicos y Privados	P	1.920		
Porcentaje Ejecución Presupuestal Gastos	Gastos Ejecutados Públicos x 100	E	1.666	86,77%	Al analizar los resultados del indicador, se observa que obtuvo una calificación del 86,77%, reflejado por las nuevas asignaciones salariales del personal contratado.
	Gastos Presupuestados Públicos	P	1.920		

GESTIÓN EMPRESARIAL

GESTIÓN EMPRESARIAL					
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2016		RESULTADOS	
			CANT		% CUMPLIM
Porcentaje Actividades Culturales	No. Actividades Culturales Realizadas x 100	E	6	100,00%	Se dio cumplimiento a cada una de las actividades programadas en Actividades culturales cumpliendo un 100%.
	No. Actividades Culturales a Realizar	P	6		
Porcentaje Capacitaciones Comerciantes y Usuarios	No. Comerciantes Capacitados	E	823	117,57%	El indicador muestra un cumplimiento del 117,57%, debido a los esfuerzos en la convocatoria, publicidad, llamadas telefónicas, para el éxito en la realización de cada evento.
	No. Comerciantes a Capacitar	P	700		
Porcentaje Capacitaciones Competitividad y Emprendimiento	No. Comerciantes Capacitados x 100	E	2.130	304,29%	El indicador muestra un cumplimiento del 304,29%, debido a los esfuerzos en la convocatoria, publicidad, llamadas telefónicas, para el éxito en la realización de cada evento.
	No. Comerciantes a Capacitar	P	700		
Porcentaje Nuevos Afiliados	No. Afiliaciones Realizadas x 100	E	166	112,93%	En el indicador se observa el cumplimiento en un 112,93% debido a que se incrementó los esfuerzos en el proceso de afiliados lo cual se ve reflejado en el cumplimiento de las metas.
	No. Afiliaciones Proyectadas	P	147		
Porcentaje de Afiliaciones Renovadas	No. Afiliaciones Renovadas	E	102	99,03%	En el indicador se observa el cumplimiento en un 99,03% debido a que sólo un comerciante no realizó la renovación y el cual fue desafiliado.
	No. Afiliaciones años Anteriores	P	103		
Porcentaje de Portafolio para incrementar el # Afiliados	No. Portafolio realizado para afiliados	E	2.000	200,00%	En el indicador se observa el cumplimiento en un 200% debido a que se incrementó el número de portafolio de servicios y beneficios para los Afiliados, lo cual se vio reflejado en el cumplimiento de las metas.
	No. Portafolio a Realizar para Afiliados	P	1.000		
Porcentaje Eventos Comerciales	No. Eventos Comerciales Realizados x 100	E	6	150,00%	Se programaron dos actividades nuevas las cuales no estaban proyectadas como el día del Tendero y la Celebración del Día de la Secretaria, debido a esos eventos se refleja el 150% en cumplimiento.
	No. Actividades a Realizar en GD	P	4		
Porcentaje Gestión Nuevos Convenios	No. Convenios Realizados x 100	E	8	133,33%	Mediante gestión de la oficina de Promoción y Desarrollo empresarial se logró fortalecer y crear nuevos convenios y alianzas institucionales para el desarrollo de programas académicos y empresariales que fomenten el emprendimiento, la competitividad, el acceso al empleo, la formalización empresarial y actualización en marketing para comerciantes y emprendedores.
	No. Convenios a Realizar	P	6		
Porcentaje Participación Eventos Apoyados por la CCA	No. Eventos Apoyados x 100	E	56	112,00%	Apoyo brindado a algunas instituciones para adelantar reuniones y/o eventos en nuestras instalaciones para el desarrollo regional, cumpliendo en un 112%, abriendo cada vez más las puertas a comerciantes, empresarios y comunidad en general.
	No. Eventos a Apoyar	P	50		

5.4 INDICADORES FINANCIEROS

En la Gestión Presupuestal mediante Resolución No. 197 de fecha diciembre 17 de 2015, se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos Públicos y Privados de la Cámara de Comercio de Aguachica, para la Vigencia Fiscal 2016, por valor de MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.929.020.000,00)

El presupuesto de Ingresos y Gastos públicos y privados proyectados en la vigencia 2016, fue de \$1.929 millones de los cuales \$1.858 millones corresponden a ingresos públicos y \$71 millones corresponden a ingresos privados, donde el 96,27% del presupuesto corresponde a recursos públicos y el 3,73% a recursos privados.

La oficina de Administrativa y financiera realizo seguimiento a la Ejecución del Presupuesto Vigencia Fiscal 2016, el análisis se efectuó teniendo como soporte la información suministrada de la oficina de Registro y los reportes de información generada a través del aplicativo del SIREP, SII de las renovaciones y matriculas realizadas durante esta vigencia.

El objetivo fue realizar un seguimiento a la ejecución presupuestal de la presente vigencia, con el fin de establecer el nivel de ejecución.

Para el desarrollo del seguimiento se tuvo en cuenta la normatividad vigente en materia presupuestal. Para la realización de este análisis, se efectuó el cruce y verificación de la información obtenida de cada una de las fuentes, mencionadas anteriormente, es decir, la Oficina de Registros Públicos de esta Cámara de Comercio, el aplicativo SIREP y SII a través de la plataforma, con el fin de establecer la coherencia y consistencia de la información.

De acuerdo con la información obtenida, el presupuesto inicial de la Vigencia 2016, de la Cámara de Comercio de Aguachica, fue de 1,858 Millones para el Presupuesto Público y 71 millón Presupuesto Privado, el cual presentó un incremento positivo

Para llevar a cabo los Indicadores Financieros se tiene en cuenta lo siguiente:

1. Crecimiento Porcentual de los Ingresos Públicos y Privados Vigencia 2016
2. Cálculo Porcentual de los Gastos Públicos y Privados Vigencia 2016

1. Crecimiento Porcentual de los Ingresos Públicos y Privados 2016

El presupuesto de Ingresos Públicos proyectados, fue de \$1,858 millones y los ejecutados \$1,647 millones, estableciendo un porcentaje en la ejecución de ingresos públicos del 89%.

En cuanto a los Ingresos Privados proyectados fueron de \$71 millones, y lo ejecutado fue de \$41 millón, estableciéndose un porcentaje ejecutado del 60%.

EJECUCIÓN DE INGRESOS 2015-2016 (En miles de \$)

Los ingresos ejecutados durante la vigencia 2016 registra un 89% (\$1,690 millones), con relación al año anterior al pasar de \$1.663 millones en 2015 a \$1,690 millones en el 2016. La meta de crecimiento proyectada para los ingresos año 2016 fue del % sobre la ejecución real a 31 de diciembre de 2015, Meta ejecutada en un 89%.

2. Calculo porcentual de los gastos públicos y privados vigencia 2016.

El cálculo muestra el cambio porcentual de los gastos públicos de la Cámara de Comercio de Aguachica, en el comparativo de la ejecución presupuestal podemos observar que el año 2016 los gastos públicos proyectados es de \$1.858 millones y se ejecutaron \$1.623 millones, estableciéndose un porcentaje de 87,35%.

El cálculo muestra el cambio porcentual de los gastos privados de la Cámara de Comercio de Aguachica, en el comparativo de la ejecución presupuestal podemos observar que el año 2016 los gastos públicos proyectados es de \$71 millones y se ejecutaron \$41 millones, estableciéndose un porcentaje de 60%

Del total de los ingresos públicos ejecutados \$1.647 millones, son destinados a gastos de personal arrojando un porcentaje del 56%, esto debido a la contratación de Personal para las oficinas de Promoción y Desarrollo, Sistemas, Auxiliares de Registro, Auxiliares de Archivo y Brigadistas de Formalización.

EJECUCIÓN DE EGRESOS 2015-2016 (En miles de \$)

Los egresos ejecutados durante la vigencia 2016, registra un cumplimiento del 87% (\$ 1.666 millones) con relación al año anterior al pasar de \$1.355 millones en 2015 a \$1.666 millones en el 2016, en tanto que los ingresos totales son del 88% (\$1.690 millones), es decir, el gasto se ejecutó 87% por debajo de los ingresos, y buen manejo del gasto, lo cual genera una utilidad en el ejercicio para la vigencia fiscal 2016

5.5 PLANES DE MEJORAMIENTO

Actualmente se tiene suscrito plan de mejoramiento con la SIC correspondiente a la vigencia 2015, para:

- Dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en relación con la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública,
- Dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 31 de la Ley 1727 de 2014, "Depuración del Registro Único Empresarial y Social (RUES)"

En cumplimiento al Plan de Mejoramiento La Cámara de Comercio envió avance del mismo indicando el nivel de cumplimiento:

1. Se Implementó todas las medidas necesarias afín de que la Cámara de Comercio de Aguachica dio cumplimiento conforme con lo establecido en la Ley 1712 de 2014, "Ley de Transparencia y de Acceso a la información Pública", en lo que corresponde

a la publicación de la Ejecución Presupuestal de recursos de origen públicos vigencia 2015, el punto de peticiones, quejas y reclamos PQRS y los servicios de atención al cliente.

2. La Cámara de Comercio revisó el procedimiento de depuración ordenada en la Ley 1727 de 2014, y constató la cancelación de 1.054 matrículas y no se cancelaron 1.419 matrículas por tener vigentes medidas cautelares, estar en estado de disolución y/o prendas. Con base en lo anterior hay 78 matrículas con prendas vigentes, 260 matrículas con medidas cautelares vigentes, 1059 matrículas de sociedades en estado de disolución, 14 matrículas por tener vigentes contratos de agencias y 8 matrículas por tener vigentes prendas y medidas cautelares. Así mismo envió listado de las matrículas canceladas.

5.6 CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS

Las capacitaciones que recibieron los funcionarios de la Cámara de Comercio de Aguachica en el año 2016 se relacionan a continuación:

PRGE – PROGRAMA GESTION ESTRATEGICA			
FECHA CAPAC	CIUDAD	DEPENDENCIA	TEMA
1 y 2/02/2016	BUCARAMANGA	PRESIDENCIA EJECUTIVA	Reunión Presidente Ejec. implementación Virtualización servicios Registrales, C.C. Bucaramanga
8 y 9/02/2016	VALLEDUPAR	PRESIDENCIA EJECUTIVA	Invitación Competitividad presentación proyectos y creación apoyo al fortalecimiento empresarial
14 y 15/03/2016	VALLEDUPAR	PRESIDENCIA EJECUTIVA	Reunión comité de Competitividad de la Región
18 y 19/04/2016	VALLEDUPAR	PRESIDENCIA EJECUTIVA	Invitación Gobernación del Cesar y Comité de Competitividad
29 y 30/04/2016	CUCUTA	PRESIDENCIA EJECUTIVA	Invitación mesa de trabajo Cámaras del Oriente, C.C. Cúcuta
1 y 2/06/2016	VALLEDUPAR	PRESIDENCIA EJECUTIVA	Invitación comité desarrollo empresarial del Departamento del Cesar
18 y 19/07/2016	BUCARAMANGA	PRESIDENCIA EJECUTIVA	Reunión Alianzas productivas
29/06/2016	BUCARAMANGA	PRESIDENCIA EJECUTIVA	Reunión Competitividad Empresarial
12/08/2016	BUCARAMANGA	PRESIDENCIA EJECUTIVA	Reunión Presidente Ejecutivos Cámaras del Oriente
26/09/2016	VALLEDUPAR	PRESIDENCIA EJECUTIVA	Invitación socialización proyectos para mejorar de manera integral la Gestión Empresarial, por parte de la Gobernación del Cesar y CRCC
10 y 11/10/2016	VALLEDUPAR	PRESIDENCIA EJECUTIVA	Invitación Banca de Oportunidades Gobernación del Cesar

PRGA- PROGRAMAS GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
FECHA CAPAC	CIUDAD	FUNCIONARIO	TEMA
8 y 9/02/2016	BUCARAMANGA	REVISOR FISCAL	Invitación Revisores fiscales de Cámaras del Oriente, Tema NIIF
18 y 19/02/2016	BOGOTA	DIR ADMON Y FINANCIERO	Seminario-taller estrategias para estimular la red de afiliados realizado en Confecámaras
03/05/2016	BUCARAMANGA	CONTADORA	Capacitación Gestión Documental y actualización instrum. Archivísticos
20 y 21/06/2016	BUCARAMANGA	CONTADORA	Capacitación Gestión Documental y entrega protocolo de digitalización
27 al 30/06/2016	BOGOTA	DIR ADMON Y FINANCIERO	Capacitación sesión de trabajo NIIF-Firma KPMG-Asesores Confecámaras
29 y 30/07/2016	BOGOTA	DIR ADMON Y FINANCIERO	Capacitación Sistema JSP7 y nueva herramienta estratégica para la Gestión de las Cámaras de Comercio.
8 Y 9/11/2016	BUCARAMANGA	CONTADORA	Segunda fase de Gestión Documental
REGISTROS PÚBLICOS			
FECHA CAPAC	CIUDAD	FUNCIONARIO	TEMA
13 y 14/02/2016	OCAÑA	INGENIERA DE SISTEMAS	Capacitación en los procesos de sistemas Cámara de comercio
06/05/2016	BARRANQUILLA	DIRECTOR JURIDICO	Reunión Ministerio de Justicia, nueva plataforma SICAAC
20 y 21/06/2016	BUCARAMANGA	INGENIERA DE SISTEMAS	Capacitación Gestión Documental y entrega protocolo de digitalización
20 y 21/06/2016	BUCARAMANGA	CAJERA	Capacitación Gestión Documental y entrega protocolo de digitalización
25 al 27/07/2016	BOGOTA	INGENIERA DE SISTEMAS	Capacitación sistemas Cámaras de Comercio-cambios normativos circular única RUES-SII
29 y 30/07/2016	SANTA ROSA DE CABAL	DIRECTOR JURIDICO	Invitación XIV seminario-taller Registros Públicos
08/08/2016	BUCARAMANGA	AUXILIAR DE REGISTRO	Capacitación comité de archivo cámara de comercio Bucaramanga
4 al 7/10/2016	BOGOTA	INGENIERA DE SISTEMAS	Capacitación de Sistemas, cambios plataforma SII
1 y 2/10/2016	BOGOTA	DIRECTOR JURIDICO	Taller de Reputación Cámaras de Comercio y XV foro internacional de Gobierno Corporativo
8 Y 9/11/2016	BUCARAMANGA	AUXILIAR DE ARCHIVO	Segunda fase de Gestión Documental
8 al 11/11/2016	BOGOTA	INGENIERA DE SISTEMAS	Capacitación cambios Plataforma SII
8 al 11/11/2016	BOGOTA	CAJERA	Capacitación cambios Plataforma SII

24 Y 25/11/2016	BUCARAMANGA	CAJERA	Seminario cambios plataforma SII, cajeras
-----------------	-------------	--------	---

PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL			
17 al 19/02/2016	BOGOTA	PROMOCIÓN Y DESARROLLO	Seminario-taller estrategias para estimular la red de afiliados realizado en Confecámaras
15 al 17/09/2016	CALI	PROMOCIÓN Y DESARROLLO	Participación III cumbre internacional de la Mujer Empresarial

5.7 POLIZAS

La Cámara de Comercio de Aguachica, durante la vigencia 2016 continuó con la adquisición y vigencias de las pólizas de seguros, con las entidades debidamente autorizadas, las cuales amparan los siguientes riegos:

- Póliza Pyme con la Compañía Liberty Seguros S.A. (My pymes), para los bienes públicos de la entidad.
- Responsabilidad civil extracontractual a través de Confecámaras.
- Seguro global de manejo
- Póliza de vida (seguro de vida grupo)
- Transporte de valores

5.8 PROGRAMA DE DESARROLLO EMPRESARIAL-DECRETO 3820 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

Dentro de las actividades adelantadas por la Cámara de Comercio para dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 3820 de 2008, en la vigencia 2016, la Cámara de Comercio de Aguachica continuó consolidando el programa Brigadas para la Formalización Empresarial con el propósito de promover la cultura de la formalidad en Aguachica y la región. Este programa, por medio del cual se fomenta la formalización de empresas y unidades productivas a través de su inscripción en el Registro Mercantil, promueve el acceso a una oferta de servicios empresariales orientados al fortalecimiento y el mejoramiento de la competitividad de los empresarios, facilitando su inserción a un tejido empresarial sostenible.

Servicios del Centro de Desarrollo Empresarial de la Cámara de Comercio de Aguachica-CEDECCA

Instancia que nace para fortalecer a los empresarios y comerciantes del Sur del Cesar y Sur de Bolívar en temas de interés general e individual a través de

asesorías, capacitaciones, seminarios y talleres que promueven el crecimiento del tejido empresarial de la Región.

Cuyo objetivo estratégico es participar en el desarrollo de la dinámica empresarial regional a través del mejoramiento de los indicadores de productividad y competitividad de las empresas atendidas.

Líneas de acción

- Promover la creación de nuevas empresas
- Impulsar el crecimiento y desarrollo de las empresas actuales
- Generar procesos de innovación y sostenibilidad
- Contribuir al mejoramiento de la gestión gerencial y administrativa de las unidades productivas
- Contribuir al mejoramiento del desempeño de los procesos productivos, logísticos, entre otros
- Asesorar y acompañar el proceso de acceso al crédito a las empresas atendidas
- Fomentar la asociatividad entre las empresas
- Incentivar y apoyar los procesos de formalización
- Articulación y promoción de los programas del orden público y privado que generen impacto en la región.

Convenio Universidad Pontificia Bolivariana

Se realizó en convenio con la Universidad de Pontificia Bolivariana para realizar capacitación dirigida a comerciantes y empresarios de la región en el tema RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, el cual fue totalmente gratis, se contó con la participación de 35 comerciantes.

Convenio con Andrés Ricaurte/Fundación YO SOY

Se realizó en convenio con la Fundación yo soy, con la cual se realizó capacitación dirigida a comerciantes, empresarios y comunidad en general de la región para el fortalecimiento de sus negocios, en el tema “MASTER CLASS NEUROMARKETING, TIC Y EMPODERAMIENTO EMPRESARIAL PARA AUMENTAR LAS VENTAS” el cual fue totalmente gratis y tuvo una gran acogida, se contó con la participación de 353 participantes.

Fortalecimiento De Convenios Institucionales

Mediante gestión de la Coordinación de Promoción y Desarrollo empresarial se ha logrado fortalecer y crear nuevos convenios y alianzas institucionales para el desarrollo de programas académicos y empresariales que fomenten el emprendimiento, la competitividad, el acceso al empleo, la formalización empresarial y actualización en marketing para comerciantes y emprendedores que se relacionan a continuación:

INSTITUCION	PROGRAMA
Universidad Pontificia Bolivariana	Responsabilidad Social Empresarial
Aseo Urbano	Gestión Integral de Residuos Peligrosos
Alcaldía Municipal, SENA, Agencia Pública de Empleo Comfancesar, Colpensiones	Ferias de Emprendimiento y Empleabilidad
Agencia Pública de Empleo Comfancesar	Beneficios del Servicio de Empleo
Ministerio de Trabajo	Asistencia técnica de normas laborales, de seguridad y salud en el trabajo.
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Tendencias y estrategias de Marketing en el sector salud y belleza
AFFA Consultores	Entrenamiento NIIF

Convenio Gobernación del Cesar

En la vigencia 2016, se realizó convenio con la Gobernación del Cesar para facilitar en las instalaciones de la Cámara un espacio a la oficina de Enlace territorial Sur del Cesar, cuyo objetivo es apoyar en la articulación y seguimiento de las actividades y compromisos encaminados a fortalecer las políticas públicas del Departamento en el Sur del Cesar. Así mismo liderar procesos y articular actores actuando como gestor de Desarrollo Departamental.

5.9 CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL DE TRABAJO 2016

La Cámara de Comercio de Aguachica durante la vigencia 2016, dio cumplimiento a las actividades programadas en el Plan Anual de Trabajo de 2016. Relación actividades según el PAT:

REGISTRO MERCANTIL

Promoción de los Registros: Se dio cumplimiento en un 100%.

PROMOCIÓN DE LOS REGISTROS					
Portafolios de Servicios de la C.C.A.	Enero-Junio 2016	\$ 2.000.000,00	100%	100%	Se realizó el Portafolio de servicios, el cual se entregó a nuestros usuarios para dar a conocer los beneficios que ofrece la Cámara de Comercio. A través de los medios de comunicación como es la emisora Radio Toledar de la ciudad de Bogotá y la revista de Gestión y Competitividad del País, se promocionó los servicios y el portafolio de la Cámara de Comercio a nivel nacional; igualmente, se realizó la difusión de publicidad radial local, invitando a los comerciantes, empresarios y comunidad en general a utilizar los diferentes servicios que ofrece la Cámara de Comercio de Aguachica.
Capacitaciones a los funcionarios en Registro Mercantil	Enero-Octubre 2016	\$ 3.500.000,00	100%	100%	Los funcionarios de la Cámara de Comercio de Aguachica, asistieron a las capacitaciones programadas por Confecámaras, de acuerdo al cronograma de actividades en el área de Registro Mercantil. El Asesor Jurídico asistió a las diferentes seminarios en temas relacionados con el RUES y Registros Públicos, el cual socializó a los funcionarios de registro de esta Cámara sobre las actualizaciones de los servicios que presta la entidad. En el área de Sistema, la ingeniera asistió a los diferentes seminarios- taller en las nuevas actualizaciones de la plataforma SII-RUES. *En el área de Archivo y Gestión Documental, se asistió a los seminarios-taller de Gestión Documental en la Ciudad de Bucaramanga, donde se dió inicio la segunda etapa de este proceso, que se viene desarrollando en convenio con Confecámaras. Se socializó a los funcionarios de esta entidad los cambios que se realizaron en la Circular Única, emanada por la SIC y en el mes de noviembre la ingeniera de sistemas y una funcionaria de caja asistieron en la capacitación sobre parametrización del SII, capacitación realizada en Confecámaras en Bogotá. En total se realizaron 13 capacitaciones para los funcionarios de Registros Públicos.

Jornadas de Renovación

Se dio cumplimiento en un 75%, debido a que las visitas de recaudo en los municipios de la Jurisdicción se realizó un 50% ya que se promocionaron los servicios virtuales y el pago en línea PSE, para facilitar los trámites que requieren los comerciantes y no tener que desplazarse hasta las instalaciones de la Cámara de Comercio.

JORNADAS DE RENOVACIÓN					
Visitas en los diferentes municipios de la Jurisdicción a los comerciantes para facilitar la renovación y formalización.	Enero-Agosto 2016	\$ 14.000.000,00	100%	50%	La Cámara de Comercio de Aguachica, en coordinación con las Alcaldías, las Secretarías de Gobierno y la Tesorería de cada Municipio, dió inicio a las visitas de recaudos en nuestra jurisdicción: Curumani, La Gloria, San Alberto, Santa Rosa del Sur de Bolívar, Regidor, Rio Viejo, Gamarra y Aguachica con el fin de facilitar a los comerciantes un mejor servicio evitando el desplazamiento de ellos a la sede de la Cámara. En estas jornadas de recaudos de registro los trámites realizados fueron en su totalidad de 689, así: 565 en Renovación, 90 en Matriculas, 22 en Cancelaciones y 12 en otros servicios prestados. Así mismo se promocionó los servicios virtuales, entre ellos el pago en línea utilizando el PSE a través de nuestra página Web de la entidad
Difusión de Comunicaciones para recordar a los empresarios la importancia de la Renovación de la Matrícula Mercantil en los municipios de la Jurisdicción de la CCA.	Enero-Junio 2016	\$ 2.000.000,00	100%	100%	*Se realizó difusión publicitaria en las diferentes emisoras de la localidad, invitando a los comerciantes y empresarios a que realizaran su matrícula y/o Renovación ante el Registro Mercantil, antes del 31 de marzo, para evitar sanciones por parte de la SIC, según Ley 1727 de 2014. Así mismo mensualmente por medios radiales se invita a que sigan renovando matrícula mercantil. *A través de la página Web, avisos radiales, volantes, mensajes de texto y redes sociales Facebook y Twitter se informó sobre la importancia y los beneficios de realizar la renovación del Registro Mercantil.

Cubrimiento (Acércate A La Cámara)

Se dio cumplimiento en un 100% a las actividades de: asesorías Jurídica a los usuarios de la entidad y visitas a los comerciantes que no han renovado su matrícula mercantil durante los últimos cinco (5) años, socializando los alcances de la Ley 1727, invitándolos a que realicen su renovación antes del 31 de marzo, con el fin de evitar la imposición de sanciones por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Así mismo en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo y a las Recomendaciones realizadas en el informe SEC, se dio cumplimiento al Censo realizado por la Cámara de Comercio en todos los Municipios de nuestra jurisdicción, con un total de 5.942 comerciantes censados.

Vinculación Empresarios: Se dio cumplimiento en un 100%.

VINCULACIÓN EMPRESARIOS					
Organizar, coordinar y ejecutar con el Equipo humano acciones que permitan vincular a un número mayor de empresarios	Enero-Noviembre 2016	\$ 3.000.000,00	100%	100%	La Cámara de Comercio de Aguachica en coordinación con las Alcaldías Municipales realiza una campaña de Registro en la Vinculación de Comerciantes y empresarios de la jurisdicción a que legalicen sus negocios y cumplan con lo establecido por la Ley. Con las Jornadas de Renovación realizada por los Funcionarios de Registro de la Cámara de Comercio en los diferentes Municipios, las campañas de difusión en los medios radiales y la publicación a través de nuestra Página WEB se realiza invitación extensiva a todos los comerciantes a renovar e inscribir sus negocios, igualmente, en las capacitaciones programadas a los empresarios, comerciantes y comunidad en general se da a conocer la importancia y los beneficios de estar vinculados a la CCA.
Charla a los matriculados y renovados sobre la misión, visión y objetivos de la Cámara de Comercio de Aguachica	Enero-Diciembre 2016			100%	Al inicio de cada capacitación se socializa a los asistentes la visión, misión y objetivos de la Cámara de Comercio de Aguachica, como también los diferentes servicios que presta la entidad; se hacen entregas del portafolio de servicios y se socializa la importancia y beneficios que adquieren al estar inscrito en el Registro Mercantil.
Realizar Brigadas para la Formalización	Enero-Octubre 2016	\$ 5.000.000,00		100%	La Cámara de Comercio de Aguachica, en coordinación con ASOVAMSEA (Asociación de Vendedores Ambulantes y Estacionarios de Aguachica) convocó a 98 comerciantes ambulantes y estacionarios que se encuentran informales, con el objetivo de exponerles los beneficios de la matrícula mercantil y facilitarles asesoría para registrarse como comerciantes. De igual manera, en el municipio de Arenal y Santa Rosa del Sur, se realizaron charlas en alianza con el Ministerio de Trabajo; Dirección Territorial Cesar y las Alcaldías Municipales con el fin de sensibilizar a los comerciantes citados sobre la formalización laboral como estrategia de mejoramiento de sus condiciones de trabajo, destacando como primera medida la formalización con la matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio de Aguachica y exaltando los beneficios que ser formales les ofrece. La actividad se realizó con 62 comerciantes informales en el municipio de Arenal y 74 Comerciantes informales en el municipio de Santa Rosa. En las labores de sensibilización se logró formalizar 86 unidades productivas informales logrando un 86% en la meta proyectada.

Formación Empresarial: Se dio cumplimiento en un 100%.

FORMACIÓN EMPRESARIAL					
Realizar capacitación en el tema RUES	Enero-Agosto 2016			100%	El Asesor Jurídico asistió a las diferentes capacitaciones programadas por Confecámaras en temas relacionados con el RUES y Registros Públicos, el cual es el encargado de informar y socializar a los funcionarios sobre las actualizaciones de los servicios que presta la entidad.
Capacitar a los usuarios de la Jurisdicción de la CCA	Febrero-Octubre 2016			100%	En convenio con la DIAN, la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad de Santander-UNDES y la Cámara de Comercio se realizaron seminarios y conferencias acordes a las nuevas exigencias y reglamentaciones de la legislación Colombiana como la Ley 1739 de 2014, Declaración de Renta Personas Naturales, capacitación sobre las NIIF, Sensibilización a la Asociatividad y su importancia, Talleres de Desarrollo Empresarial, entre otras. Donde se contó con la participación de 724 personas capacitadas.
Programar, organizar y ejecutar eventos de formación al Empresario.	Febrero-Octubre 2016	\$ 3.500.000,00	100%	100%	Se capacitaron en total 823 comerciantes en los municipios de Aguachica, Pailitas, Curumani, Santa Rosa del Sur de Bolívar, Arenal, en temas referentes a las necesidades inmediatas que requirieron los usuarios de nuestra jurisdicción, dandon cumplimiento en un 103% en comparación al año anterior. En el año 2016 la Cámara de Comercio de Aguachica, realizó Capacitaciones en temas relacionados con los Registros Públicos y demás temas de interés para los empresarios: <ul style="list-style-type: none"> • Entidades Sin Animo de Lucro • Seminario Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo • Seminario para asistentes Administrativos • Socialización Registros Públicos • Socialización Estatuto del Consumidor • Tu contabilidad bajo las NIIF • Curso de Entrenamiento para las NIIF • Socialización de la nueva familia de los billetes • Capacitación La unidad si todos aportamos, todos ganamos • Qué es la Cámara y sus beneficios

Proponentes: Se dio cumplimiento en un 100% a las actividades programadas

CAPACITACIÓN					
Asesoría jurídica Proponentes	Enero-Junio 2016			100%	La Cámara de Comercio tiene a disposición de los comerciantes y empresarios una funcionaria para que se les asesore en cualquier inquietud que tengan sobre el Registro Único de Proponentes "RUP".
Socializar nuevas normas, Decretos multas y sanciones entidades públicas.	Enero-Agosto 2016				Se envió a un funcionario de Registro a la capacitaciones de los seminarios-talleres programados por Confecamaras en las nuevas actualizaciones de los proponentes. Este funcionario de Registro es el encargado de informar a los demás funcionarios y usuarios como deben realizar su ingreso a la plataforma proponentes de esta Cámara de Comercio, facilitando así el trámite de este servicio al usuario.
Jornadas renovación Proponentes	Enero-Abril 2016				
Capacitaciones a los funcionarios en Pr	Enero-Agosto 2016				

Esal: Se dio cumplimiento en un 100% a las actividades programadas:

CAPACITACIÓN					
Asesoría jurídica ESAL	Enero-Diciembre 2016			100%	*La Cámara de Comercio tiene a disposición de los comerciantes y empresarios tres funcionarios para que les asesore en cualquier inquietud que tengan sobre Entidades Sin Animo de Lucro.
Capacitar a los usuarios de la Jurisdicc	Enero-Agosto 2016	\$ 2.000.000,00			*En convenio con la DIAN, la Universidad Pontificia Bolivariana y la Cámara de Comercio se realizaron seminarios y conferencias acordes a las nuevas exigencias y reglamentaciones de la legislación Colombiana, Declaración de Renta Personas Naturales, Sensibilización a la Asociatividad y su importancia, Talleres de Desarrollo Empresarial, entre otras. Así mismo una funcionaria de Registro Públicos se desplazó al municipio de Pailitas para realizar una capacitación en el tema ESAL, igualmente en el Municipio de Aguachica también se llevo capacitación en ESAL.
Creación instructivos ESAL	Marzo-Octubre 2016	\$ 3.000.000,00			*Se publicó en la página instructivos para la fácil consulta de los usuarios de la jurisdicción en el tema ESAL.
Capacitaciones a los funcionarios en Entidades sin Animo de Lucro	Enero-Octubre 2016	\$ 1.000.000,00			El asesor Jurídico socializó a los funcionarios en el tema de ESAL los nuevos cambios y normatividad.

Registro Único Empresarial-Rue

Se realizaron las actualizaciones y mejoramiento de los servicios a nivel Nacional en Convenio suscrito con CONFECAMARAS sobre Cooperación Tecnológica, para brindar un mejor servicio a los usuarios. Se implementaron nuevos servicios tecnológicos donde nuestros usuarios pueden ingresar a través de la página web para solicitar la expedición de certificados a nivel nacional, también se implementó la virtualización de los Registros Públicos y otras formas electrónicas, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 166 del Decreto 19 de 2012.

Costumbre Mercantil

Certificación de la Costumbre Mercantil	Junio-Noviembre 2016	\$ 500.000,00		100%	Se realizó la costumbre Mercantil "Entrega de ganado bovino al aumento", donde se encuestó a los ganaderos, esta pendiente por socializarse ante la Junta Directiva para su respectiva certificación.
---	----------------------	---------------	--	------	---

ATENCIÓN AL USUARIO

Centro de Conciliación y Arbitraje

El centro de Conciliación y Arbitraje durante el año 2016 tramitó 156 solicitudes de conciliación, en las diferentes áreas del derecho civil, familia y comercial; realizó 27 conciliaciones gratuitas, beneficiando a la comunidad en general, arrojando un 17% en cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio del Interior y Justicia, del total de las conciliaciones realizadas, y como resultado se suscribieron:

ACTOS	Conciliaciones celebradas 2015	Conciliaciones celebradas 2016	Variac %
ACTAS DE ACUERDO	74	57	-22,97
CONSTANCIA DE NO ACUERDO	85	74	-12,94
CONCILIACIONES EN TRAMITE	11	11	0
ARBITRAMIENTO	1	0	0
DESISTIMIENTO	0	14	14
TOTAL	171	156	-8,77

Fuente: Oficina de Conciliación y Arbitraje

En términos generales se evidencia una leve disminución en cuanto a los trámites realizados en el centro de conciliación y arbitraje.

ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Mantenimiento Sede Institucional

Se realizó las actividades con respecto a los mantenimientos del edificio de la Cámara de Comercio de Aguachica en un 100%.

Publicidad Institucional

La Cámara de Comercio de Aguachica utiliza estrategias de volantes, publicidad radial, perifoneo, vayas, pasacalles, revistas, publicaciones en redes sociales, envío de mensajes de texto y correos electrónicos masivos para invitación a eventos, y programas de la Cámara que además son publicadas en la sección de noticias y eventos www.camaraaguachica.org.co y que se emiten con el objetivo de estar más cerca de los comerciantes, empresarios y comunidad en general para impactar positivamente sobre las actividades que durante todo el año se realizan en cumplimiento de sus funciones y de su responsabilidad social empresarial, así mismo, se envían notas a los medios de comunicación radial, televisión y prensa escrita con el fin de dar a conocer la gestión de la Cámara de Comercio de Aguachica en los titulares principales de las noticias de la región mejorando su imagen corporativa.

Se realizó difusión publicitaria en las diferentes emisoras de la localidad, invitando a los comerciantes y empresarios a que realizaran su matrícula y/o Renovación ante el Registro Mercantil, antes del 31 de marzo, para evitar sanciones por parte de la SIC, según Ley 1727 de 2014. Así mismo mensualmente se invita a que sigan renovando su matrícula mercantil. Igualmente se envían mensajes de texto, redes sociales para recordar a los comerciantes el deber de renovar su Registro Mercantil.

La Cámara de Comercio realizó la elaboración de la revista "Mi Cámara" las cuales se enviaron a los afiliados de la entidad, a la Superintendencia de Industria y Comercio y a varias cámaras del país para dar a conocer la gestión que ha venido desarrollando la entidad. Así mismo se elaboraron volantes informativos de eventos, capacitaciones y de consulta en general durante la vigencia 2016.

La dependencia de Promoción y Desarrollo Empresarial es la encargada de administrar las redes sociales de la Cámara de Comercio (Facebook y twitter) que actualmente tienen 1.140 y 71 seguidores respectivamente, donde diariamente se obtiene contacto directo e inmediato con los comerciantes y se emiten publicaciones sobre temas de interés en la actualidad, mensajes motivacionales para emprender y mejorar, invitaciones a eventos y capacitaciones que realiza la Cámara de Comercio, tips para empresarios, estadísticas de actualidad, noticias de eventos, entre otros.

Así mismo se publica Boletines de prensa a finales de cada mes, dando a conocer los acontecimientos más recientes en el comportamiento de la creación de empresas en la jurisdicción, observación del registro mercantil y actividades de desarrollo empresarial que se comparten con afiliados y otras cámaras del país a través de correos electrónicos.

En cumplimiento de la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014, de transparencia, se publica trimestralmente los indicadores de desempeño de la Cámara de Comercio de Aguachica, los cuales reflejan las actividades de Registro Mercantil, de Conciliación y Arbitraje, Amigable Composición y de Promoción y Desarrollo Empresarial correspondientes a cada uno de los trimestres.



Perfil pagina de Facebook Cámara de Comercio de Aguachica
Fuente: <https://www.facebook.com/camaradecomercio.deaguachica/>



Perfil de Twitter Cámara de Comercio de Aguachica
Fuente: <https://twitter.com/ccaguachica>

A nivel nacional, la Cámara de Comercio de Aguachica participó durante el año 2016 a través de programas especiales en Radio Cadena Todelar, donde en el mes de julio se emitió una publicidad con un “Jingle” institucional y se presentó una entrevista al Presidente Ejecutivo y a la Coordinadora de Promoción y Desarrollo Empresarial que resumía las estrategias aplicadas por la Cámara en pro del cumplimiento de su misión y visión.

La Cámara de Comercio de Aguachica participó en la revista Gestión y Competitividad Nacional, Colombia 2016, en su página 36 y 37 publica la trayectoria, misión, visión, propósitos y servicios que brinda la Cámara de Comercio de Aguachica



Portada de la revista Gestión y Competitividad Nacional
Fuente: Promoción y Desarrollo Empresarial



Participación de la Cámara de Comercio de Aguachica en la revista Gestión y Competitividad Nacional
Fuente: Promoción y Desarrollo Empresarial

Gestión Humana

Se realizaron las actividades programadas en cuanto a las capacitaciones a los funcionarios, se actualizó las Políticas de Desarrollo del Talento Humano, se realizó la respectiva entrega de la dotación a los funcionarios de la entidad, se realizó Socialización de las nuevas normas, Decretos, Reglamentos y manuales, se realizó Seguimiento diferentes actividades de control interno.

Así mismo como incentivo de labor se invitó a las funcionarias a participar en la celebración del día de la secretaria organizado por Comfacsar, dando cumplimiento a cada una de las actividades en un 100%.

Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo “SG-SST”

Se llevó a cabo las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo

Gestión documental

En las actividades de Gestión Documental, en cuanto a la Digitalización del Archivo Administrativo y Contable de la CCA, se realizará cuando esté totalmente finalizado el proceso de Registros Públicos, por lo que se alcanzó sólo el 83,33%, en lo que respecta a las demás actividades se cumplieron

Sistemas

Se renovó el equipo del director Jurídico, compra de una impresora para certificados, compra de una video cámara para toma de evidencias de los eventos de la entidad.

Usuarios creados adecuadamente de acuerdo a los requerimientos, en los Sistemas Sirep, SII, Sistema de Gestión Documental, Dian, actualizaciones efectuadas en SII - Sirep.

Migración total del SIREP – SII al data center de Confecámaras, mejorando los tiempos de respuesta del sistema y a su vez beneficiando al usuario interno y externo.

Los Sistemas de Información de la Entidad han requerido continua actualización y mejoramiento, principalmente el Sirep, el SII y el Sistema de Gestión documental – Modulo de Registro – Modulo Administrativo, con la colaboración permanente de Confecámaras y Microsoft, proveedores de dichos Sistemas. Se ejecuta en su totalidad el Convenio de Cooperación Tecnológica para el año 2016 con Confecámaras. Ejecución del proceso por el SII, para cumplir con la depuración de los registros según lo establecido en el artículo 31 de la ley 1727 del 2014, de la mano de Confecámaras y la Dirección de Registros Públicos de la Entidad.

Se realizaron los mantenimientos respectivos de los equipos de cómputo de la entidad, se actualizó permanentemente la página web de la entidad cumpliendo en un 100% con las actividades del plan de trabajo en el área de sistemas.

Contratación-Contabilidad

Se dio estricto cumplimiento a la entrega de informes a los entes de control en las fechas estipuladas.

GESTIÓN EMPRESARIAL

Actividades Culturales

La Cámara de Comercio de Aguachica se ha distinguido por promover, apoyar y participar activamente en los eventos de las diferentes Entidades que por sus funciones sociales promueven el desarrollo de la región, facilitando los espacios necesarios para llevar a cabo eventos de gran importancia para la región y la comunidad en general.

EVENTOS DE PARTICIPACION CIVICA, SOCIAL Y CULTURAL 2016			
No.	FECHA EVENTO	NOMBRE SOLICITANTE	EVENTO
1	21/01/2016	ASEO URBANO	Inauguración parque bateas 8
2	02/02/2016	DOCTOR SAMPAYO	Reunión comunidad
3	01/03/2016	ASEO URBANO	Reunión informe interno
4	11/03/2016	IGLESIA VIRGEN DEL CARMEN	Evento Religioso
5	12/03/2016	CORPORACION ARTISTICA	Obra de teatros
6	20/03/2016	PROMOCIÓN DISCO	Lanzamiento disco niño Aguachica
7	23/03/2016	DANIEL CASTRO	Evento religioso

8	06/04/2016	BIENESTAR FAMILIAR	Reunión funcionarios
9	01/05/2016	ROBINSON MANOSALVA	Comité social Aguachica
10	12/05/2016	PARLAMENTO INT. DE ESCRITORES	Recital evento cultural
11	13/05/2016	FUNDACION AMIGOS COM COLO	Programa modal familiar ICBF
12	22/05/2016	ROBINSON MANOSALVA	Comité social Aguachica
13	24/05/2016	YAMBAL	Evento entrega premios
14	25/05/2016	MARTA MARIA ECHEVERRI	Celebración día de la madre
15	01/08/2016	PLAZA DE MERCADO AGUACHICA	Socializar reglamento Interno
16	04/08/2016	FUNDACION AMIGOS	Foro lactancia materna
17	06/08/2016	CORPOORIENTE	Grados
18	12/08/2016	DANIEL CONDE	Proyección Película
19	21/08/2016	SURTIDEMA AUTOSERVICIO	Capacitación empleados
20	25/08/2016	CARMEN HELENA	Reunión fundación damas rosadas
21	16/09/2016	COLEGIO BILINGÜE	Examen estudiantes
22	18/09/2016	FUND. INT. MARIA LUISA MORENO	Presentaciones lúdicas para niños vulnerables
23	23/09/2016	ASOCIACION DE EMPRESARIOS	Foro por la paz
24	11/10/2016	BIENESTAR FAMILIAR	Capacitación funcionarios
25	15/10/2016	RUBEN DARIO GUILLIN	Reunión conformación asociación sin ánimo de lucro
26	17/10/2016	JUNTA ACCION COM CAMPOSER	Jornada lúdica adultos mayores
27	20/10/2016	COLEGIO BILINGÜE	Evento canción ingles 5
28	11/12/2016	CRUZADA ESTUDIANTIL	Evento Religioso
TOTAL EVENTOS 28			

Competitividad Regional

La Cámara de Comercio de Aguachica durante la vigencia 2016 se ejecutaron acciones con las entidades de apoyo para la participación de las empresas en diferentes eventos de competitividad y desarrollo empresarial en diferentes procesos de formación y fortalecimiento, lo que ha facilitado la generación de confianza y trabajo mutuo como una de las estrategias para promover la vinculación de los empresarios a la iniciativa.

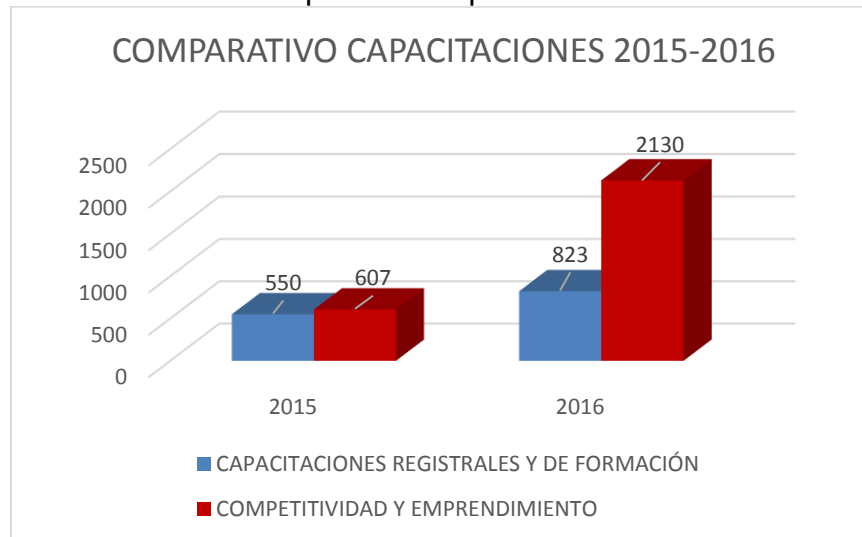
Capacitaciones y asesoría

En la vigencia 2016 se unieron esfuerzos para aumentar el número de usuarios capacitados tanto en temas Registrales como de competitividad y emprendimiento, comparativo de capacitaciones 2015-2016:

CAPACITACIONES AÑOS 2015-2016

TEMAS	2015	2016	VARIAC	VARIAC (%)
CAPACITACIONES REGISTRALES	550	823	273	49,64
COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO	607	2.130	1.523	250,91
TOTAL	1.157	2.953	1.796	155.23

Grafico 23 Comparativo Capacitaciones 2015-2016



Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo

Afiliados

En la vigencia 2016, se dio cumplimiento a cada una de las actividades programadas para los afiliados como fue el incremento de nuevos afiliados de pasar de 103 a 31 de diciembre de 2015, a 269 a 31 de diciembre de 2016, se realizó la jornada de renovación donde el 99% de los afiliados se logró renovar, se llevó a cabo el primer encuentro de afiliados, donde se realizó una capacitación especial en el tema “Valores de Liderazgo”, encuentro donde se dieron premios, sorteos y una cena especial.

Así mismo se elaboró el portafolio de servicio y beneficios para los afiliados el cual se entregó en las visitas realizadas a comerciantes candidatos para pertenecer a este grupo VIP empresarial.

Convenios institucionales

Eventos Apoyados por la Cámara de Comercio de Aguachica a algunas instituciones para adelantar reuniones y/o eventos en nuestras instalaciones para el desarrollo regional, durante el año 2016:



EVENTOS DE PARTICIACIÓN EN BENEFICIO DE LA REGIÓN-2016			
No	FECHA EVENTO	NOMBRE SOLICITANTE	EVENTO
1	15/01/2016	HOSPITAL LOCAL AGUACHICA	Entrega kit ajuar bebe por la Gobern
2	19/01/2015	ASOCIACIÓN FUENT. OPORTUNID. LABORALES	Acuerdos Laborales Alcaldia Municipal - Ecopetrol
3	23/01/2016	GOBERNACION	Reunión de Gestión interno
4	29/30/01/2016	SINDICATO EMPLEADOS PUBLICOS	Primer congreso Confederación Nac.
5	31/01/2016	ALCALDIA MUNICIPAL-PRIMER DAMA	Reunión comunidad vulnerable
6	05/02/2016	GREMIO GANADERO	Reunión sector ganadero problemática de la Región
7	11/12/02/2016	CONTRALORIA BOLIVAR	Rendición de la contratación CIA observa
8	18/02/2016	POLICIA NACIONAL	Reunión comerciantes productores maiz
9	22/23/25/02/2016	ASEO URBANO	Reunión informe interno
10	27/02/2016	POLICIA NACIONAL	Reunión presidente junta AC.
11	27/02/2016	POLICIA NACIONAL	Reunión comerciantes centro
12	03/03/2016	POLICIA NACIONAL	Reunión comerciantes problemática sector
13	11/03/2016	ASOCIACION DE GANADEROS	Reunión gremial
14	14/03/2016	ALEXANDRA PINEDA-ALCALDIA MUNIC	Reunion sala de junta
15	17/03/2016	FENDIPETROLEOS	Reunión estaciones de servicio
16	29/30/03/2016	SALUD VIDA	Reunión
17	29/03/2016	ASOCIACION DE GANADEROS	Reunión Asamblea gremio
18	30/03/2016	AEROCIVIL	Socialización aeropuerto Hacaritama
19	01/04/2016	ALEXANDRA PINEDA-ALCALDIA MUNIC	EVENTO SEÑOR VELASCO TODO EL DIA
20	04/04/2016	MARIA ANGELIZA-T-ASISTESS	Actualización SGSST
21	05/04/2016	FISCALIA BARRANCABERMEJA	Reunion Víctimas
22	12/13/04/2016	COMPETITIVIDAD	Reunión sala de junta
23	16/04/2016	GOBERNACION DEL CESAR	TODO EL DÍA
24	21/22/04/2016	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL CESAR	Capacitación funcionarios públicos
25	21/04/2016	OFICINA GESTION DEL RIESGO-GOBERN	Cordinadores gestion riesgo sala de junta
26	22/04/2016	SECRETARIA DE AGRICULTURA	Reunión proyectos agricultura
27	22/04/2016	CENTRALES ELECTRICAS -CAMARA	Capacitación comerciantes ahorro energia
28	02/05/2016	GOBER.- SUPER. NOTAR. REGISTRO	Entrega títulos propiedad Municipio Aguachica-Cesar
29	06/05/2016	CAMARA DE COMERCIO BUCARAMANGA	Reunión unidad productivas
30	11/05/2016	SECRETARIA DE EDUCACION	FORO EDUCATIVO MUNICIPAL
31	18/05/2016	SECRETARIA DE EDUCACION	Foro Regional de Educación
32	26/27/05/2016	CONTRALORIA GENERAL BOLIVAR	Contratación alcaldías
33	10/06/2016	AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINT	Reunión comité
34	24/06/2016	ASOCOMER PLAZA	Reunión comerciantes secretaria Gobernación
35	28/06/2016	PREBIEN LTDA	Presentación edupol
36	06/07/07/2016	GOBERNACION DEL CESAR	REUNION
37	08/07/2016	AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINT	Reunión - sala de juntas
38	11/12/15/07/2016	DEFENSORIA DEL PUEBLO	Recolección de información
39	13/07/2016	ALEXANDRA PINEDA-ALCALDIA MUNIC	Reunión problemática espacio público
40	13/07/2016	FISCALIA -AGUACHICA	Mesa de trab. sustancias scoaptivas
41	21/07/2016	JUANITA RAMIREZ	Reunión de víctimas
42	25/07/2016	HUGO VASQUEZ-COMERCIANTE	Conferencias sobre el Fraquinck comunidad
43	27/07/2016	SECRETARIA EDUCACION	Reunión profesores
44	28/07/2016	FISCALIA -AGUACHICA	Reunión funcionarios
45	14/08/2016	CONFACESAR-GOBERNACION	Entrega de casa proyecto inversión social
46	15/08/2016	GOBERNACION DEL CESAR	Entrega de table para colegios
47	19/08/2016	ALEXANDRA PINEDA-ALCALDIA MUNIC	Plan desarrollo comunitario
48	24/08/2016	FISCALIA- AGUACHICA	Reunión funcionarios
49	26/08/2016	COLPENSIONES	Reunión fondo pensiones
50	29/08/2016	POLICIA NACIONAL	Reunión seguridad comerciantes
51	01/09/2016	GOBERNACION DEL CESAR	Entrega de table para colegios
52	28/09/2016	SECRETARIA GOBIERNO MUNIC	Capacitación planes de desarrollo comunal
53	29/09/2016	SECRETARIA EDUCACION DEPAR	Reunión docentes todo el día
54	30/09/2016	SECRET. EDUC. MUNICIPAL	2 Foro ambiental Colegio Colcarmen
55	12/10/2016	COMERCIANTES	Reunión comerciantes informales
56	19/20/10/2016	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	Capacitación Ley de transparencia

TOTAL EVENTOS 56

El Programa Anual de Trabajo del año 2016 fue ejecutado en un 98%, cumpliendo así con el cronograma de actividades de los distintos programas, las cuales fueron llevadas a cabo, logrando dar cumplimiento a las metas trazadas y una mejora continua de la prestación de nuestros servicios con eficiencia y calidad.

Así mismo, la Cámara de Comercio de Aguachica, realizó seguimiento continuo de las actividades programas para evaluar el cumplimiento de las metas proyectadas, gestionando los mecanismo para poder llevar a cabalidad todas y cada una de las metas a realizar.

6. OTRAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES ASIGNADAS A LA CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

6.1 APOYO Y GESTION CIVICA, SOCIAL Y CULTURAL.

Cámara Con Cultura

Cámara con cultura es el lema que se ha desarrollado en el ambiente que facilitó la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA en el año 2016 mediante comodato No. 001 a la Corporación Artística PHERSULOGIA, quienes presentaron obras de arte escénicas de manera gratuita para toda la comunidad de Aguachica en el marco de “Salas Concertadas” programa del Ministerio de Cultura que busca consolidar las expresiones y prácticas teatrales, reconociéndolas y empoderándolas como factor de renovación de la diversidad cultural, ya que es allí donde la memoria y la tradición cobran vida para generar espacios para la socialización, el diálogo, la interacción, la comunicación, el debate, entre agentes, producciones, colectivos y público interesado en este campo.

En el auditorio de la Cámara de Comercio de Aguachica, cada sábado se llevó a cabo distintos eventos con la participación del grupo Folclórico Buturama, como artistas invitados y la de artistas de la vecina ciudad de Ocaña NS, municipios del sur del Cesar, Sur de Bolívar y los Santanderes que se destacan en ballet, teatro, y baile folclórico entre otros.



Corporación Phersulogia bajo lema “Cámara Con Cultura” Agosto 05 de 2016
Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial.

Socialización del Decreto de Movilidad en Aguachica - Cesar

La Cámara de Comercio de Aguachica, en coordinación con la Secretaria de Gobierno del municipio de Aguachica, socializó a 400 comerciantes y moto taxistas, los distintos puntos del decreto de Movilidad en el municipio, mediante el cual comerciantes de sectores específicos se veían perjudicados en el desarrollo de sus ventas.

Mediante la gestión de la Cámara de Comercio y mutuo acuerdo de los actores partícipes, se delegó un comité representante de los comerciantes, quienes participaron en el Comité Municipal de Movilidad logrando reducir las medidas por las cuales se veían afectados.



Socialización Decreto de Movilidad. Octubre 3 de 2016
Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial.

XII Concurso Infantil de Pintura Ecológica

La Cámara de Comercio de Aguachica, realizó el 22 de octubre 2016, la XII versión del Concurso Infantil de Pintura Ecológica, evento institucional que la entidad ha liderado durante 12 años para incentivar en los niños el cuidado del medio ambiente.

El Concurso contó con la participación de 440 niños y niñas de los diferentes planteles educativos del municipio de Aguachica, como también de municipios y veredas vecinas, quienes disfrutaron de recreación, refrigerios, obsequios y premios.

La Cámara de Comercio de Aguachica entregó premiación a los 4 primeros puestos del concurso en 4 Categorías diferentes y otros obsequios más entregados mediante concursos y reconocimientos como el que se le hizo al HOGAR DIVINO AMOR y a los Jurados Presentes que han acompañado al Concurso durante todas las versiones. Los niños con más talento fueron reconocidos por su excelente trabajo, pues el objetivo principal del evento es despertar la creatividad y conciencia ambiental en los pequeños.

- Primer puesto categoría Transición: Fernando Duarte, 5 años, estudiante del Colegio Francisco José de Caldas,
- Primer puesto Categoría Infantil: Jireth Saray Contreras González, 7 años, del Colegio Sagrado Corazón de Jesús,
- Primer puesto categoría Junior: Angie Lorena Castro Montoya, 11 años, de la Institución Técnica Industrial Laureano Gómez Castro
- Primer puesto Categoría Juvenil: Adriana Cristina Gómez Villalobos, 12 años de la Escuela Aguas blancas.

Cabe resaltar que la realización del evento institucional se hace cada vez más popular entre la comunidad, puesto que el éxito del mismo lo marca un mayor número de participantes que aumenta en cada versión y la creatividad de los niños que se hace cada vez más notable.



Concurso Infantil de Pintura Ecológica. Octubre 22 de 2016
Fuente Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial.

Convenios Fundaciones y Corporaciones en actividades lúdicas y recreativas

La Cámara de Comercio de Aguachica facilita espacios para el desarrollo de actividades que beneficien poblaciones vulnerables, mediante convenios con entidades sin ánimo de lucro que tienen como objetivo ayudar con transparencia y efectividad a los más necesitados. Dentro de estos convenios se destaca la participación con CEDAVIDA, que se realizó con el fin de apoyar las actividades de educación financiera para 120 víctimas del conflicto armado los días 12, 13 y 14 de septiembre de 2016 y Fundación Internacional María Luisa de Moreno, quien realizó una actividad lúdica y recreativa el día 18 de septiembre de 2016, a 116 niños y niñas de Aguachica mediante el apoyo de la Cámara de Comercio de Aguachica.



Postal de agradecimientos a Cámara de Comercio de Aguachica.
Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial.

Participación en Juntas Directivas y Comités Interinstitucionales:

La Cámara de Comercio del Aguachica hizo parte durante el año 2016 de algunas Juntas Directivas y Comités de reconocidas empresas e Instituciones de la Ciudad y del Departamento del Cesar entre las que se destacan:

- Congreso Nacional de Cámaras de Comercio.
- Comité Alcaldía Municipal de San Martín-Cesar para la construcción de las políticas públicas de empleo y emprendimiento
- Comité desarrollo empresarial del Departamento del Cesar
- Equipo Coordinador de la Comisión Regional de Competitividad
- Representación comerciantes en la Socialización Decreto de Movilidad en el Municipio de Aguachica-Cesar.
- Ministerio Agricultura Estrategia Fortalecimiento Empresarial del Departamento del Cesar.
- Feria Empresarial en el municipio de San Alberto-Cesar

Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

- Se conservan en el botiquín de la entidad los elementos básicos de primeros auxilios el cual trimestralmente se dota de los elementos necesarios para los funcionarios de la entidad en caso de primeros auxilios.
- Se entrega a los funcionarios de archivo la dotación de guantes, tapabocas y gel antibacterial para la prevención gérmenes y hongos que puedan contraer por el manejo de las carpetas del archivo
- Se cuenta con extintores apropiados para cada área, de acuerdo con las especificaciones dadas por el Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Aguachica.
- En los meses de septiembre y octubre, se realizaron los exámenes ocupacionales periódicos y se hizo seguimiento de las recomendaciones médicas
- Se realizó capacitación de Brigadas de emergencia en convenio con la Cruz Roja
- Se realizó capacitación en el tema “Trabajo en equipo”, donde se les brindo un desayuno a todos los funcionarios de la entidad.

Así mismo La CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA, en pro del beneficio de su personal, desarrolló durante el año 2016, actividades encaminadas entre otras, a mantener el clima laboral de todos sus colaboradores. Dentro de las actividades planeadas y desarrolladas en este sentido durante la vigencia estuvieron: Celebraciones del día de la secretaria, cumpleaños de cada uno de los colaboradores donde se realizó un compartir para incentivar la labor en la entidad, capacitación en el tema “Trabajo en Equipo”.

7. PRINCIPALES RETOS PLANTEADOS PARA LA PRÓXIMA VIGENCIA

El principal reto para la Cámara de Comercio de Aguachica, es utilizar estrategias para reducir la informalidad en la Jurisdicción y disminuir la brecha de la desigualdad. Actualmente, existe una población de comerciantes potenciales para ser formalizados, población que fue censada y sensibilizada.

Según los datos del censo realizado existe un potencial de 2.239 comerciantes informales

Liderar la agenda de competitividad para conectar nuestra área de influencia con el mundo, creando visibilidad empresarial, atrayendo inversión y construyendo información aplicada que genera conocimiento superior para promover el desarrollo regional.

Otro reto que tiene la Cámara de Comercio de Aguachica es convertirse en un líder en el desarrollo de programas de capacitación empresarial y en un aliado estratégico de la región, optimizando las actividades privadas y gestión de recursos, a través de convenios, proyectos y seminarios a los empresarios y comunidad en general.

Retos en el área de Sistemas y Tecnología - para la vigencia 2017

- Planta Telefónica para VoP
- Firewall Fortigade 90D
- Instalación del sistema de control de Antivirus Kaspersky en servidor
- Sistema de Autenticación Biométrico, para control de Acceso.
- Sistema de Autenticación Biométrico, para control de Acceso.
- Sistema de gestión Documental.
- Migración de correos electrónicos a la plataforma de Gmail.

Retos en el Centro De Desarrollo Empresarial

- Aumentar el nivel de promoción de los Registros Públicos con el fin de elevar el número de comerciantes y empresarios sensibilizados así como los formalizados bajo la estrategia de Cámara Móvil.
- Aumentar el impacto y el número de emprendedores captados en las instituciones educativas de los municipios de la jurisdicción.

- Aumentar el conjunto de incentivos para mantener y sumar afiliados de la Cámara de Comercio de Aguachica con estrategias de felicitaciones en la fecha de su Cumpleaños entre otras, fortaleciendo las ya implementadas.
- Lograr un mayor número de seguidores en redes sociales para proyectar la imagen de la Cámara significativamente a nivel regional y a nivel nacional.
- Promover las Misiones Comerciales en beneficio del fortalecimiento empresarial de los comerciantes y empresarios de la región.
- Implementar el sistema de capacitación por modalidad virtual.
- Promover un mayor número de ferias y show rooms empresariales.
- Aumentar el número de aliados estratégicos para el cumplimiento de los objetivos.

Atentamente,



EDUARDO SOLANO FORERO
Presidente Ejecutivo.